EL SIGLO

UNA ORIGINAL Y COMPLET
COLECCION
En Flecos de Cuentas de Made
Expone LA MADRILEÑA, Florida y Sori

Año LVIII.—Núm. 17.719 | PORTE PAGADO | Director: PEDRO COSIO | Redacción y Administración Rincón 585

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Montevideo, Julio 24 de 1920

El mal del juego y la educación infantil

Un reciente suceso de singular resonancia, ha puesto otra vez mas de actualidad la cuestión del juego. Y aun prescindiendo de cuanto haya de verdad en ese hecho que sirve de motivo para hacer consideraciones sobre la inmoralidad del juego, esas consideraciones, de puro sabidas y vulgarizadas, sin fuerza alguna coactiva sobre los jugadores, y admitiendo que en realidad se deba al juego el hecho de referencia, no se ve que tanto de culpa pueda caberle al juego oficializado. Porque lo malo, lo pernicioso, es el juego en sí, y no el que se halle autorizado por la ley, consentido por complacencia de las autoridades o perseguido con todo rigor.

Malo por malo, seguramente que es peor el juego clandestino que el legalizado, aun constituyendo tanto en un caso como en otro una inmoralidad.

La ruleta como la lotería, como las carreras, como todos los juegos susceptibles de favorecer o perjudicar los intereses de quienes en ellos los sitúan, son inmorales.

Pero en esto como en todos los vicios humanos, se tropieza con un formidable obstáculo para su represión y supresión definitiva, puesto que tienen su origen en la educación, y logicamente, cuando se hallan arraigados en la naturaleza del hombre, no hay como extirparlos.

El fracaso de todas las medidas represivas es ya legendario. De consiguiente, cuando una inmoralidad tiene una fuerza superior a la de la ley misma, en tanto que no se busque el verdadero camino de desarraigarla de las costumbres, cabe atenuar sus efectos, despojarla de lo peor que puede tener, reglamentándola, codificándola. Es lo que se hace en todos los paises con esa otra lacra social que es la prostitución; lo que hace que se autorice la loteria; lo que hace que se permitan las apuestas en las carreras de caballos.

No se evita con esas legalizaciones el mal genérico, el vicio, más se impiden otros males sin duda menores, pero que no por eso deben olvidarse.

Las apuestas en las carreras de caballos, en la forma en que usualmente se hacen en campaña, originan reyertas, casi siempre de resultados fatales. La prostitución clandestina es el azote mayor para la salud pública. Las loterías extranjeras cunden en donde no existen nacionales, con el riesgo de que el jugador sea estafado, perdiendo además el Estado los recursos para fines benéficos que ellas reditúan. Y por último el garito, es un verdadero antro, cueva de ladrones de toda especie, y por lo tanto peor que la ruleta legalizada oficialmente.

No es, no obstante, nuestro propósito defender y abogar por el juego oficializado. De todas maneras es una inmoralidad, causa ruinas, perversiones, extravios y lleva a los hogares a la orfandad y la disolución. Pero no se mejora la situación con declarar ilícito el juego, porque, en la conciencia de todos está, que se ha de seguir jugando.

Hay, pues, que ir contra el juego, atacándolo en sus bases, que no son las salas de ruleta, ni los garitos, sino la educación.

Por desconocer la psicología del niño, se ha convertido el juego en un vicio absorbente. Se familiariza a los pequeñuelos con la palabra jugar desde que empiezan a comprender. Se les dan "juguetes". Se les dice cuando molestan con sus preguntas que se vayan a "jugar". Y por último, en sus juegos se estimula el interés individual, con la idea del triunfo, que pronto deriva hacia la de ganancia.

Los niños juegan a las bolitas, al dominó, a los cartones de la lotería, a los naipes, pasando insensiblemente, del juego sin interés al juego por pequeñas monedas, lo que finalmente crea en gran parte de ellos la psicologia del jugador.

En Inglaterra no se permiten, en algunos colegios al menos, juegos de caracter individual como el "tennis" por considerarlos, estimulantes de la afición al juego y en cambio se autoriza el fotoball por su caracter de juego colectivo.

Si se quiere combatir el juego, si se desea su extinción, y toda persona sensata lo desea, es necesario crear en el niño una psicologia refractaria al juego, del mismo modo que habituando a la niñez a los ejercicios físicos, impidiendo que se nutra con excitantes y dándole una educación apropiada, se evitará que el sensualismo se apodere de ella y le haga su esclava, con lo que la lacra social de la prostitución se extinguiría por sí sola.

Todo lo demás carece de eficacia, de sentido práctico, y no aminorará los males sociales.

Perros y síncopes

Los perros como impulsados por un resorte, andan a los mordiscones con cuantas pantorrillas se ponen al alcance de sus colmillos. No sabemos si esta es una modalidad perruna generada por algún factor climatérico, microbiológico o de otra especie cualquiera propio de esta época o si es sencillamente que los mordidos por los canes antes se conformaban con dar un puntapié a los perros garroneros y ahora, alarmados al extremo dan parte a la Asistencia Pública de cuanta hazaña perruna resultan victimas.

No está demás la alarma, pues muy bien una insignificante dentellada de la que a los dos o tres dias no quedaría ni rastros, puede trasnformarse en una infección peligrosa para la propia existencia. Y aun suponiendo que no todos los perros que hincan los dientes estén rabiosos, más vale prevenir que no tener que lamentar.

Con todo, no es la mas grave esta epidemia de dentellazos. Otra hay en la que nadie pone atención y que sin embargo hace a diario víctimas desde un tiempo a esta parte. Nos referimos a las muertes repentinas, cuya frecuencia es sin duda alarmante.

Contra ella no se nos ocurre desgraciadamente nada, aun cuando cabe sospechar que todos esos que fallecen a causa de síncopes cardiacos son enfermos que si no ignoran la enfermedad que padecen, hacen poco por evitar su fatal desenlace.

Hay, pues, que cuidarse de los perros y... de las muertes repentinas.

Exposicion de Arquitectura

EL ACTO INAUGURAL DE HOY

Como lo hemos noticiado, se verificará esta tarde, en los bajos del Ateneo, la inauguración de la Exposición de Arquitectura, complementaria de la que con tanto éxito se realizó en Marzo del corriente año con motivo de la celebración del Primer Congreso Pan Americano de Arquitectos.

Comprende este certamen la exhibición de un notable conjunto de proyectos enviados por diversas universidades norteamericanas y un grupo de profesionales afiliados al Instituto de Arquitectura de Nueva York, así como de varios arquitectos chilenos y argentinos, que por no haber llegado a tiempo no pudieron ser exhibidos en la Exposición de Marzo anexa al Congreso que se celebró en dicho mes. Al acto inaugural que se verificará esta tarde a la hora 17, concurrirán, especialmente invitados, el Presidente de la República y Ministros de Estado, representante diplomático de Norte América acreditado ante nuestro gobierno y profesionales y estudiantes.

Relacionada con este acto, hemos recibido del Comité organizador de este certamen, la invitación que transcribimos:

"El Comité Ejecutivo del Primer Congreso Panamericano de Arquitectos invita a los señores arquitectos y estudiantes de arquitectura y al público en general, a visitar la Exposición de trabajos de arquitectura enviados desde Estados Unidos de Norte América a la Primera Exposición Panamericana de Arquitectura que se verificó en Marzo del corriente año y llegados con retardo respecto a la fecha de su realización. La inauguración de este certamen tendrá lugar hoy sábado 24 de Julio, a la hora 17, en los bajos del Ateneo de Montevideo.—El Comité Ejecutivo."

Centenario de Juan Carlos Gómez

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION

La Asociación Patriótica reunida en Comisión Permanente, dá los últimos toques al interesante programa con que se celebrará el centenario del natalicio de Juan C. Gómez.

Se ha recibido una nota en la cual se comunica que la delegación argentina llegará el domingo. La nota de referencia dice lo siguiente:

Señor Persidente de la A. P., del Uruguay, doctor Andrés C. Pacheco: — Distinguido compatriota: Con motivo del homenaje a la memoria del doctor Juan C. Gómez, la Logia Espartana de Buenos Aires, que preside el doctor Angel Vega, me pide comunique a Vd., que dicho centro ha resuelto enviar al doctor Miguel Lancellotti a fin de que haga uso de la palabra en la ceremonia del domingo próximo y que ese mismo día ha de trasladarse en aeroplano a nuestra capital el doctor Julio J. Areco trayendo una corona y flores que la citada Logia envía como acto de adehsión. Me es grato saludardar al señor Presidente con mi mayor consideración, Antonio Bachini.

La A. P. del Uruguay, ha resuelto que la Comisión pro Velada acuda a la Dársena y a la Escuela Militar de Aviación a recibir la delegación.

Luego, a las once tendrá lugar una ceremonia en el Panteón Nacional en la cual hablará el doctor Lancelotti, el señor Alberto A. Gerona en nombre de la A. P. del Uruguay y el bachiller Ernesto Campos, presidente de la Liga P. de la Juventud, en nombre de esa Institución. Lugo se ofrecerá a la Comisión un banquete en el Hotel Lanata. La lista de adherentes se halla en la Asociación, Zabala 1441, de 17 a 20 horas y el domingo y sábado de 10 y 30 a 12. Por la tarde se hará un paseo en automovil para mostrar la ciudad a los delegados argentinos y por la noche la velada en el Salón de Actos públicos de la Universidad. Los oficiales del Ejército y la Armada, yendo uniformados tendrán libre acceso y no se requiere invitación.

La delegación argentina es portadora de una hermosísima corona de flores y la A. Patriótica coolcará también una artística corona.

La banda de bomberos ejecutará selectos trozos en la plazoleta de la Universidad. Un piquete de agentes de la Guardia Republicana, uniformados de gala concurrirán también a la ceremonia.

El programa de la velada cuenta también con algunos números de canto a cargo de un conocido tenor.

Las invitaciones se entregan hoy y mañana de 10 y 30 a 12.

En acuerdo del Ministro de Instrucción Pública con el Consejo N. de Administración, se firmó un decreto designando una Comisión de distinguidos compatriotas, a fin de que recopilen los principales trabajos periodísticos y literarios de Juan Carlos Gómez, a fin de publicarlos reunidos en varios volúmenes por el Estado. Integran esa Comisión, que de inmediato dará comienzo a la labor que le ha sido confiada, los doctores Luis Melian Lafinur, Andrés C. Pachec, José Salgado, Eduardo Acevedo, Pablo Blanco Acevedo y los señores Daniel Martínez Vigil, Arturo Scarone, Leogardo M. Torterolo y Mario Falcao Espalter.

Notas argentinas

Un discurso del Dr. Bravo

El Parlamento argentino acaba de ofrecer con el discurso del Dr. Mario Bravo, una alta nota de elocuencia política, no siempre frecuentes y que mantiene así la tribuna argentina dentro de la tradición severa que le ha caracterizado en los distintos períodos de su historia.

El problema planteado con motivo de la acefalía de la vicepresidencia, ha puesto de manifiesto entre la mayoría radical de la Cámara y la política seguida por el señor Irigoyen cierta discontinuidad de miras que ha sido el eje de la cuestión en debate. Es sabido que la muerte del Dr. Pelajio Luna, dejando vacante la vice-presidencia, podría dar acceso al poder en el caso de muerte o ausencia del titular al presidente del Senado—que es actualmente el Dr. Benito Villanueva. Esta posibilidad del desplazamiento del mando hacia la fracción conservadora que no mantendría el equilibrio entre las fuerzas que dirijen la política y la persona que sería titular del ejecutivo, llevó a la mayoría radical de la comisión de legislación a presentar un proyecto en virtud del cual, la vice-presidencia sería confiada a la persona que eligieran ambas Cámaras, reunidas en Asamblea General. La solución buscaba mantener el poder dentro de las fuerzas del partido conservador.

Parece que el proyecto aludido no satisfacía plenamente al Dr. Irigoyen y para conservar la unidad de frente, el poder ejecutivo presentó a la Cámara otro sustitutivo, estableciendo que estando vacante la vice-presidencia, pasaría aquella y llamándose sucesivamente por turnos, al Ministro del Interior primeramente, luego al de Relaciones Exteriores, etc., y así en su orden sucesivo.

El Ministerio en masa, concurrió ayer a la sesión de la Cámara y el doctor Puyrredón continuó la defensa iniciada por el del Interior de la tesis del gobierno con la eficacia de una sólida argumetación.

No encontrándose el país ante el hecho ocasional de la acefalía presidencial—dijo el ministro—puede abordarse ahora la reforma con espíritu sereno, reforma necesaria porque no se puede conceder al Congreso la facultad de elegir presidente temporario, lo que implicaría violar el principio de la división de los poderes, que si no está especificado en la Constitución está reconocido en todos sus preceptos. Citó luego las disposiciones legales en que apoyaba su interpretación y agregó que la ley 252 es inconsttiucional—porque da a un miembro del Congreso las facultades ejecutivas.

Recordando los antecedentes americanos, relacionó el proyecto con la solución dada en Estados Unidos, donde para evitar una inconstitucionalidad análoga a la de Argentina se reformó la ley en un sentido análogo.

Sostuvo luego que la acefalía presidencial no destruye la existencia del ejecutivo y que cuando la constitución habla de funcionario que el Congreso debe elegir para reemplazar al presidente, se refiere exclusivamente a los ministros.

Tocóle al Dr. Bravo, "leader" socialista realizar la refutación. El Dr. Bravo es todo un orador. Pequeño, moreno, negra la lacia cabellera que cae sobre una cabeza indómita, posee ese arrebato tropical que infunde la naturaleza cálida de Tucumán a los hijos de esta tierra fecunda en oradores y poetas. Su voz se adapta a las gradaciones de ímpetu oratorio desde el tono grave, a los altos y vibrantes del apóstrofe, ora es mondaz y sarcástico, ora reflexivo y sereno. Aquel hombre pequeño, que en seguida se destaca por la viveza de sus ojos, adquiere cuando habla inusitada fuerza. Frente a una barra hostil, ante una Cámara en su gran parte contraria, frente a un grupo representado por elementos avezados a la tribuna, mantuvo durante una hora el debate, sin decaer un solo instante, con una afluencia verbal extraordinaria y lo que es singular sin una sola interrupción.

El Dr. Bravo empezó explicando su intervención en el debate, y planteando en sus términos la cuestión, un poco oscurecida por el exceso de erudición libresca que se había hecho pesar sobre la Cámara.

Lo que la comisión de legislación se había planteado y lo que ha resuelto era el que si está en la atribución del Congreso de elegir el titular debía ejercitarse mediante una ley como lo hizo el Congreso de 1868 o si el Congreso debía hacerlo en Asamblea y dictando en consecuencia una ley reglamentaria. Este segundo criterio es el que ha predominado. Por tanto el Congreso tiene facultad plena para determinar en caso de acefalía; el funcionario que ha de desempeñar el cargo vacante, y en ningún momento se estableció que ese funcionario debiera ser un ministro.

El doctor Bravo continuó diciendo que no tendría inconveniente de votar un ministro para la vicepresidencia. Es decir un ministro a la manera de Velez Sarsfield, un ministro de la talla de Sarmiento, o un Rawson, o un Avellaneda, a los cuales correspondió en la obra política, el progreso legislativo o la evolución educacional y que dieron carácter y prestigio a las presidencias que colaboraron. Pero que no creía que debía de violarse la Constitución para conferir un mandato a quien no podía recibirlo, fuera de la ley.

El ministerio en masa, tuvo que afrontar este parangón poco satisfactorio, ante el desfile de todas las glorias políticas argentinas a que el orador socialista pasó revista, presentando a grandes trazos su obra nacional.

No menos eficaz fué su crítica al considerar otros aspectos.

Siguiendo al doctor Pueyrredón en su excursión por la legislación americana, recordó que en aquella, el rol de los ministros era absolutamente distinto al de la Argentina. En Estados Unidos los ministros — al modificarse la ley que permitía llegar a desempeñar las funciones ejecutivas del gobierno, se estableció que debían ser nombrados con anuencia del Senado, en tanto que en la ley argentina eran solo simples secretarios, y no existía por lo tanto en su designación la colaboración del Parlamento.

Por otra parte, ¿a que recordar tan copiosos antecedentes, si frente a las legislaciones extrañas, exista la propia, clara y terminante?

¿No era establecer a favor de los ministros, el privilegio de confiarles una representación que la Constitución no les acordaba, y que el decreto de su nombramiento no les confería, prorrogarles su investidura, más allá del término legal del propio presidente?

Agregó que si las Cámaras compuestas de elementos radicales, en su gran mayoría, no tenían derecho de elegir su representante, era establecer que el partido radical carecía de elementos y establecer por ley su incapacidad política.

Y así, ora esgrimiendo la ironía, ora remontándose al análisis científico de los textos legales, ora descendiendo al tono llano y familiar, el doctor Bravo dijo cosas terribles y al parecer inofensivas, hiriendo mortalmente, sin tocar personalmente a nadie, terrible esgrima de combate con punta de arresto, en que una ligera picadura, deja con una huella sutil de sangre el trazo mortal.

El debate actual concentra sobre el debate, altos intereses políticos. El partido conservador calla y observa, reconociendo en el radical el derecho a elegir su representante. Los socialistas y radicales de la mayoría, sostienen la tesis de la Comisión de Legislación. El grupo oficial y el ministerio, en representación del presidente, tendido en batalla, se apresta a sostener los principios de su tesis, sin poderse todavía señalar de que lado se inclinará la victoria.

El corresponsal.

Libros Nuevos

Estudios sobre el Código de Procedimiento Civil por el doctor Rafael Galinal.

Por la casa de Barreiro y Ramos y en una impresión esmerada acaba de publicarse "Estudios sobre el Código de Procedimiento Civil" por el doctor Rafael Gallinal. Trátase en verdad de una notable obra que viene a cimentar más aún la fama de publicista y de erudito de que goza su autor.

El doctor Rafael Gallinal, catedrático titular de Procedimientos Judiciales, en nuestra Facultad de Derecho, ha publicado antes de ahora, diversos trabajos jurídicos, entre otros "Concordancias y Comentarios al Código Civil" que le han dado renombre en nuestros círculos intelectuales.

Su nuevo libro de Procedimiento Civil, dedicado a comentar las disposiciones sobre Juramento Judicial y Presunciones y principios de Prueba, representa un serio esfuerzo de dedicación y de estudio, por la abundancia de fuentes y de textos citados y cuya revisión le ha sido impuesta para la mejor presentación del trabajo.

Con esta obra, pues, del doctor Gallinal, se incorpora un contingente valioso en la bibliografía jurídica nacional.

Aduaneras

MEDIAS... PAJA Y ADOQUINES

Forzoso nos es volver sobre el tema de los robos de mercaderías, ya que de unos días a esta parte parece haber recrudecido el mal dando lugar a diversas publicaciones y protestas.

Se ha hablado de una solicitud a presentarse al Ministerio de Hacienda por las Compañías de Seguros pidiendo la sanción de disposiciones que salvaguarden los intereses del comercio, no permitiendo la entrada al país de bultos que tengan indicios de sustracción. No hemos podido comprobar la veracidad de esta información, pero creemos que tal medida no tendría, en caso de que pudiera implantarse, la eficacia que parece querer atribuírsele, por cuanto son muchos los bultos que hallándose exteriormente en estado de aparente integridad, resultan después con faltas de mercaderías. Recordamos, a tal respecto, un caso que pasó hace hace algunos años en la Aduana; un cajón que se destinaba a un depósito fué observado por un funcionario superior de la repartición por tener, a juicio de éste, indicios de falta. Puesto hecho en conocimiento del empleado del depósito que tenía sobre sí la responsabilidad material y directa de cualquier falta que resultara en el bulto una vez que se hubiese hecho cargo de él sin observación, dicho empleado se empeñó en demostrar que no era necesario abrir el cajón porque, en su opinión, no había tales indicios de violación. Sin embargo, el bulto fué revisado por el oficial de abordo con el manifiesto a la vista, y se pudo comprobar que habían sido sustraídos 40 kilos de sederías.

Otro caso digno de citarse es el referente a un cajón conteniendo tela de felpa de seda y algodón, perfectamente acondicionada y destendida en dos bovinas de hierro.

Se había hecho una endidura en el cajón, al traves de la cual habíase extraído hábilmente toda la tela, dejando en su sitio los envases de hierro. La endidura fué después tapada o disimulada en forma tal, que no pudo ser notada por ninguna de las numerosas personas que habían visto y manipulado el cajón de la referencia.

Hay otro suceso más cercano, como que se trata de un bulto proveniente de Hamburgo, que se encuentra actualmente a despacho en uno de los patios de la Aduana. Dicho bulto fué traído de depósito sin que nadie le hubiera notado indicios de falta, siendo de advertirse que los peones particulares tienen encargue expreso de los comerciantes de no recibirse de bulto viciado alguno bajo responsabilidad pecuniaria de las faltas que puedan resultar. Pues bien: al procederse al despacho respectivo, el vista, el interesado y cuantas personas se hallaban presentes en ese momento, se encontraron con que en vez de doscientas docenas de medias para señora — solicitadas con el permiso correspondiente—el contenido del bulto resultó ser de una pequeña cantidad de esos artículos acondicionados con... paja y adoquines!

¿Dónde fué hecho este "menjunje" que tuvo, sin duda, por objeto, dar al bulto un peso aproximado al total de las mercaderías que contenía? Que lo averigue otro. Nosotros nos concretamos a relatar hechos, para demostrar nuestro acerto de que no es tan fácil como se piensa el evitar los robos de mercaderías que se realizan abordo o en las fábricas de origen, siendo menos fácil todavía el hallar el medio práctico de responsabilizar a determinadas personas de las faltas que resulten, tomando como base para ello los signos exteriores de sustracción que puedan ofrecer los bultos robados.

Agregaremos ahora que la Liga de Defensa Comercial, se ha creído en el caso de intervenir en este zarandeado asunto, y dando por sentado que los robos de mercaderías se efectúan abordo, ha pasado a sus asociados la circular siguiente:

"Montevideo, Julio de 1920.—Señor asociado. — Presente — Muy señor mío: Aceptando el Consejo una indicación de la Comisión especial que entiende en asuntos aduaneros, ha resuelto dirigir la presente circular a todos los asociados, rogándoles quieran comunicar a la Liga todos los casos que les ocurra de faltas de mercaderías de abordo de los respectivos buques, con designación de aquellas y de éstos.

El objeto que se propone la Comisión es ir formando un archivo especial con estos datos, para poder demostrar oportunamente y ante quién corresponda, la necesidad de dictar las medidas pertinentes en defensa del comercio importador, de lo que se viene ocupando dicha comisión.

A la vez, reuniendo los datos que se suministren a la Liga, se procuraría darles la mayor publicidad, en noticias sin comentarios, lo que serviría de sanción moral mientras no se obtiene una más eficaz, con lo cual se espera que las empresas de navegación pondrán mayor empeño que ahora en reprimir los robos o baraterías y en la indemnización por éstas. Saluda a usted muy atentamente.—H. Trabucati, Presidente; Luis Galimberti, secretario.

"La Defensa Comercial" en el deseo de colaborar, dentro de sus medios, a que se tomen severas medidas para evitar esos abusos, publicará en adelante la nómina de comerciantes damnificados y el monto de las mercaderías sustraídas, de acuerdo con las denuncias verificadas.

RENTAS DEL EJERCICIO 1919-1920

Van a resultar algo optimistas los cálculos que se hicieron con respecto al monto total de las rentas del ejercicio pasado. En posesión de datos de buena fuente, podemos asegurar ahora que el resultado final de la respectiva recaudación no alcanzará a los diez y siete millones que fueron calculados como recursos del ejercicio referido.

He aquí los datos que nos conducen a formular ese aserto:

Recaudación hasta Junio último ...	$ 15.867.924.14
Id probable en el complementario ...	" 770.000.00
	16.637.924.14

A esta última suma calculamos que llegará, aproximadamente, la renta de Aduana del mencionado año. Como se ve, existe una diferencia de más de 360 mil pesos, entre dicha suma y los diez y siete millones calculados.

Respecto a la causa principal de esta diferencia, ella no es otra que la merma considerable que ha experimentado la exportación en estos últimos meses con relación al propio período del año anterior.

He aquí algunos guarismos comparativos, que demuestran la referida merma.

Exportación en el último trimestre de 1918-919, pesos 1.117.780.76; Id en igual período de 1919 920, 544.503.54. Menos en el último trimestre, $ 573.277.22

Como puede verse, la baja en la recaudación de exportación en los tres últimos meses del ejercicio último, supera, por sí sola a la diferencia resultante entre el producto total de la renta efectiva y el monto de los recursos calculados.

El rubro exportación mermó, por lo demás, en forma constante, en todo el ejercicio último con relación al anterior, como puede deducirse del siguiente dato que, dicho sea de paso, demuestra que lo que nos ha salvado de mayores diferencias es el aumento operado en las importaciones.

RENTA DE ADUANA

Recaudado hasta el día 22, $ 780.198.32; Recaudado el día 23, a saber: Importación: $ 29.009.59; y Exportación: $ 5.590.28. Total: $ 814.798.19.

Instituto de Sordomudos

ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

Se cumple mañana el 10.o aniversario de la inauguración del Instituto Nacional de Sordomudos, humanitaria Institución de enseñanza de anormales que desde el primer día viene dirigiendo la educacionista Ana Bruzzone de Scarone. La fausta fecha será recordada hoy en ese Instituto con un sencillo acto escolar, el cual será presenciado por las altas autoridades escolares y por las distinguidas damas que ha poco han constituído el Patronato del Sordomudo, a fin de secundar la acción siempre simpática que lleva a cabo ese Instituto. Y esa recordación adquiere en este año mayor relieve en virtud de que muy en breve ha de inaugurarse otro Instituto análogo, exclusivamente para varones, quedando el actual, hasta ahora de carácter mixto, exclusivamente para niñas sordomudas.



Señora Bruzzone de Scarone

Secundan a la señora Bruzzone de Scarone en su noble empresa los profesores Agustín Oscar Scarone, doctor Felipe Puig, en su carácter de médico del establecimiento y profesor de Anatomía y Fisiología del Curso Normal, las señoras Rodolfina B. de Pérez, Graciana Gomez de García, Teresa Iriart de Taboada Antonia L. de Martínez y señorita Esperanza Mouro. A todas ellas se debe que el actual Instituto haya alcanzado un grado de adelanto, que sin menoscabo puede parangonarse entre los mejores similares.

Varias personas, que siempre han demostrado su adhesión hacia la obra que realiza el Instituto, han enviado donativos a fin de que sean repartidos en el día de hoy entre los alumnos de ese Instituto, quienes se verán acompañados hoy con los que ya han egresado en años anteriores.

Universitarias

COMISIONES INSPECTORAS

El Decanato de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, designó las siguientes comisiones para inspeccionar los liceos departamentales:

Canelones: doctor Carlos M. Prando y arquitecto Juan A. Scasso.

San José y Colonia: profesor Héctor Bandinelli y agrimensor Alberto Reyes Thevenet.

Soriano y Río Negro: arquitecto Felisberto Gómez Ferrer y doctor Pablo Donadini.

Paysandú, Salto y Artigas: doctor Agustín Musso y bachiller Luis Dayviere.

Maldonado y Rocha: capitán de fragata José Aguiar y profesor Félix Boix.

Minas: doctor Félix Polleri y agrimensor Luis M. de Mula.

Treinta y Tres: ingeniero Bernardo Larrayoz y farmacéutico Francisco Della Croce.

Cerro Largo: doctores Enrique A. Cornú y Andrés Puyol.

Florida, Durazno y Flores: profesor Alfredo Samonatti y doctor Miguel A. Páez Formoso.

Tacuarembó y Rivera: doctor Enrique A. Cornú y contador José Claramunt.

Algunas de estas comisiones, partieron ya a cumplir su cometido.

Labor gubernativa

CONSEJO N. DE ADMINISTRA

REGIMEN DE PRODUCCION EN LAS ESCUELAS INDUSTRIALES.

Ministerio de Industrias.—Montevideo, Julio 23 de 1920.—Vista la nota del Consejo Superior de la Enseñanza Industrial sometiendo a la consideracion del Poder Ejecutivo un plan por el que se organiza un régimen de produccion en las Escuelas Industriales, plan preparado por la Inspeccion Nacional de Enseñanza y aceptado por dicho Consejo:

Considerando: que con el procedimiento propuesto no se perjudica la industria privada, puesto que esta presentemente lucha con la escasez de brazos para la produccion que la demanda actual exige, y por ello no puede satisfacer las necesidades siempre crecientes de la poblacion y porque en la estipulacion de los precios se tendrá presente que no debe establecerse competencia con la industria particular;

Que dicho plan no es contrario a la Ley de Enseñanza Industrial ni a las reglamentaciones dictadas, por cuanto en la primera no se establece el cese de los talleres escolares ni hay disposicion alguna prohibitiva de que ellos se dediquen a la produccion y en las otras se prevé y organiza el funcionamiento de dichos talleres (Artículo 1.o, párrafo 2.o del decreto del P. E. de 4 de Setiembre de 1917;

Que el aprendizaje en los talleres escolares puede subsistir sin perjudicar el sistema de la "enseñanza cooperativa" que debe realizarse en su parte practica por los talleres particulares o del Estado, por cuanto el alumno podrá optar por uno u otro, siendo además legalmente obligatorio por parte de los establecimientos industriales privados o gubernativos (artículo 9.o de la ley de 12 de Julio de 1916) facilitar a sus obreros o aprendices comprendidos entre los 14 y 17 años de edad la asistencia a los cursos profesionales con el cumplimiento de cuya obligatoriedad se abstiene el propósito legal de la cooperacion en la enseñanza.

Que siendo productores los talleres escolares se asemejan mas en su organizacion y tendencias a los que son exclusivamente de aquel caracter y se consigue por ello poner en practica una de las finalidades de la enseñanza cooperativa que es la de habituar el alumno al ambiente de los talleres excusivamente de produccion;

Que el sistema favorece a la enseñanza y a las clases indigentes de la población, por que con los salarios que se podrán acordar a los alumnos por el trabajo que realicen se obtendrá mayor concurrencia a las escuelas industriales sustrayendo así a los niños y jóvenes en edad escolar de ocupaciones si bien remunerativas momentaneamente, de escaso, precario o nulo porvenir; y Considerando: finalmente:

Que los beneficios pecuniarios que se obtengan con la implantacion del régimen de produccion en las Escuelas Industriales serán repartidos integramente entre los alumnos, sin fines de lucro material para la Institución: el Consejo Nacional de Administracion, decreta:

Artículo 1.o Autorizase al Consejo Superior de la Enseñanza Industrial para implantar el régimen de producción en las escuelas industriales de su dependencia que cuenten con talleres adecuados para ello o los incorporen en adelante;

Art. 2.o Para la venta de los objetos que se elaboren en las Escuelas Industriales, se tendrá en cuenta que sus precios no deben ser de competencia con la industria privada;

Art. 3.o En la realización de encargos de trabajos se dará preferencia a los procedentes de oficinas públicas y especialmente los de establecimientos de enseñanza, y para su aceptación se tendrá presente que ellos no sean obstáculo a la buena marcha del aprendizaje;

Art. 4.o El producto integro de las ventas, descontando el valor de los materiales, se destinará para ser repartido entre los alumnos en la siguiente proporción: 75 o|o a los que hayan intervenido en la ejecución de los trabajos; 25 o|o para los alumnos aun no productores que asistan regularmente a las clases y talleres de las respectivas escuelas industriales en que hayan sido elaborados;

Art. 5.o Todo trabajo realizado para la institución de la Enseñanza Industrial con intervención de alumnos de sus escuelas será recompensado por las autoridades de aquella en relación al trabajo efectuado;

Art. 6.o El Consejo Superior de la Enseñanza Industrial teniendo en cuenta como base, las disposiciones de este decreto reglamentará su aplicación;

Art. 7.o Comuníquese, publíquese e insértese en el L. C.

ELECCION DE CONSEJO EN LA ESCUELA DE VETERINARIA.

Montevideo, Julio 23 de 1920. — Vista la nota del Consejo de la Escuela de Veterinaria comunicando que en virtud de haber espirado el término a que hace referencia la ley de 13 de Julio de 1918 en su art. 4.o procedió en sesión de 12 del corriente al sorteo de los cuatro miembros que debían cesar en sus cargos al terminar el primer bienio de promulgada la ley;

Resultando que verificado el acto con todos los requisitos de la ley se constaró el cese de los siguientes consejeros: doctores Héctor Larrauri, Antonio Casamagnahaghi y Héctor Hueguito, delegado de los profesores y doctor Armando Rivas Aboal, delegado de los profesionales veterinarios;

Considerando que el art. 34 de la ley establece que los casos no previstos en ella serán regidos por las leyes universitarias
relativas al mismo
cuestiones;
Atento a lo dispue
ley de 31 de Diciembr
reglamentada en cua
fiere a la elección de
de los Consejos, por
22 de Enero de 1909,
do por el de 12 de
1915, el Consejo N
Administración, decre
Art. 1.o Convócase
fesores de la Escuela
naria y a los médico
rios del país, para el
Agosto próximo con e
elegir sus respectivos
tantes en el Consejo
de la citada escuela
tres delegados por lo
res y uno por los me
rinarios.
Art. 2.o Las el
efectuarán en la Escu
terinaria a las 14 ho
presididas por el de
institución y en a
éste por el profesor
guo que haga sus ve
Art. 3.o Desígnase
tituir las mesas re
votos y de escrutini
guientes personas:
Profesores: doctor
fhugel, suplentes.
Correa; doctor Hécto
to suplente, Alberto
doctor Antonio Cas
suplente, Omar Viera
Profesionales: doct
Visaires, suplente, O
ra; doctor Luis G. N
plente, Mario Aceve
José Beretervide, sup
López y López.
Art. 4.o Las ele
efectuarán por el
voto secreto aplicand
cedimiento estableci
creto de 17 de Di
1915 para las el
miembros del Cons
rreos, Telégrafos y T
cuanto sea aplicada
Art. 5.o Cométese
taría de la Escuela
ría el cumplimiento
posiciones previas a
que se establece en
citado en el artículo
Art. 6.o De acuer
establecido en el artí
decreto de 16 de Jun
declárase que los pro
podrán votar en la
sus representantes.
Art. 7.o Comuníq
quese e insértese en

ACUERDO DE INI
El Consejo Nacion
nistración acordó aye
nistro doctor Cavigl

Deliberaci

ESCUELA DE VET
El Ministro docto
inició las deliberacio
exponiendo las razo
cuales pedía aplaza
asunto elecciones en
de Veterinaria. Se h
tar que el procedimi
secreto usado por el
era el adoptado para
de Consejo de Veter
ce de inconvenientes
ten ser subsanados
todo patrocinado por
por la Socidad de V
UNA MARCA DE
Resuelto este pun
Vázquez observó u
ción que se proyecta
Compañía Armour
para usar en sus
marca "Peroxide".
que esa marca puede
al público que se tra
ducto medicinal, ant
y estando averiguado
producto simple, sin
tamento que justific
bre sugestivo, se re
ter el caso a nuevo
DELEGADOS A UN
El Ministro infor
tro de poco se celeb
greso en Roma para
medios de destruir
propone como delega
guay, a los señores
destá y José E.
aprobado y se comu
nisterio de Relacion
res
Con motivo de es
que ha de celebrars
auspicios del Institu
cional de Agronom
se habló de los m
ahora ineficaces, pa
la terrible plaga. Pa
Europa se hacen s
nes de Africa frecu
Nápoles y a España
bién langosta a vec
siendo digno de r
dondo se descubrió
éxito el único proce
con más resultado s
en la isla de Chipre
LOS GOBIERNOS
DEPART
Como el 25 del c
ce el plazo dado a
departamentales par
zación de precios,
propuso un decreto
la facultad por un
Se habló largame
to del trigo y se
bién un decreto no
Comisión que levan
tadística para sabe
mos o no con pa
Octubre como se ha
AUTOMOVILES
El ministro habl
proyecto de autom
tando lo afirmado
diario, dijo que c
muló el proyecto h
cas cuyos aforos e
$ 700, y no solo e
que ahora todav
marcas, que son l
por EL SIGLO de
El doctor Mar
este respecto una
muy interesante:
que fuera una
uno solo el tipo
barato, siendo así
se usara para el
que para paseo, n
gún argumento va
tra de un regimen
a su favor.
PERFORACIONE
G
El doctor Areco
nistro que activara
relativo a perforac

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
Atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

Agentes de avisos en Europa Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayense y Cía., 8, rue Trouchet 9, (París). Agente y corresponsal especial en Londres: Estin Grundy, South America Prens Ltd., 1, Arandel Street.

cas para buscar combustible en el país, por tratarse de una cuestión de gran trascendencia económica.

PRESUPUESTO DE CORREOS

El doctor Martínez pidió al ministro que al tratarse el presupuesto de Correos haga ver a la Cámara que el aumento proyectado se hace a base de exigir $ 120.000 a las rentas generales que ya están en déficit.

MENSAJES DE LA PRESIDENCIA

La Presidencia de la República acusa recibo a los mensajes relacionados con la sanción de las siguientes leyes: la que dispone la vigencia del Presupuesto Escolar a partir del 1.o de Julio corriente; la que sustituye las planillas 8 y 9 del Presupuesto General de Gastos, Departamento de Instrucción Pública, relacionadas con el Presupuesto Escolar y la que autoriza para invertir hasta $ 100.000,00 en gastos de funcionamiento de las Juntas Electorales.

La misma Presidencia acusa recibo a los mensajes relacionados con la sanción de las siguientes leyes: la que prorroga para el Ejercicio 1920-21 la ley de Contribución Inmobiliaria del Departamento de Montevideo, que rigió en el ejercicio anterior; y la que prorroga el Presupuesto General de Gastos que rigió en el Ejercicio 1919-1920.

La referida Presidencia acusa recibo del mensaje relativo a la función de la ley sobre construcción del Canal Zabala.

Despachos

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

Se resolvió designar al doctor José A. Canabal, médico de sala del Hospital Maciel; al doctor Rómulo Silva, médico de policlínica; a los doctores Julio Nin y Silva y José May, médicos de las policlínicas quirúrgica y dermatología; al señor Alberto Palet Real, farmacéutico interino del Hospital Fermín Ferreira; y a los doctores Manuel Albo, José Iraola, Domingo Prat y Garibaldi Devincenzi, cirujanos de urgencia del Hospital Maciel.

EL CLUB DE REGATAS

Se dictó una resolución declarando que el Club N. de Regatas continúe en el goce de la personería jurídica.

COMISION PRORROGADA

Se resolvió prorrogar la comisión confiada a los ingenieros agrónomos señores Horacio Montero Núñez y Rafael Cassaravilla, por resolución de 31 de Diciembre de 1919.

ENSEÑANZA INDUSTRIAL

Se promulgó la ley que establece el presupuesto para la enseñanza industrial sancionada hace poco por la Asamblea.

VIVERO DE TOLEDO

Se revalidaron para el presente Ejercicio las autorizaciones extrapresupuesto concedidas al Vivero de Toledo en el Ejercicio ppdo.

PABELLON DE PASAJEROS

Fué aceptada la propuesta del señor Adolfo Shaw para la construcción del Pabellón de Pasajeros del Muelle A.

EL RUBRO "EVENTUALES"

Se dictó un decreto reforzando el rubro "Eventuales", de este Ministerio con las economías que se produzcan en los presupuestos del mismo y sus dependencias.

PRIVILEGIOS E INVENCIONES

En expedientes sobre estos pedidos se dictaron las siguientes resoluciones:

Desestímase la gestión de la United States Rubber Export y Co., pidiendo el registro de la marca "Champion".

—Desestímase la gestión del señor Juan Silva García, pidiendo el registro de la marca "Etiqueta Especial".

—Desestímase la gestión de la Indiaan Head Mills Of Alabama, pidiendo el registro de la marca "Etiqueta Especial".

—Desestímase el registro de la marca "Samson", solicitando por la Samsom Tractor C.o.

—Desestímase la gestión del señor Juan M. Borges, pidiendo patente de invención para un invento de su propiedad denominado "Nuevo Producto Industrial para destruir insectos, etc.

—Declárase caducado el privilegio de invención concedido al señor C. C. Stockle, para un "Nuevo Ssistema de peine para tocador".

—Declárase caducado el privilegio de invención concedido al señor Juan Diego Shaw para "Una nueva cierra circular, etc".

—Concédese a la Dilator Syringe Foreing Rights C.a, patente de invención para "Una cánula o pico para irrigador".

—Concédese al señor Gregorio Caro patente de invención, para el invento de su propiedad, denominado "Nueva máquina para desfibrar suelas y sus similares".

—Concédese al señor Manuel T. Dominguez patente de invención para el invento de su propiedad, denominado "Dulce de Carne".

—Declárase caducado el privilegio concedido a los señores Espil, Silva y C.a bajo el número 500.

—Autorízase el registro de la marca "El Campesino" solicitado por los señores Crocker y C.a.

—Desestímase la gestión del señor Moisés E. Seba, pidiendo patente de invención para "Discos absorventes".

—Desestímase la gestión de los señores Pini Hnos., pidiendo el registro de la marca "El Pino".

—Autorízase el registro de la marca "Perseverando", solicitada, por los señores Moore y Weimberg.

—Desestímase la gestión del señor Antonio A. Ramos pidiendo privilegio, de industrias para la "Elaboración de yeso para construcciones y ornamentación, etc.".

—La del señor Luis C. Camacho "Mejoras en la fabricación de artículos de cartón".

—La de A. J. White y C.o, pidiendo el registro de la marca "Laxol".

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Acuerdo de Relaciones Exteriores

El Presidente de la República celebró acuerdo y firma con el Ministro de Relaciones Exteriores.

(Movimiento consular

En el referido acuerdo se nombró vicecónsul en Villa Concepción (Paraguay), al señor Alberto C. Closa; en Brindin (Italia), al señor Antonio de Marco; vicecónsul honorario en Viena (Austria), al señor Rodolfo Spilhuan; se aceptó la renuncia presentada por el señor Bartolomé Beltrán, de cónsul honorario en Antofagasta (Chile), y del señor Luis E. Azarola Gil, de oficial de Legación de la República en Chile.

Los buques nacionales

Se firmó un decreto determinando en forma precisa cuando corresponde otorgar la rebaja del 50 o|o de los derechos consulares, en los casos de despacho de buques nacionales.

Sobre giros a diplomáticos y cónsules

Se dictaron varias medidas complementarias al procedimiento vigente para comprobar la inversión de las sumas que por distintos conceptos gira el Ministerio a los agentes diplomáticos y consulares de la República en el exterior.

Estas medidas de contralor aseguran la comprobación exacta de la inversión de esos dineros.

Permiso para izar bandera

La Legación de España, a ruego de diversas instituciones españolas, se ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores solicitando se permita a los residentes españoles, en todo el territorio de la República, izar la bandera de su nación en el día de mañana, 25 de Julio, fiesta de Santiago, patrón de España.

El Ministerio de Relaciones Exteriores dió, ayer mismo, traslado del pedido al Ministerio del Interior, que impartirá hoy las órdenes correspondientes.

DIPLOMATICAS

Visitas oficiales

El Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Polonia, conde Orlowsky, acompañado por el Introductor de Embajadores, visitó ayer oficialmente, en sus despachos, a los presidentes de los Poderes, a los Ministros Secretarios de Estado y al subsecretario de Relaciones Exteriores.

El aniversario de Colombia

Contestando al telegrama que el señor Ministro de Relaciones Exteriores dirigió al canciller de Colombia con motivo del aniversario patrio que aquel país celebró el día 20, se ha recibido el siguiente despacho:

Bogotá, 22 de Julio de 1920. —Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores. — Montevideo.—Gobierno y pueblo colombianos agradecen vivamente el cordial saludo de Vuestra Excelencia en el aniversario glorioso de nuestra independencia y trasmiten a Vuestra Excelencia su vehemente anhelo por la ventura de la ilustre República Oriental. —L. García, Ministro de Relaciones Exteriores.

FISCALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA

La Inspección General de Hacienda ha resuelto inspeccionar las rentas y fondos públicos en todos los departamentos de campaña. Con ese fin, entre hoy y mañana, se encontrarán en los departamentos en que van a cumplir esa misión, el Inspector General de Hacienda don Amadeo Almada, el inspector contador de Hacienda don Fernando Otero Mendoza, el inspector escribano de Hacienda don Alberto Herrera Reyes y los subinspectores de Hacienda don Conrado Cornú, don Horacio J. Fariña, don Juan Flandiño y don Jorge Caronzi.

Noticias generales

EXTENSION UNIVERSITARIA

El programa de Extensión universitaria que viene desarrollando el Centro de Estudiantes Ariel en los locales obreros de la capital, en forma de conversaciones familiares, halla día a día, mayor ambiente y despierta interés, no sólo entre los estudiantes de las distintas facultades que se ofrecen al citado Centro para intervenir en tan noble campaña cultural, sino de personas destacadas de nuestro mundo científico y literario.

A las conversaciones verificadas en la F. O. R. U. por varios estudiantes de reconocida intelectualidad, debemos añadir las iniciadas, en forma interesantísima por el doctor Joaquín de Salterain sobre el tema Alcoholismo, que proseguirá en la primera semana de Agosto.

Para el jueves próximo se anuncia una laboriosa conversación del dentista Roberto Quinta Moyano, sobre Higiene y enfermedades de la boca, con proyecciones y posiblemente en el local de la Casa del Pueblo.

El sábado 24 a las 8 1|2, en la calle Río Negro 1180, se verificará una conversación sobre el Problema sexual, a cargo del bachiller J. Collazo, ventajosamente conocido.

El Centro de Estudiantes Ariel y la F. O. R. U. invitan a los trabajadores y al pueblo en general para el precitado acto.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la All America Cables, se encuentran detenidos por carecer de señas domiciliarias los siguientes telegramas:

Guera S. Abogado, procedente de Génova.

Sroki, procedente de Nueva York.

SESION DEL CONSEJO DE E. PRIMARIA

Sesionó ayer, este Consejo, resolviendo entre otros, los siguientes asuntos:

Conceder un mes de licencia, sin goce de sueldo, a la ayudante del Curso de Adultos número 37.

EL NUEVO UNIFORME DE GALA

Como es sabido, de acuerdo con un decreto últimamente dictado por el Ministerio de Guerra, el uniforme de gala que debe usar el personal de la Escuela Militar, es el que usaba el batallón 1.o de Cazadores el 18 de Julio de 1830, en momentos de rendir honores a la histórica Asamblea Nacional Constituyente. La Intendencia de Guerra, de acuerdo con ese decreto, dispuso la confección de los nuevos uniformes, a fin de que sean vestidos en el desfile militar anunciado para el 25 de Agosto. Los señores Salvo, Campomar y Cía., propietarios de la Fábrica Nacional de Tejidos, enterados de este ofrecieron, asociándose de este modo a la celebración de la fecha patria mencionada, el paño necesario para la confección de todos los uniformes de gala de la Escuela Militar, y cuyo costo alcanza alrededor de seis mil pesos.

UN INCIDENTE SANGRIENTO

En Nueva Helvecia, — Departamento de Colonia, — se produjo un hecho lamentable entre periodistas. El señor Manuel Señorans Iturralde, propietario y administrador del periódico local "Helvecia", hirió de un balazo en el brazo izquierdo al señor Carlos Weiner Berger, director del periódico "Colonia Suiza".

El incidente tuvo su origen en un artículo aparecido en "Colonia Suiza", y que el señor Señorans consideró ofensivo.

CENTRO DE ALMACENEROS MINORISTAS

Hoy tendrá lugar en el local del Centro de Almaceneros Minoristas una importante asamblea en cuyo acto se tratará asuntos de positivo interés gremial.

Se espera que como otras veces se hallará los locales de dicha institución con una numerosa concurrencia.

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

Se cita al Comité Ejecutivo de empleados pró sanción presupuesto para la reunión de hoy sábado, a las 20 y 30 en la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, Mercedes esquina Río Negro. Se encarece puntual asistencia.—Jover Muñoz Cardozo, secretarios.

BIBLIOGRAFIA

"CANTOS TRADICIONALES"

Editado por la casa del señor Claudio García, ha visto la luz pública un volumen de versos, original del señor Alcides De María, cuyo pseudónimo, Calixto el Ñato, goza en ambas márgenes del Plata de merecida popularidad.

"Cantos tradicionales", que tal es el título de esta colección de poesías criollas, será gustado por los amantes del terruño y por cuantos sienten afición a los buenos versos, que buenos son aun con su modesto traje nativo, esos cantos de nuestro poeta criollo.

"ENSAYO DE SUEROS Y VACUNAS"

Oportunamente informamos a los lectores sobre una resolución del Ministerio de Industrias y por la que éste había dispuesto dar a publicidad la copiosa documentación científica presentada a dicho Ministerio por la Comisión de Ensayo de Sueros y Vacunas que el Poder Ejecutivo había designado con el objeto de que realizara una serie de estudios y experiencias relacionados con la materia.

Como se recordará, esa Comisión que presidía el renombrado facultativo doctor Américo Ricaldoni, estaba integrada por los doctores Manuel Quintela, Arnoldo Berta, José Solari, Rafael Muñoz Ximénez y José Beretervide.

Esta junta técnica, en cumplimiento de lo encomendado y después de una larga y fecunda labor de investigaciones y observaciones realizadas en las clínicas y laboratorios, elevó al Ministerio correspondiente una extensa memoria informativa de la tarea llevada a término.

En dicho estudio se expresan prolijamente, con acopio de numerosos cuadros demostrativos con historias de reacciones térmicas, los resultados obtenidos en la experimentación expresada, arribándose a conclusiones definitivas destinadas a servir de norma en una reglamentación racional de sueros y vacunas para uso veterinario.

Dada la importancia de este trabajo científico,—en el que encontrarán positivo fundamento las futuras leyes sanitarias y de profilaxia animal,—el Ministerio de Industrias lo ha editado en un elegante volumen de ciento cincuenta y cuatro páginas, esmeradamente impreso por los talleres de la Imprenta Nacional.

El libro de la referencia será distribuído entre los profesionales, estudiosos y hacendados que se interesen por él.

Agradecemos el envío de la importante publicación.

"RITMOS INTERNOS"

Editado por la casa Fonseca y con un prólogo del conocido literato Manuel Benavente, apareceré un folleto de prosa y verso, del cual es autor el joven poeta Luis Rodríguez Legrand.

El anuncio del aludido libro ha despertado gran interés en los círculos intelectuales, donde el autor goza de buenos prestigios.

TEATROS

Espectáculos de hoy

URQUIZA — Compañía Nacional de Dramas y Comedias Tesada-Vico.

De tarde, a las 3 y 1|2.—3er concierto Risler.—De noche, a las 9 y 15.—"La hora nona" y "Mi prima está loca".

18 DE JULIO.—Compañía Española de Operas, Operetas, Zarzuelas y Revistas Marín Fernández.

A las 8 1.a sección.—"La alegría de la huerta". 2.a "Molinos de viento". 3.a "El Tesoro". 4.a "Tabardillo".

CATALUÑA — Gran Compañía Italiana de Operetas De Torre, Spinelli, Pompei.

las 9 debut con la opereta de Suppé "Doña Juanita".

ROYAL—Variedades.

A las 3 de la tarde matinee familiar.—A las 8 y 30 espectáculo de costumbre.

CONCIERTO RISLER—

Esta tarde en la sala de l Urquiza dará su tercer concierto el notable pianista francés Risler, quien ejecutará en el teclado composiciones de Bethoven.

He aquí el programa:

I: Sonata, óp. 106 (en si bemol): Allegro, Scherzo, Adagio sostenuto, Largo, (Introducción). Fuga. Allegro Risoluto.

II: Sonata, óp. 109 (en mi mayor). Vivace ma non troppo. Prestissimo. AAndante, molto cantabile. (Variaciones). Sonata, óp. 110 (en la bemol). Moderato cantabile con amabilitá. Molto allegro. Recitativo. ArAloso dolente. Fuga.

III: Sonata, óp. 111 (en do menor). Maestoso: Allegro con brio e appassionato; Arietta: Adagio molto semplice e cantabile. (en forma de variaciones).

El lunes de la entrante semana, por la noche, dará el cuarto concierto, ejecutando composiciones Schubert, Weber y Mendelsshon.

GUERRERO-DIAZ DE MENDOZA—

En la semana entrante se abrirá el abono a las 12 únicas funciones que dará en el teatro Solís la compañía dramática española María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.

La compañía debutará el sábado 4 de Setiembre.

URQUIZA—

Esta noche vuelve a presentarse la aplaudida comedia de Collazo e Inchausti "Mi prima está loca" que tanto éxito obtuvo cuando su estreno. Antes de la obra de los simpáticos autores irá "La hora nona" de Da Rosa.

El miércoles beneficio de Angela Tesada con "Nuestros hijos" la obra de aquel gran bohemio que se llamó Florencio Sánchez.

18 DE JULIO—

Un excelente programa es el que confeccionado para hoy los directores del elenco que actúa en el teatro de la Avenida. En 1.a "La alegría de la huerta", en 2.a "Molinos de viento" un gran éxito de Marín; va después "El Tesoro" y en la de peligro "El Tabardillo".

COMPAÑIA VILCHES—

A fines del corriente mes, llegará procedente de España en el vapor "Reina Victoria Eugenia", la compañía de comedias que dirige el primer actor Ernesto Vilches, y donde figura la primera actriz Irene López Heredia. Dicha compañía debutará en el Urquiza en los primeros días de Agosto, siendo el repertorio completamente nuevo y variado del señor Vilches.

He aquí el elenco completo de esta troupe:

Actrices: Carmen Cachet, Carmen Carbonell, Luisa Cosío, Luisa Fauste, Cándida Folgado, Irene Herta López, Antonia Méndez, Luisa Méndez, María Molina, Paquita Moreta, Guadalupe Planes, Antonia Romea, Ana Siria, Ana Termo; Actores: Manuel Arbó, Ceferino Barrafón, Manuel Gañar, Ramiro de la Mata, Alejandro Maximino, Pedro Oltra, Ignacio Ortega, José del Portillo, Jesús Quesada, Luis Santana, José Vlosca Soriano, Pedro Valdivieso, Agustín del Valle, Ernesto Vilches.

En la Secretaría del Urquiza se abrirá un abono para 15 funciones.

LA LIRICA BONETTI—El éxito de "Traviata", obra con que la Compañía debutará en Solís.

Confirmando la noticia que ayer nos trasmitió nuestro corresponsal sobre el éxito enorme que alcanzó la segunda audición de "Traviata" en el Colón bonaerense, dice "El Diario" de la vecina orilla:

"Anoche, se volvió a cantar "Traviata" y Claudia Muzio alcanzó, con su admirable arte de cantante, extraordinarias ovaciones. Dió a Violeta desbordante sentimiento y a su lado, Galeffi logró también vivas muestras de aprobación. Hubo mucho público y muy entusiasta, como ¡ay! no se ve en las representaciones de Wagner. Hay que decirlo: la masa que concurre al Colón, la inmensa mayoría se encuentra mucho más a gusto ante estas obras, que serán todo lo anticuada que se quiera, que ante las exquisitas, refinadas y profundas de los modernos. Quien se duerme abrumado por la música en el dúo de Tristán, se extasía con "Di Provenza il mare"... Será esto horrible, mortificante y hasta peligroso para la salud de ciertos aficionados, pero es así. Ocurre siempre igual; ¿no se escucharon, a teatro lleno, ocho "Norma" seguidas hace tres años. Se dirá que ello significa poca cultura musical o un gusto demasiado apegado a lo tradicional, pero en el teatro, que si es arte, es también empresa, no puede descuidarse el gusto de la mayoría, que es, en definitiva quien paga."

"La Nación" dice: "Anoche, se repitió "La Traviata" en el Colón, con grandes aplausos para la señorita Muzio y los señores Galeffi y Ciniselli. Este es, sin duda, uno de los espectáculos más acertados de la temporada, y el público bien ha significado su aprobación con su asistencia y sus demostraciones de agrado hasta a los trozos más insignificantes de la obra."

Con "Traviata" de Verdi, y con el mismo reparto que se ha cantado en el Colón bonaerense, debutará la compañía Bonetti, el 14 del entrante, en nuestro Solís.

UN COMUNICADO DE MOCCHI —

El representante en Montevideo del señor Walter Mocchi nos dirige la siguiente carta:

Señor Cronista teatral de EL SIGLO.— Mi estimado señor: Habiendo la Agencia Americana comunicado que el célebre maestro Weingartner había sufrido un síncope, me es grato comunicarle que don Walter Mocchi, me dirigió un telegrama, informándome que ya se ha restablecido totalmente.

Me comunica también haber dirigido el segundo concierto sinfónico y la quinta representación del Parsifal, obteniendo un verdadero triunfo. Tanto la célebre Dalla Rizza, Gigli y Cirino en la ópera Iris, dirigida por el maestro Vitale, obtuvieron un brillante éxito siendo ovasionados por el público carioca. Una Iris venerable.

Sin más saluda a usted con la mayor consideración S. S. S.—Arturo J. Vanetta.

VASA PRIHODA—

A bordo del "Tomaso di Savoia" llegó a Buenos Aires, Vasa Prihoda, de cuyo arte de violinista han hecho los diarios italianos tan grandes elogios, que a estar a ellos habría que colocar al joven intérprete entre los primeros del mundo. Se le ha llamado el sucesor de Paganini y se añade que por su sentimiento y claridad profunda en la melodía, pertenece a la manera de Isaye o Sarasate. Prihoda es muy joven, veinte años o poco más; hizo sus estudios bajo la dirección de Marak, en Praga y de su presentación en Italia, en Milán, se ha hecho una novela emocionante. Se cuenta que el joven artista llegó a la gran ciudad italiana en tan mala situación económica, que para ganarse la vida, ofreció sus servicios en un cinematógrafo y más tarde en un café. Quiso la casualidad, la Providencia si se quiere, que un día lo escuchara Toscanini y aquí empezó su gran éxito. Se presentó Prihoda en la sociedad El Cuarteto de Milán, venció y luego hizo una brillante excursión por las principales ciudades italianas. Tiene aspecto interesante y muy de acuerdo con el aire tradicional de los artistas del violín. Ha llegado en compañía de la pianista Asta Doubrowska y se presentará en el Colón en la semana próxima, a ser posible. El violín que usa Prihoda es un Guarnerius, de 1712. Como decimos, la prensa italiana lo ha elogiado extraordinariamente, pero haciendo resaltar sobre todas sus cualidades, la del "virtuosismo". En los primeros días de Agosto oiremos a Prihoda en Solís.

CATALUNYA—

Conforme a lo anticipado, hoy sábado, hará su debut, la gran compañía italiana de operetas De Torre, Spinelli, Pompei, con la hermosa opereta de Suppé, "Doña Juanita".

Dicha compañía está constituida por un selectísimo núcleo de artistas, muchos de ellos ya ventajosamente conocidos por nuestro público y bajo la dirección de maestros tan reputados como don Ernesto Lahoz y Luis Dal'Argine.

Por otra parte, el repertorio, atrecería, decorados, constituyen plenas garantías de que la temporada a iniciarse tendrá éxito.

LA LIRICA DE BONETTI—

Recibimos de la capital brasileña el siguiente despacho:

RIO JANEIRO, 23—La Elpresa Nacional de Operas, aa alquilado en doscientos contos un buque especial para transportar de Montevideo a Río Janeiro la Lírica Bonetti.

ROYAL—

De los debuts anunciados ayer solo se efectuó el de la Porteñita, artista ya conocida de nuestro público; su aparición en el escenario fué muy festejada por la concurrencia que llenaba la sala.

Angelita Hugo, que era la otra artista anunciada, no pudo hacer su presentación, debido a una pequeña indisposición, en cambio lo hará en la semana entrante.

El globo dirigible, al mando de su capitán Tony, el campeón zapateado, Ibette Fiori, la inimitable divette, Ortola la Valenciana y Pilar García, pareja de bailes españoles, constituyen dentro del cartel de este teatro, los números más atrayentes, y que el respetable aplaude con más simpatía.

Esta tarde a las 3 y mañana a la misma hora se realizarán dos excelentes matinee familiares con un programa seleccionado.

Obligacion de Construir CERCOS Y VEREDAS

Dirección de Obras Municipales. — Montevideo, Julio 24 de 1920. — Por resolución del H. Concejo de Administración Departamental, se hace saber a los propietarios de inmuebles situados dentro del radio de la ciudad con frente a las calles pavimentadas y que carezcan de cerco y vereda, que deben proceder a la construcción de esas obras, con arreglo a las disposiciones vigentes, dentro del plazo de treinta días. 1542-agt.4.

Consejo de A. Departamental

Ayer de mañana, a las 11 sesionó el Concejo de A. Departamental con asistencia de los señores Caramella, Batlle Pacheco, Fabini y Silva y Antuña, presidiendo el señor Pittaluga.

LAS COMISIONES GENERALES

Se cambian ideas, apenas abierta la sesión, sobre la información a la prensa respecto de los asuntos que se tratan en Comisión General.

Quedó establecido que los señores concejales, podrán informar particularmente a los periodistas, si así lo desean, de los asuntos que fueren tratados, sin perjuicio de las ampliaciones que suministre la mesa.

EN "POLICIA VIEJA"

El señor Silva y Antuña da cuenta de que el pasaje denominado "Policía Vieja", algunos vecinos que tienen establecimientos industriales depositan cajones vacíos y otros materiales, como asimismo que falta construir ahí la vereda que corresponde a la finca propiedad del señor Caviglia. Se resuelve que se impida efectuar los depósitos aludidos y también intimar la construcción de la acera.

LA LECHE AGUADA

El señor Batlle Pacheco hace alusión a la ordenanza sobre la venta de leche, en lo que dispone que a los expendedores del artículo, reincidentes en su adulteración les sea clausurado por un año el establecimiento. Opina que es una pena demasiado severa que a veces perjudica en forma grave a comerciantes no siempre culpables. Se resuelve dejar en suspenso, por ahora, esa pena, hasta tanto se legisle la aplicación de multas en forma progresiva.

SERVICIOS DE AUTOBUSES

Se da lectura a una propuesta de una Empresa particular, para efectuar servicios de autobuses para la conducción de pasajeros en nuestra ciudad. Se pasa el asunto a informe de la Comisión de Tráfico.

PIDIENDO ALOJAMIENTO

Se da lectura a dos escritos de personas solicitando que se les conceda para alojamiento de sus respectivas familias, locales propiedad municipal, pues no encuentran quien les alquile habitación. Uno de los solicitantes tiene once hijos. Se resuelve hacerles saber a los interesados, que el Municipio no dispone de locales apropiados para satisfacer esos pedidos.

EL CAMPEONATO DE BOX

Se pasa a informe de la Comisión de Hacienda un escrito de la "Unión de Sociedades de Box", solicitando exoneración del pago de los derechos correspondientes que deben abonarse con motivo del campeonato de ese deporte que actualmente se lleva a efecto.

ENTRADAS GRATIS

Se da lectura a notas de varios miembros de la Asamblea Representativa comunicando que en el Teatro Urquiza no les fué consentida la entrada no obstante exhibir su distintivo. Se resuelve pasar el asunto a informe de una Comisión compuesta por los señores Silva y Antuña y Batlle y Pacheco.

PARA LOS NIÑOS POBRES

Se da lectura al decreto de la Asamblea Representativa por la cual se dispone que el Concejo invierta la suma de $ 5,000 para compra de trajes y calzados que se distribuirán entre los niños pobres de la capital. Se resuelve crear una Comisión compuesta por los señores Caramella, Montevarde y presidente de la Asamblea Representativa, cometiéndole la tarea del reparto respectivo.

LAS CAPILLAS EN LOS CEMENTERIOS

La Dirección de Cementerios dá cuenta de que ha procedido al inventario y retiro de los atributos religiosos existentes en las Capillas de los Cementerios, los cuales se han depositado convenientemente. Hace constar que el grupo escultórico de mármol, que representa el "Descendimiento de la cruz", existente en la Capilla del Cementerio Central, no ha sido retirado aun por no tener lugar apropiado donde guardarlo. El señor Silva y Antuña expresa el deseo de una Comisión de Damas Católicas que solicitan les sean donados los atributos del culto que pertenecen a las Capillas aludidas. Impugna este deseo el señor Batlle Pacheco, diciendo que esos objetos tienen valor intrínseco e histórico, de manera que no se deben regalar, correspondiendo, más bien, destinarlos al "Museo H. Municipal". Se resuelve de acuerdo con lo indicado por el señor Batlle Pacheco.

LOS TROFEOS DE LA CIUDAD

El señor Silva y Antuña pide que se intime la entrega al Municipio de los trofeos de la Ciudad de Montevideo que se hallan en poder de la Sucesión Santos y que ésta piensa vender. En caso de que no hubieran dado resultado las gestiones ya encomendadas en forma amistosa, al señor Asesor Letrado, se proceda por la vía judicial. Así se resuelve.

LA PLAZA DE TOROS DE LA UNION

Se da cuenta de la ratificación escrita presentada por los señores Luis Crodara y Pascual Barrios, para vender al Municipio la antigua Plaza de Toros de la Unión. El precio que se pide es de $ 1.00 el metro teniendo un área total, la referida Plaza, de 3 hectáreas, 907 metros 1505 decímetros cuadrados. Se resuelve pasar el asunto a la Comisión de Hacienda.

OTROS ASUNTOS

Se entra recién a la discusión de la Orden del Día, resolviéndose los siguientes asuntos:

Se resuelve favorablemente un pedido de don Celedonio Fernández, para que se autorice a ejercer su profesión de repartidor de leche.

—Se conceden diez días de plazo para proceder a la demolición de unas construcciones levantadas en la costa Sur a la altura de la calle Ejido por un vagabundo.

—Se aprueba el procedimiento empleado por el Director de Rodados que ha dispuesto aplicar las penas reglamentarias a los empleados que faltan al desempeño de sus tareas. Se resuelve que al que falte a la Oficina le sea descontado un día de sueldo, y medio día al que no cumpla el horario.

—Se aprueba un informe de la Comisión de Hacienda sobre arrendamiento de los kioscos municipales con preferencia a personas inválidas.

MARITIMAS

VAPORES DE LA MALA REAL

Se halla en viaje de Norte América para ésta el nuevo vapor frigorífico "Nebraska", de la Mala Real Inglesa, de igual tipo que el "Naventa", "Nágara", "Navasota" y "Nitchevo", de 8.000 toneladas, el que cargará en Montevideo un buen cargamento de carnes congeladas y subproductos de frigoríficos.

A Liverpool llegó el 18 del corriente, con procedencia del Plata, el postal "Deseado". El 16 salió en viaje opuesto o sea de Liverpool para ésta el "Deseado".

Mañana debe llegar a Liverpool, el "Demerara", que procede del Río de la Plata.

El 31 del corriente, en viaje de Liverpool para el Pacífico, vía Magallanes, y regreso al puerto de procedencia, llegará a ésta el "liner" "Orduña", que enarbola contraseña de la Pacific Steam Navigation Company.

NUEVO VAPOR DE LA LAMPORT HOLT

De los astilleros de Hartland Wolff Ltd., de Belfast, ha sido botado al agua, en los últimos días de Junio pasado, el nuevo cargoboat inglés "Bonheur", construído expresamente por la vieja y poderosa compañía Lamport Holt.

La nueva nave, que pronto entrará en servicio, desplaza 5.200 toneladas y mide 413 x x de eslora, 52 de manga y 31 de puntal. Posee máquinas a turbinas de 2.300 caballos indicados y tiene las hornallas de sus aparatos generadores de vapor adecuadas para consumir "fuel oil", como combustible. El "Bonheur", según leemos, está equipado en la forma más práctica y moderna.

EL "REINA V. EUGENIA"

En viaje de Barcelona y escalas, pasó ayer por la línea ecuatorial, navegando con rumbo a nuestro puerto, el hermoso postal español "Reina Victoria Eugenia".

El citado vapor debe anclar en nuestro puerto a fines del corriente mes o en los primeros días de Agosto.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

Los matches del domingo

Programa completo

ASOCIACION URUGUAYA

Primera División

Campeonato de Honor.—Liverpool-Dublín, en el Parque Lugano, a las 2 y 30 p. m.—Juez: Eugenio Scuotteguazza; sustitutos: Labat y Sapelli.

Intermedia

Campeonato Uruguayo.—Alba-Sud América, a las 2 y 30 p. m. Field del Misiones. Juez: San Martín.

—Fénix-Miramar.—Field del primero, a las 2.45. Juez: O. Ramond.

R. Juniors-Misiones. — Field del primero a las 2 y 45. Juez: T. Vila.

—Solferino-Oriental Pocitos — Field del primero a las 2 y 45. Juez: Piana; linesman: Borzone y Cesarale.

II División

Campeonato de Competencia de 1919.—Semi-final.—River Plate-Wanderers, en el Parque Capurro, a las 2 y 30 p. m. Juez: Ernesto Amestoy. (Unico match).

III Extra

Campeonato Uruguayo. — Larrañaga-Colón. Field del segundo, a las 2 y 45. Juez: Rami; sustituto: Cesarale y Borzone.

Uruguayo-Maldonado — Field del primero. Juez: Davant; sust. D. Minoli.

—Independiente-Manchester — Field del primero. Juez. R. Denis.

—Piedras Blancas-T. S. Blanco.—Field del 2.o. Juez: Reybaud.

III DIVISION

Campeonato de Competencia Manchester-Alba.—Field del Belgrano, a las 2 y 30. Juez: A. Dourado.

—Wanderers C.-Belgrano. — Parque Lugano a la una p. m. Juez: S. Berlingeri.

—Piedras Blancas-Liverpool. —En Las Acacias a las 2 y 30. Juez: Antonio Barberés.

— Miramar-Nacional B. — Camino Larrañaga a las 2 y 30 Juez: J. Ottonello.

—Sud América B.-Uruguayo. — Field de Independiente a la una p. m. Juez: Juan Fronttini.

—Woncester-Nacional B. — En el Parque Central a las 2 y 30. — Juez: R. Hernández.

— Independiente-Colón. — Field de Defensores de Larrañaga, a la 1 p. m. Juez: J. Pierrotti.

—Universal D.-Universal C. —Field del Liverpool a las 2 y 30. — José Delucca.

—River Plate B.-Uruguay Onward.—Camino Larrañaga, a la 1 p. m. Juez: Di Lanero.

Universal A.-Racing.—En el Parque Central a la 1 p. m.— Juez: D. Gotta.

—River Plate C.-Dublín. — En el Parque Central a la una p. m.—R. Hernández.

—Charley-Peñarol. — En el Parque Capurro, a la una p. m. Juez: E. Amestoy.

— Sud América.—Maldonado —Field del Uruguayo, a la 1 p. m. — Dante Minoli.

—Fénix-Solferino. — Field del Belgrano a la 1 p. m. — A. Dourado.

LIGA NACIONAL

Primera División

Práctica de combinados, en el field de la plaza de Deportes número 3 (Parque Rodó). — A las 2 y 30 p. m. Juez: Jaime Farell.

Segunda División

Oriental del Plata v. Atlántida, locatoria el 1.o, field del 2.o, juez: J. C. Massa.

—Ideal v. Montevideo, field del 2.o, juez: Betucci, 2 y 45.

Triunph Juniors v. Instrucción, field del 1.o, juez: Gariboni, 2 y 45.

—Hupmobile v. Triunfo, field del 1.o, juez: Massi, 2 y 45.

— Las Piedras v. Libertad, field del 1.o, juez: Pifarretti, 3 p. m.

FEDERACION D. COMERCIAL

Mann George-Barraca Crespi, en el field del Fénix, a las 9 a. m. Juez: Pierrotti.

FEDERACION CENTRAL

Chandler v. Brasier, field del segundo; referee, J. Paredes.

—Overland v. Hudson, field del segundo; referee, C. Zúñiga.

— Essex v. Paige, field del segundo; referee A. López.

No jugarán

El match anunciado para el domingo entre los segundos teams de Nacional y Peñarol, no se realizará por haberse resuelto que la segunda rueda del campeonato empiece más adelante.

Registro Civil

MATRIMONIOS — Cipriano Silva Rocha, oriental, 59 años, rentista, con Mariana F. Leites, oriental, 46 años; Mauricio E. Lavigna, oriental, 41 años, arquitecto, con María Lioret, francesa, 36 años; Benito José Fernández, oriental, 30 años, comerciante, con Agustina Germaine Forestier, francesa, 19 años; Eleuterio A. Correa, oriental, 36 años, con Petrona Medina, oriental, 26 años; Juan Ucelli, oriental, 30 años, empleado, con Olga Esteher Albarado, oriental, 21 años; Gregorio Maciel, oriental, 34 años, empleado, con Alejandrina Duglio, oriental, 17 años; José Picardo, oriental, 26 años, empleado, con Felicia P. Cami, oriental, 20 años; Antonio P. Cuñarro, español, 24 años, sastre, con Balbina Balado, española, 23 años; Benigno Nastan, 25 años, oriental, peluquero, con Juana María Mussio, oriental, 25 años.

DEFUNCIONES — María Antonia Rodríguez, oriental, 7 meses, Avenida Garibaldi s|n.; Martín Flores, oriental, 21 años, soltero, H. Inglés; Josefa Carrera, oriental, 24 años, soltera, H. Vilardebó; Francisco Molino, italiano, 65 años, casado, Lavalleja 2079; Enriqueta Argenta, oriental, 13 años, Municipio número 1645; Miguel F. dos Santos, oriental, 29 años, soltero, H. Militar; Agustín Valdora, italiano, 78 años, divorciado, Encina 1473; Narciso de la Fuente, español, 35 años, casado, Gonzalo Ramírez 1830; Nicolás Isleba, italiano, 32 años, casado, H. Maciel; María Inés Magurno, oriental, 2 años, Cerro Largo número 1827; Carmelo C. López, oriental, 77 años, casado, Gallcia 2069; Enrique Filgueira, español, 21 años, soltero, H. Fermín Ferreira; Francisco López, español, 28 años, soltero, H. Fermín Ferreira; Elsa Gertrudis Guglemier, brasilera, 11 años, H. Pereira-Rossell; Teresa Salitano de Vives, oriental, 42 años, Domingo Aramburú 1572; Julio Roldán, oriental, 3 años, H. Pereira-Rossell.

Vida Social

LA FIESTA EN LO STORACE PEREY—

Fué una bella fiesta, porque reunió todos los atractivos, la que tuvo lugar en casa de la señora Josefina Alvarez de Perey, en honor de su nieta Mercedes Storace Perey. Los prestigios de la Sta. de Storace, que es en este medio social, una figura destacada por su soberana belleza, y que se significa por todo aquello que contribuye a hacer una simpática personalidad femenina, fué lo que rodeó esta reunión, que merece citarse como una de las más lucidas de la temporada actual, do detalles de esplendor. El marco en que se desarrolló fué magnífico, pues la casa de la señora de Perey es un conjunto de arte y de buen gusto. El ambiente, fué el más exquisito, y la concurrencia estaba compuesta por un núcleo de la gente jóven de más actuación. A los acordes de la Orquesta de Carlitos, se bailó entusiastamente, haciéndose paréntesis para pasar al comedor, donde había un delicado lunch. Fué factor principal para el singular brillo de esta reunión, la gentileza con que atendieron a sus invitados la señora de Perey, los esposos Storace Perey y la festejada, secundadas por sus primas María Elena y Hortensia Serrato Perey, dos figuras triunfadoras de la fiesta. Estaban en ella, las señoritas:

Mercedes y Matilde Terra Haraz, Sara Blanco Acevedo, Esther Alvarez Mouliá, María Concepción Howard Tocavent, María Elena Puig Balparda, Sara Cuestas Urtubey, María Elena Sanguinetti García Lagos, María Celia Regules Fernández, Margarita y Esperanza Durán Rubio, Clementina Vidal Sosa Días, María Teresa y Hortensia Vilaró Rubio, María Clara García Capurro, Sofía Cardoso Sosa Días, Irene de Azevedo Touren, Manón Castellanos Cranwell, María Angélica Souza, Clotilde Figari Legrand, etc.

Señores: Leopoldo Storace, José Serrato, Buenabentura de Azevedo (hijo), Octavio Risso, Carlos Terra Urioste, Aureliano J. Iglesias, Eduardo Ivarez Aguar, Carlos M. Herrera Maclean, Carlos Rogberg Balparda, Eugenio Petit Muñaz, Daniel García Capurro, Juan M. Portillo Díaz, Joaquín Suárez Blixén, Germán Rubio Badparda, Guillermo Arenas, Héctor Roque, Alberto Serrato Perey, Walter Muller, Raúl Regules, osé Luis Durán Rubio, Pedro Regules, Juan C. Blanco Wilson, Arturo Lerena Acevedo, Roberto Durán Rupio, Luis Enrique Piñeyro Chain, Alberto Hardoy, Antonio Rogi Villolas, Carlos García Arocena, Juan Carlos Risso Sienra, José María Arocena Blanco, Ricardo Sanguinetti García Lagos y otros.

REPARTO A LOS POBRES—

La Comisión de Catequesis de San Francisco, que preside la señorita Lili Piñeyro, procedió ayer tarde, a repartir entre los pobres de esa parroquia, una porción de víveres, que al objeto donaron los señores Taranco y Cía. Además se obsequió a los pobres con ropas que fueron adquiridas con dinero recolectados. El acto fué de lo más emocionante y dió lugar a tocantes escenas. La misma Comisión guiadas por tan loables sentimientos, se preocupa de recolectar fondos para coectuar otros repartos.

FIESTAS Y REUNIONES—

—Festejando una amable fecha de familia, el señor Manuel Quintela y su esposa Cata Castro, ofrecieron tardes pasadas, en su espléndida residencia, una bonita fiesta. Aunque no se le dió mayores proporciones, ello no optó para que transcurriera en un ambiente íntimo, pleno de encantos. Se bailó animadamente, siendo los concurrentes atendidos con singular gentileza por los dueños de casa y sus encantadoras hijas. Estaban en esta reunión, las señoritas de Quintela Castro, Rodríguez Castro, Mones Quintela, Scarabelli, Fabini, García Capurro, Rinaldi, Arteaga, Aldecoa, Suarez y un núcleo de jóvenes.

—La señorita Julia Canepa García se vió ayer tarde muy visitada con motivo de ser su día.

—La señora Carmen Gluria de Viana no recibirá a sus amigas por encontrarse enfermo un miembro de su familia.

—En la residencia de la señora Graciana M. de Antuña, se efectuó ayer una animada reunión con motivo de festejar el cumpleaños de su señorita hija María Estela.

—Otra nota social de gran esplendor va a ser, la fiesta que mañana ofrece la señorita María Concepción Howart Fuller, festejando su cumpleaños. Concurrirá a ella, mucho de lo más saliente del elemento joven que figura.

LA CONFERENCIA DE HOY— EN EL CLUB GERMANIA.—

Tiene relación con la interesante conferencia que dará hoy, en el Centro Germania, la señorita Berta Pelican, distinguida escritora que es nuestra huésped, la siguiente esquela:

El Comité Niño-Germano, delegado del "Centro Germania" invita a usted y familia a la conferencia que, sobre Viena, su estado actual y su historia, dará la señorita Bertha Pelican, escritora, miembro del Instituto de Estudios Históricos de Roma, el sábado 24 del corriente, a las 9 p. m. en los salones del Centro Germania, Sarandí 430.

La conferencia será ilustrada con gran cantidad de proyecciones luminosas tomadas en la referida Capital. — Montevideo, Julio de 1920. — La entrada es libre.

LOS MARINOS BRASILEÑOS—

Continúan los agasajos a los marinos del scout "Río Grande do Sul".

Ayer en representación del Ministro de Guerra y Marina general Buquet, el capitán de navío ingeniero Federico García Martínez del Gabinete Militar se trasladó abordo de la gallarda nave a retribuir la visita que le fué hecha al Ministro por los jefes y oficiales. El capitán de navío ingeniero García Martínez, fué recibido con los honores de ordenanza.

Anoche el Ministro del Brasil, doctor Guimaraens, ofreció en la sede de la Legación un banquete en honor de los jefes y oficiales del "scout".

Con tal motivo se realizó una fiesta hermosísima fiesta a que asistieron además de los referidos marinos el personal superior de la Legación y del Consulado General, superintendente del Lloyd Brasileiro.

ENLACES—

En la mayor intimidad, tendrá lugar esta tarde, en la residencia que en la calle Mercedes ocupa la señora Sara Castellanos de Sosa Díaz, la boda de su hija Adela, con el doctor Silvio Retta, pareja de altos prestigios en este círculo social. Asistirán a este acto, nada más que los parientes más allegados a los contrayentes, quienes han comenzado a recibir infinidad de obsequios, como testimonio de las simpatías que tienen en nuestros círculos. De no mediar la circunstancia del luto que aflije a la familia de la novia, esta boda hubiera motivado un acontecimiento social, dados los prestigios de la señorita Sosa Díaz, y la alta posición del novio.

—Hoy tendrá lugar en casa de los esposos Boix-Larriera Sienra, la boda de la señorita Celia Larriera Sienra, con el señor Ricardo Gomez Gavazzo, simpática pareja de este círculo mundano. Para presenciar el acto, que tendrá lugar de noche, han sido invitadas mucras de las relaciones de los contrayentes, lo que motivará una fiesta brillante. Concurrirá la orquesta Americana Staricco, lo que equivale a decir que se bailará. Tiene relación con este enlace las siguientes esquelas:

Elena G. de Gómez participa a usted el casamiento de su hijo Ricardo con la señorita María Celia Larriera Sienra, que se efectuará el 24 del corriente.— Montevideo, Julio de 1920.

Miguel Larriera y señora participa a usted el enlace de su hija María Celia, con el señor Ricardo Gómez Gavazzo, que se efectuará el 24 del corriente.— Montevideo, Julio de 1920.

—Otra ceremonia nupcial muy lucida, va a ser, fuera de duda, la de la boda de la señorita Dora Young con el doctor Conrado Larrauri, que se celebrará también hoy. Las vinculaciones de los novios, le impondrán a este acto, singular brillo.

—Para fecha próxima ha quedado concertado el enlace de la señorita María Luisa Vazquez con el doctor Angel Colombo. Los novios se presentaron ayer al Registro Civil.

—También se presentaron ayer al Registro Civil, el señor Manuel Baliñas y la señorita Ida Formoso de la Fuente. La boda tendrá lugar en breve.

INSTITUTO DE SORDO-MUDOS

En la tarde de hoy, se llevará a cabo en el Instituto Nacional de Sordomudos un sencillo acto escolar, con motivo de cumplir el décimo aniversario de la fundación de ese benemérito establecimiento. Las distinguidas damas que componen el Patronato del Sordomudo concurrirá allí a las 15, a fin de acompañar a los maestros y alumnos en tan fausta fecha.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Se han trasladado a su casa de la calle Misiones, después de haber pasado una larga temporada en su quinta de la calle Maturana, el señor Pedro Horne y su familia.

—El doctor Bernardino Ayala, su esposa, doña Casilda Rodríguez Camusso y sus señoritas hijas, han dejado su residencia de la ciudad para trasladarse a su chacra de Mosquitos.

VIAJEROS—

Por vía terrestre, son esperados del Salto, la señora Benigna P. de López y su señorita hija María Angélica.

—A fines del corriente mes se ausentan para su estancia en Paysandú, el señor Juan Casch Stirling, su señora Josefina Silvan Fernández y sus hijos. Con ellos partirán también las señoritas Manuelita y María Carolina Díaz Abella.

—De Buenos Aires, llegaron el señor Carlos Hordeñana y su señora Ofelia Ocantos Escalada.

—De Minas el señor Alberto Latorre.

—De San José, el Sr. Eduardo Berro.

—Hállase en esta capital, procedente de Tacuarembó, el doctor Amadeo Landó.

—De Paysandú, el señor Héctor P. Dupont, Gerente del Banco de la República en ese Departamento, su esposa Angela Berinduague de Dupont y sus hijos.

—Para Buenos Aires, el señor César Aguiar.

—De Maldonado, el señor Julio Mendoza.

ENFERMOS—

Es delicado el estado de salud de la niña Adela Maschwitz Stetwart, la mayor de las hijas de los esposos Jorge Maschwitz Fynn y Matilde Stewart Mac Lean. La pequeña enferma, se agravó tanto, que fué necesaria la intervención quirúrgica de los doctores Gianetto y Veiga, para evitar un desenlace fatal, que felizmente fué conjurado. La casa que en la Rambla de Pocitos ocupan los señores de Maschwitz, se ve muy concurrida por buena parte de nuestra sociedad que acude a saber del curso de la dolencia que aqueja a la pequeña Adelita, cuyo estado, no obstante inspirar serios cuidados, no es ya desesperante.

—Felizmente, la mejoría en el estado de salud de la niña Mirta Beherens Muñoz, se va acentuando. Los médicos que la asisten, esperan que de un momento a otro, se inicie la convalescencia. La casa de sus padres, continúa viéndose asediada por toda nuestra sociedad, que va a saber del estado de la pequeña enferma.

—Mejorado el Sr. Claudio Sierra Santos.

—Enfermo el Sr. Luis Alberto Durán Marcenal.

—La señorita María Helena Stewart Mac Lean, está bastante mejorada.

—Guarda cama desde hace algunos días, la señorita Ignacia Mora.

—Sin cuidado se encuentra enferma la señorita Manuelita Almeida Pessano.

—Continúa mejorando, el doctor José T. Piaggio.

—Guarda cama la señora Elisa Pérez Nin.

—La señora Ofelia Veiga de Rodríguez Mujica, está muy mejorada.

—El joven Hértor Olivera Guani continúa mejorando.

—Enfermo el señor Raúl Anza Zubillaga.

—Enferma la niña Nilda Müller.

—Continúa siendo grave el estado de salud del señor Carlos Rivière.

—Se encuentra mejorada la señorita Sofía Paseda Caviglia.

—Con resultado satisfactorio se le practicó una intervención quirúrgica a la señora Vicenta Antolino Olmos de González.

—Restablecido se halla el señor Juan Blas.

ECOS DEL TURF

La acción de los clandestinos

Las personas que por sus ocupaciones no deben jugar a las carreras; las que por no hacer conocer la procedencia de los dineros que apuestan, quieren hacerlo reservadamente; las que, para no dar a sospechar un delito, se escudan en la sombra, acuden a los clandestinos.

Un caso reciente ha evidenciado que un clandestino ha sido el agente eficacísimo de un defraudador, y ha contribuído en grado eminente a que cierta institución sufriera un grave quebranto.

Si todos los motivos señalados en otras oportunidades no han movido a las autoridades policiales a campañas más enérgicas que las que suelen hacer, lo sucedido acaso avive su celo y la lleve a soluciones más prácticas que aquellas que ha encontrado hasta la fecha.

El clásico General Artigas

Forma con el premio de Honor y la carrera internacional de Enero, el terceto de pruebas clásicas de más alientos de nuestro hipódromo.

En los dos mil ochocientos metros de este premio, les tocará medirse esta vez a cuatro animales que vienen actuando discretamente en público: Bristol, El Tintoretto, Quaker y Kaporal.

El resultado, a nuestro entender, no puede fijarse de antemano, porque la forma cómo se corra la carrera decidirá del orden de llegada a la raya.

Si en la prueba que nos ocupa fuera un animal a hacer tren violento desde la salida, nos inclinaríamos a reconocer a Quaker casi como imbatible. En cambio, sospechando que el lote salga contenido en su acción, puede hasta El Tintoretto aprovechar sus ligerezas al final para imponerse.

Bristol, por su parte, tiene una corrida muy buena y es probable resulte el favorito. Ha venido Cichetti a correrlo, y se espera que se conduzca en gran forma.

El otro competidor de la prueba es Kaporal, que puede ser la sorpresa siempre que tenga una buena dirección.

Como se sabe, los campeones llevarán los kilos y montas que señalamos en seguida:

BRISTOL 62, Pedro Cichetti.

EL TINTORETTO 62, Timoteo Batista.

QUAKER 60, Nerolino Mendoza.

KAPORAL 60, Carlos Feragut.

LAS PERFORMANCES DE LOS COMPETIDORES

BRISTOL—Corrió el 20 de Junio el Premio Guilermo Young con 60 kilos, donde fué segundo a medio cuerpo de Fúlmine 5.., que ganó en 2.25 1|5 los 2300 metros. Anteriormente el 25 de Mayo, había ganado con 50 kilos el Premio Zabala, sobre 2000 metros, en 2.5.

CHAPIRO—En la última reunión fué 2.o de Tolbiac en 2.39 3|5 los 2500 metros. El hijo de Old Man, con 50 kilos, perdió por 3|4 de cuerpo. El 30 de Mayo fué no placé con 53 kilos en la carrera ganada por Fúlmine en 2.26 4|5 los 2300 metros.

EL TINTORETTO — Con 59 kilos, fué 3.o de Vogt 58 y Fúlmine 57 en 2.32 4|5 los 2400 metros en la carrera ganada el 11 del corriente por el pupilo de Estades. El hijo de Pearl River, llegó a 1 pescuezo y medio del ganador. El 4 de Julio, también con 60 kilos fué vencido por Tolbiac con 53, por 1|2 pescuezo en 2.26 2|5 los 2300 metros.

QUAKER — Ganó el Premio Manuel Quintela, disputado el 14 de Julio Conde con 59 kilos, empleó 2.39 3|5 en 2500 metros, en su presentación nanterior, con 54 kilos, fué vencido por Fúlmine 52 y Bristol 60 en 2.25 1|5 los 2300 el pupilo de García a 3 cuerpos del defensor de los Cerrillos, que a su vez escoltó por 3|4 cuerpo a Fúlmine.

KAPORAL — Tercero con 55 kilos en el Premio Manuel Quintela ganador por Quaker y 2.o con 53 en la carrera ganada por Tolbiac 53. 2.o El Tintoretto 60. Ganada por 1|2 pescuezo, el 3.o a 1|2 cuerpo.

Ramón Rojas en la mala

Mala suerte viene acompañando a este jockey, en Río Janeiro. Sus victorias han sido escasas, y poco ha faltado para que ya estuviera de vuelta en ésta.

A su respecto, tomamos de un diario fluminense:

"El jockey uruguayo Ramón Rojas, que a pesar de encontrarse hace muy poco tiempo en el Brasil ya sirvió nada menos que en cuatro ecuries cariocas, fué eliminado del stud J. A. A. Silveira, para el cual entró a prestar servicios hace cerca de quince días.

El simpático profesional, a quien la suerte ha sido muy adversa, pretende regresar dentro de pocos días a su patria."

Días después, sin embargo, se insertó esta noticia:

"R. Rojas, un buen profesional uruguayo que ten lindas carreras consiguió hacer en la iniciación de la temporada y que por un inexplicable capricho de varios propietarios estaba casi abandonado, entró a prestar servicios a las órdenes del entrainer Emilio Alexandre.

Dirigiendo a Era y a Fonck reaparecerá el simpático jockey, y estamos ciertos que las carreras que van a producir los pensionistas del hábil cuidador probarán cabalmente cuán feliz ha sido la adquisición que acaba de hacer."

Con Fonck, Rojas fué no placé; con Era, ganó, pero se anuló la carrera.

POLICIA

FALLECIMIENTO REPENTINO

Benito Rodríguez, español, soltero y de 53 años de edad, que vivía agregado a la pieza núm. 6 de la Barraca de Pescadores, sufrió un síncope mientras transitaba por el Muelle Mántaras, falleciendo a los pocos segundos.

Como el extinto no tenía deudos en el país, del cadáver se hizo cargo la seccional núm. 11.

MAS VICTIMAS DE LOS PERROS

Continúan los perros en su tren de acometividad.

Meten diente a diestra y siniestra, sin detenerse a examinar la calidad, estado o edad de la víctima.

El caso es morder y a los demás que se los lleve San Roque, protector de los perros.

Veamos los casos comunicados últimamente por la policía.

—En la calle Concepción, a la altura de Goes, Alvaro Parada, fué obsequiado con un mordisco por un perro vago, que siguió tranquilamente su marcha hasta que lo "capturó" la seccional 14.a.

—A José Artesa, residente en la calle Río Branco 1951, un can propiedad de Federico Banido, lo mordió en la pierna derecha, mientras pasaba frente al N.o 1259, de dicha vía de tráfico.

—Un chicho perteneciente a Francisco Medina hincó sus colmillos en la pierna derecha del menor de 6 años Héctor María Calabresi, mientras caminaba por el Camino Nacional.

—Un cuarto "personaje" canino al que no se le conoce dueño aplicó un tarascón en la pierna izquierda al señor Gregorio Luque, frente a la casa 472 de la calle Maturana.

A. P. y Policías respectivas.

CHOFER AGREDIDO

Por la calle Rondeau guiaba ayer de madrugada el auto 266, el chofer José Posse, cuando al llegar frente al núm. 1540, fué agredido por varios individuos que le causaron contusiones leves.

Fué conducido en una ambulancia a su domicilio, calle Reconquista 464.

Los agresores fugaron habiéndose dictado las órdenes del caso para su captura.

Intervino la seccional 3.a.

RIÑA

En el despacho de Valentín Franchi, calle 25 de Agosto 299, se pelearon Juan González (a) El Brasilero y Pedro Fiurini, resultando aquel con lesiones en el rostro.

El herido fué curado por la Asistencia Pública, pasando a su domicilio, sito en Peñarol.

Fiurini fugó, siendo detenido más tarde por la policía.

Fué remitido a la Cárcel.

Josefa Cortabarría de Servetto

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Agosto de 1919, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su esposo: Modesto Servetto (hijo); sus hijos: Modesto S., Claudio S., Blanca J., Carlos M. y Sarandí J.; su madre: Josefa Olazábal de Cortabarría; sus hermanos: Santiago, Francisco, María Mercedes C. de Aguirre, Margarita C. de Iruleguy, María G., José M. y Alfonso R.; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a las personas de su relación al solemne funeral que, en sufragio del alma de la extinta, se verificará el día 27 del corriente mes de Julio, a las 10, en la Parroquia de María Auxiliadora (Talleres de Don Bosco).—Se despedirá por tarjeta.

Avisos del día

Administracion Nacional del Puerto de Montevideo

Al Comercio

Se pone en conocimiento del comercio en general, que con fecha 19 del corriente el Poder Ejecutivo ha aprobado las nuevas tarifas de "Derecho de piso" que empezarán a regir desde el 1.o de Agosto de 1920 y que han sido publicadas en la prensa.

Los interesados pueden pasar, —durante los días hábiles—por la Contaduría General de esta Administración Nacional (Piedras 570), donde se hallan de manifiesto las referidas tarifas.— Montevideo, Julio 24 de 1920. —Vicente Berro, Secretario General. 1541-jl.24.

Yacht Club Uruguayo

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 30 del corriente Julio, a las 17 horas y media, en el local social (ex pontón "Tres Marías").

Orden del día: Lectura del acta anterior.

Aprobación de la Memoria y Balance de Tesorería.

Elección de cinco miembros de la Comisión Directiva y suplentes. — Montevideo, Julio 23 de 1920.—El Secretario. 1533-jl.30.

Intendencia General del Ejército y la Armada

LICITACION PRIVADA

Esta Intendencia recibe propuestas hasta el día 2 de Agosto próximo, a las 15 horas, para la consignación de tabacos picados, en paquetes, destinados a provisión para las Cantinas Militares.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones de la Secretaría de esta Intendencia.

Montevideo, Julio 24 de 1920.

Carlos Riviere Podestá, Secretario.

AL COMERCIO

El vapor italiano "Dubac" terminó la descarga en el Depósito número 5. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 28 de Julio de 1920, de 14 a las 16 horas.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, Julio 23 de 1920. — Los Agentes: Dodero Hermanos. 1535-jl.27.

AL COMERCIO

El vapor norteamericano "Jacona" terminó la descarga en el Depósito número 7. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 28 de Julio de 1920, de 14 a 16 horas.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, Julio 23 de 1920. — Los Agentes: Dodero Hermanos. 1536-jl.27.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

El movimiento bolshebikis

Las probabilidades de paz son remotas

El avance rojo continúa

La energía británica

PRERROGATIVAS A UN SOVIETISTA

ROMA, 23 — El diario socialista "Avanti" anuncia que el Gobierno italiano acordó a Vodovosow, representante del gobierno de los soviets, algunas prerrogativas acordadas habitualmente a los agentes diplomáticos.

15.000 POLACOS PRISIONEROS

MOSCU, 23 — El comunicado de ayer anuncia que las tropas rojas ocuparon Orany, Mertch, Martsinkany, Dubitchy y Radun.

Se anuncia además que durante la lucha en los alrededores de Vilma 15.000 polacos cayeron prisioneros.

Los polacos fueron rechazados del río Meretsh, en al región de Slutz.

Los rojos cruzaron el río Zbrutch en la región de Volotchisisk y Gusaino, y están luchando encarnizadamente para apoderarse de las posiciones fortificadas de los polacos.

En los alrededores de Dubno continúa luchándose reciamente.

MOSCU, 23 — El comunicado oficial del miércoles dice que el día 19, después de reñidos combates, las fuerzas del soviet ocuparon la curva del ferrocarril de Baranocitz y Luninetz, en la región de Dubno.

Los rojos quebrantaron la resistencia del enemigo, echándolo atrás al sudoeste de la ciudad, a lo largo del río Zbruter.

Fué forzado el paso del río frente a Volotchissk, repeliendo al enemigo y continuando el avance.

LONDRES, 23 — Un radiotelegrama oficial de Moscú acusa a los polacos de haber perpetrado numerosos progroms (matanzas de judíos), así como atrocidades de la más grave naturaleza contra los judíos, mientras se retiraban.

Dicho telegrama asegura que la mayor aprte de las aldeas del distrito de Kiev fueron quemadas y que muchos labriegos judíos fueron arrojados a las llamas.

Dice además que los polacos mataron a 26 judíos en Potwisez.

ANULACION DE CONTRATOS

LONDRES, 23 — El arresto y la deportación del agente bolsheviki Nuorteva, realizados en esta capital en la semana última, ha tenido un efecto muy singular en la reanudación de las relaciones comerciales con Rusia.

La oficina del soviet en Nueva York anuló contratos con el Canadá por valor de seis millones de dólares.

Las autoridades inglesas prefieren perder el negocio antes qeu aceptar que a la sombra de ellos se haga propaganda a favor del soviet.

UN DEMENTIDO

NUEVA YORK, 23 — Informan de Londres que según un desacho llegado de Kokno al diario "London Times" son falsas las informaciones contenidas por los radiotelegramas bolshevikis sobre la cooperación entre el Soviet y los Lithuanianos.

TEMORES DE "THE DAILY MAIL"

LONDRES, 23 — "The Daily Mail" encara el peligro de los bolshevikis los que dice que han llegado hasta las fronteras de Alemania.

Añade que los alemanes establecen comunicaciones con Rusia la que se volveerá así una colonia alemana suministrando sus riquezas efectivas.

Este diario concluye diciendo que de este modo los Aliados perderían la paz espués de haber ganado la guerra.

SOBRE LA PAZ

LONDRES, 23 — "The Daily Chronicle" dice que la nota británica acusando recepción de la nota del soviet hará observar la inexactitud de ciertos puntos de la misma.

El Gobieerno Briánico hace observar que puesto que los soviets estaban dispuestos a celebrar un armisticio, Inglaterra aconsejó a Polonia de acetpar la sugestión de celebrar una conferencia en esta capital pensando qeul os soviets se pondrían de acuerdo para la celebración de la paz bojo condiciones equitativas.

HACIA LA PAZ — NEGATIVA DE TRABAJADORES — LA SITUACION DE VARSOVIA.

LONDRES, 23 — La Agencia Reuter dice que el gobierno polaco envió el 22 del corriente una nota a Moscú, así como al Cuartel General bolsheviki, pidiendo la celebración de un armisticio como preliminar para la conclusión de la paz.

DANZIG, 23 — "Dantziger Zeitung" anuncia que un vapor polaco conduciendo material de guerra llegó a Neufahwasser, donde los trabajadores de los muelles se negaron a descargarlo.

LONDRES, 23 — De fuente polaca se anuncia que las últimas noticias de Varsovia son menos alarmantes de lo que se creería.

Aunque causa ansiedad la perspectiva del avance de los bolshevikis en Lithuania hacia la frontera del este de Prusia, en la región de Vilma la evacuación ha terminado.

El ejército está sólidamente atrincherado en el Pripet, en las regiones de Daranovitch y Puck, protegiendo los caminos de Grodno y Brest Lwow.

Los polacos se mantendrán allí indefinidamente con tal que sea abastecidos de municiones.

El principal interés de las operaciones es el avance de los bolshevikis en Lithuania, en las vecindades de la frontera alemana.

ESTE KRASSINE...

LONDRES, 23 — Los diarios publican un despacho de Reval anunciando que el comisario del soviet, Krassin, intentó vanamente fletar un vapor para trasladarse a la Gran Bretaña.

El armisticio

Comunicado oficial

VARSOVIA, 23 — (Oficial) El Consejo de Defensa decidió celebrar un armisticio con el soviet.

La rebelión de Irlanda

Los sinnfeinistas no quieren negociar

CONTINUAN LOS DESORDENES EN BELFAST

LONDRES, 23—Telegrafían de Belfast que continuaron allí los desordenes.

Varios oficiales fueron atacados, dos agentes de policía resultaron muertos y numerosos otros heridos.

En vista de esto intervinieron las tropas e hicieron fuego con ametralladoras sobre los alborotadores.

En los combates anteriores resultaron ocho muertos y unos sesenta heridos.

LORD FRENCH LLEGO A LONDRES

LONDRES, 23—Lord French y Mr. Mac Ready llegaron a esta capital a fin de discutir con los miembros del Gabinete, sobre las medidas a adoptarse para restablecer el orden en Irlanda.

UNA NEGATIVA DE LOS REBELDES

DUBLIN, 23—El gobierno ha intentado negociar con los jefes sinfeinistas, mediante intermediarios, pero sus insinuaciones fueron rechazadas.

Francia

LOS SOBERANOS ESPAÑOLES

PARIS, 23 — Los soberanos españoles hicieron numerosas visitas a amigos y largo paseo por el Bois de Boulogne.

Después asistieron a un gran almuerzo ofrecido en su honor en la embajada de Inglaterra y volvieron al hotel, de donde la reina Victoria Eugenia salió poco después para hacer compras.

Los reyes cenaron en la embajada de España, donde tuvo lugar después una recepción.

Los soberanos asisten hoy a un almuerzo ofrecido en su honor en la embajada de Italia.

Las relaciones con el Vaticano

MILLERAND ANTE LA CAMARA

PARIS, 23—La Comisión de Finanzas de la Cámara de Diputados se impuso de las declaraciones del Primer Ministro, Mr. Millerand, respecto al proyecto de ley relativo al restablecimiento de las relaciones con el Vaticano.

Mr. Millerand recordó los motivos que condujeron al Gobierno a tomar esta iniciativa solicitando a esta comision de adoptar los créditos respectivos.

Respondiendo a interrogaciones sobre el nombramiento eventual del embajador, Mr. Millerand declaró que se mantendrá el "statu quo" esperando la decisión del Parlamento.

Un miembro de esta Comision preguntó por que la decision pontificial referente a Levante no fué hecha pública.

Mr. Millerand hizo observar de que esta cuestion no era del resorte del Gobierno pero que era un asunto que se debía solucionar entre la Santa Sede y el Episcopado Francés.

Esta Comision adoptó por 21 votos contra 13 los créditos propuestos por el Gobierno así como el conjunto del proyecto del Gobierno por 19 votos contra 15.

El grupo de la Entente republicana democrática al conocer las declaraciones de Mr. Millerand decidió adherirse al método preconizado por el Presidente del Consejo para la discusion del proyecto.

Mrs. DESCHANEL Y LEON BOURGEOIS

PARIS, 23 — Informan de Rambouillet que el Presidente de la República, Mr. Deschanel, recibió en audiencia a Mr. Leon Bourgeois.

Bélgica

LAS OLIMPIADAS

BRUSELAS, 23 — Comunican de Amberes que al final de la primer jornada del tiro al pichon los competidores de Norte América se clasificaron primeros, viniendo después los de Bélgica, Suecia, aCnadá e Inglaterra.

Los equipos holandes, francés y naruego fueron eliminados.

AMBERES, 23—Estados Unidos, Canadá y Checo Eslovaquia so nlas únicas Naciones que figuran en todos los números del programa de las olimpiadas.

España

HUELGA EN BILBAO—MOTIN POPULAR—DESCUBRIMIENTO DE UN CRIMEN—OTRAS NOTICIAS

MADRID, 23—Comunican de Bilbao que con motivo de la huelga los trabajos han quedado paralizados en los muelles.

La policía proteje a los escasos estibadores que trabajan.

MADRID, 23—IAnforman de Teruel que se ha producido allí un motín popular con motivo de encareerscerse el precio de la harina y el pan.

MADRID, 23—Anuncian de Barcelona que parecen que han sido descubiertos los autores del asesinato de Bravo Portillo.

MADRID, 23 — Telegrafían de Cádiz que los tripulantes del vapor peruano "Edipo" lo abandonaron con motivo de haberse negado su capitán a aumentarles el sueldo.

MADRID, 23—En una taberna de los barrios bajos explotó anoche un petardo.

A raíz de esta explosión cinco personas fueron detenidas.

MADRID, 23—Comunican de La Coruña que ha fallecido un cabo de la policía de seguridad que fué herido hace varias noches. A su entierro acudieron numerosos cabos y agentes de policía. El comercio cerró sus puertas en señal de duelo.

MADRID, 23—Comunican de La Coruña que la huelga se extiende allí y que con tal motivo han sido deportados catorce cabecillas sindicalistas.

ROMANONES DESMIENTE

EXPLOSION DE GRISU

MADRID, 23 — Se forman grandes colas de gente para adquirir aceite al precio ájado en la tasa respectiva.

Con tal motivo se produjeron algunos alborotos interviniendo la policía.

MADRID, 23 — Ha causado impresión en la prensa y en los centros políticos la afirmación hecha en un banquete de que los Gobiernos extranjeros hicieron presión sobre España para que esta participara en la guerra.

El Conde de Romanones negó rotundamente de que esto ocurriera mientras él gobernara.

MADRID, 23 — Telegrafían de Cádiz que se asegura que en el mes de Setiembre próximo llegaría allí el Rey Alfonso y el Primer Ministro, señor Dato Iradier, los cuales seguirán juego viaje para Marruecos.

MADRID, 23 — Comunican de Palencia que se ha producido allí una fuerte explosión de grisu en la mina Darritelos resultando un muerto y siete heridos graves.

MADRID, 23 — Informan de Malaga que los médicos veterinarios del distrito de Coin han renunciado debido a que el Ayuntamiento no les paga sus haberes.

TEMORES DE HUELGA GENERAL

MADRID, 23 — Se teme la declaración de la huelga general de los obreros marítimos, habiendo abandonado ya el trabajo 1.000 obreros portuarios en Santander y 1.500 en Bilbao.

Existen amenazas de huelgas análogas en otros puertos de la península.

MADRID, 23 — Los empleados de los ferrocarriles amenazan declararse en huelga porque las compañías han suprimido el privilegio que gozaban sus familias para viajar gratis.

Con esta huelga, si llega a producirse, se dificultarán los transportes ferroviarios.

MADRID, 23 — Los últimos telegramas de las provincias indican que los desórdenes obreros van en aumento.

La huelga de albañiles en Madrid continúa.

El número de huelguistas alcanza a 12.000.

Los huelguistas de la cuenca de Río Tinto son cuatro mil, en Huelva hay diez mil, en la provincia de Alicante seis mil, en La Coruña veinte mil y muchos más en otras ciudades y aldeas de Andalucía.

Inglaterra

UNA GRAN FIESTA, — CLAUSURA DE LA ESTACION MUNDANA.

LONDRES, 23 — El Embajador del Brasil, señor Da Gama, Ministro de Chile señor Edwards y señora, Encargado de Negocios de la Argentina, señor Villegas, Ministro del Uruguay, señor Vidiella, Ministro de Bolivia, señor Ballivian, y numerosos otros diplomáticos sud americanos asistían al "garden party" ofrecido por los Soberanos en el Palacio de Buckinghan para clausurar la estación mundana.

Se encontraban presentes en esa fiesta todos los Principes y los miembros del Cuerpo Diplomáticos, teniendo a su frente al Embajador de Francia, Mr. Cambon, decano de los diplomáticos.

NO HUBO TAL PROPOSICION

LONDRES, 23 — El Secretaría General de la Sociedad de las Naciones ha desmentido categóricamente las acusaciones contra la Sociedad contenidas en un radiograma de Moscú, recientemente publicado.

Hace presente que el Consejo ed la Sociedad de las Naciones no se ha ocupado nunca del conflicto entre Polonia y los soviets y que no hizo nunca ninguna proposición de mediación.

La fortuna de los Hohenzollern

EMPLEADA EN PROPIEDADES EN TERRITORIO BRITANICO

LONDRES, 23—El valor aproximado de las inversiones de los Hohenzollern en títulos de propiedades fuera de Alemania es estimado en trescientos millones de marcos. Este capital está representado por diversas propiedades en las Islas Británicas, Estados Unilos, Canadá y especialmente en la Columbia británica. Se crée se invertirán en títulos británicos, ciento veinticinco millones de dólares de la fortuna del personal del ex-Kaiser.

Alemania

UN FARDO PESADO — SIN EMBARGO HAY QUE SOPORTARLO.

BERLIN, 23—El señor Scholz declaró que considera que el protocolo firmado en Spa ha de imponer un fardo aplastador sobre la vida económica de Alemania.

Añadió que es claron que la industria deberá imponerse nuevas cargas.

Aunque se opuso a la firma de ese protocolo, "hará todo lo posible—dijo—para facilitar su ejecución.

PARA CUMPLIR EL TRATADO DE SPA

BERLIN, 23—El Ministro de Trabajo inició negociaciones el viernes con los dirigentes de las uniones mineras para estudiar la forma de dar cumplimiento a las condiciones dar relativas al carbón fijadas en la Conferencia de Spa.

Esto es serio

La ayuda a Polonia no podía hacerse por Alemania

BERLIN, 23—El Ministro de Relaciones Exteriores, Simons, declaró que el Gobierno no permitirá que los Aliados envíen ayuda a Polonia a través del territorio de Alemania.

Dolor tras dolor

La muerte del ex-príncipe Joaquín

LONDRES, 23 — El corresponsal de "Associated Press" en Door, comunica que el exkronprinz ha llegado a aquella ciudad anoche para dar el pésame a su padre por la muerte de su hermano Joaquín y ver en qué forma podrán dar la triste noticia a la ex-kaiserina que debe ser informada antes del sábado, pues para ese día ella espera la llegada de su hijo Joaquín, quien debía ir a visitarla acompañado de su hijito.

LA CRISIS ALIMENTICIA EN ALEMANIA

BERLIN, 23 (Havas)—En la reunión que celebró hoy el Consejo Económico, el Ministro de Abastecimiento, señor Hermes, dijo que los Aliados mostraron la intención de ayudar a Alemania en la crisis alimenticia.

El señor Hermés propone la celebración de una conferencia de Ministros de Abastecimiento de Francia, Gran Bretaña, Italia y Alemania, para arreglar las compras en común.

Italia

EL PROCESO MESONES — DELITOS QUE SE LE IMPUTAN

ROMA, 23—Después de la investigación realizada en el célebre asunto Mesones, el juez que entiende en la causa anunció que Luis Ignacio Mesones, pintor peruano, junto con quince cómplices, serán juzgados por cinco delitos: 1.o por asesinato de la esposa de Mesones, hija del romano prominente señor Simonetti; 2.o por extorsión en la persona de este último; 3.o por instigación a la señora de Mesones al robo de alhajas de pertenencia de la madre de la misma; 4.o por venta de bonos del Estado falsificados; 5.o por recibir efectos robados por María de Angelis que se sindica por amante de Mesones y que se halla también complicada.

EL TRATADO DE SAINT GERMAIN — GIOLITTI LO PRESENTO AL PARLAMENTO.

ROMA, 23—El Primer Ministro señor Giolitti, presentó en el Parlamento un proyecto convirtiendo en ley el decreto ratificado el Tratado de Paz de Saint Germain.

Por este proyecto se autoriza al Gobierno a dar completa ejecución a ese Tratado.

Declara parte integrante de Italia a los territorios atribuidos al país por el Tratado de Paz de Saint Germain.

Autoriza la ejecución de las leyes italianas en los nuevos territorios.

Prevee la coordinación de esas leyes con la legislación en vigor en esos territorios.

TEMBLORES EN MESSINA ALARMA QUE CAUSAN

ROMA, 23 — Comunican de Messina que durante la noche se han sentido fuertes temblores de tierra.

El primero se produjo a las 21 y 2 minutos.

La población que descansaba se despertó sobresaltada y pasó la noche acampada en las calles y en las afueras de la ciudad.

Afortunadamente no ha habido víctimas ni perjuicios de consideración.

ASALTO A UN DIARIO

ROMA, 23 — La multitud intentó anoche invadir los talleres tipográficos del diario "La Epoca" en los cuales se imprimía el diario socialista "Avanti".

Los asaltantes fueron rechazados, resultando algunos heridos.

Roma ocupada militarmente

PREVISIONES MOTIVADAS POR LA HUELGA

ROMA, 23—Fuerzas militares y de policía ocuparon posiciones estratégicas con motivo de la huelga general que ha fracasado por completo en lo que se refiere a la paralizacion de las actividades de la ciudad, con excepcion de los empleados de los tranvías, cocheros y albañiles.

SOBRE EL SEPARATISMO SICILIANO

ROMA, 23—En la prensa extranjera se difundió la noticia de un movimiento separatista en Sicilia, agregándose que en esa isla se acentúa la tendencia republicana.

Esa noticia es inexacta. Solo se hicieron algunas gestiones para obtener la autonomía administrativa, las cuales no obtuvieron éxito.

VISITA AL PAPA

ROMA, 23—El Sumo Pontífice recibió en audiencia a los monseñores Luis Lezatte, vicario apostólico de Antofagasta, y José Caro Rodríguez, vicario apostólico de Tarapaga, y se mostró sumamente interesado en la elección presidencial chilena y en la controversia de Tacna y Arica.

TERMINO LA HUELGA. — MODIFICACION A UN REGLAMENTO.

ROMA, 23 — Han quedado terminadas las huelgas, volviendo a presentar la ciudad su aspecto normal.

Los trenes circularon sin ocurrir incidentes.

ROMA, 23 — El proyecto de modificación del reglamento de la Cámara prevé la división de la Cámara en grupos políticos de 20 diputados por lo menos, que procederán al nombramiento de los delegados a las comisiones, a razón de uno por cada 20 miembros.

Las comisiones serán: 1.o de Relaciones Exteriores, 2.o de Asuntos Internos, 3.o de Finanzas y Tesoro, 4.o de Ejército y Marina, 5.o de Trabajo y Comunicaciones, 6.o de Economía Nacional, 7.o de Legislación y 8.o de Instrucción Pública.

Estados Unidos

BATIDA A LOS DESERTORES

WASHINGTON, 23—Se anuncia que muy pronto el Ministerio de la Guerra ordenará una batida general en todo el país para arrestar a los desertores del ejército que durante la guerra no respondieron al llamamiento ordenado por la ley.

PROGRAMA DE UN PARTIDO

NUEVA YORK, 23 — Informan de Lincoln (Nebraska) que el Partido Prohibiosista adoptó hoy su programa, declarándose favorable a la Liga de Naciones, pero sin expresar ninguna oposición a las reservas, pidiendo mayor participación de las mujeres en las oficinas federales, mejoramiento de las condiciones de los trabajadores, prometiendo ayuda a los granjeros para legalizar los precios y pidiendo el establecimiento de una corte industrial a fin de poner término al conflicto industrial.

SUBSECRETARIO NAVAL

WASHINGTON, 23—Se tiene entendido que se designará a Mr. Thomas Spellacy para ocupar el cargo de Subsecretario naval, en reemplazo del candidato demócrata a la Vicepresidencia de la Unión, Mr. Franklin Roosevelt.

Mr. Spellacy fué miembro de la Junta de Liquidación del ejército en Francia después de la firma del armisticio.

MUERTOS, NOVIAS Y SOLDADOS

NUEVAR YORK, 23—El vapor "Princess Matoika" ha traído los cuerpos de 881 soldados de la Unión que murieron en Europa.

Este vapor viene de los puertos de Dantzig y Amberes y trae a su bordo entre los pasajeros de cámara a 25 "novias de guerra" de nacionalidades francesa y alemana.

Conduce también 2094 pasajeros en su mayoría soldados polacos repatriados.

EL AUMENTO DE SALARIOS

CHICAGO, 23—La Oficina de Trabajo de Ferrocarriles de Estados Unidos, ha notificado al comité de representantes de las hermandades ferroviarias que no se podía reconsiderar la cuestión de los aumentos de salarios.

Ese comité había tratado de obtener nuevos aumentos para algunas hermandades, no estaban satisfechas.

Cien guarda-agujas se declararon en huelga en esta ciudad.

WASHINGTON, 23—El comité ejecutivo general de la Asociación de Ferroviarios anunsió que se pedirá al comité de comercio entre los estados de la Unión que disponfa que las cantidades invertidas en el aumento de los salarios de los obreros sean cobradas aumentándose el precio de los pasajes y el flete de los transportes.

HUNDIMIENTO DE UN VAPOR MEXICANO

NUEVA YORK, 23 — Telegrafían de San Diego (California) que según una información recibida allí, el vapor mexicano "Jacris Conde", que antes perteneció a japoneses, se hundió recientemente a lo largo de Mazatlan, pereciendo ahogados 42 personas.

LA GRAN REGATA EL "RESSOLUTE VENCEDOR"

NUEVA YORK, 23 — El Yate "Ressolute" ganó la prueba de hoy.

Información americana

Argentina

EL AUXILIO A VIENA—CONFLICTOS DE PODERES

BUENOS AIRES, 23—La Cámara de Senadores ha despachado favorablemente el proyecto del Poder Ejecutivo por el cual se acuerda a Viena un préstamo de cinco millones de pesos para aliviar la situación afligente de aquella población.

La suma será enviada en especies para cuyo efecto se han hecho ya algunas adquisiciones.

"La Razón" dice que con esto se evidencia el sentimiento argentino, dispuesto siempre a ayudar a los pueblos que sufren y termina diciendo que lo mismo se hubiera votado el proyecto si en vez de Viena se tratara de Londres, Roma o París.

—En el Instituto de Conferencias el ingeniero Francisco Seguí disertará sobre la política ferroviaria argentina.

—Se confirma la versión de los círculos oficiales de que el Poder Ejecutivo está dispuesto a promover un conflicto de poderes ante la Suprema Corte con motivo de la nueva resolución del Senado devolviendo el pliego en el cual propuso al presidente y miembros de la comisión administradora de los desagues del Sur, en razón de que llevaba la firma de un Ministro interino, por lo cual la Cámara le negó acuerdo para el cargo.

El Poder Ejecutivo, no obstante los muchos meses que la comisión se hallaba en acefalía dictó un decreto nombrando Presidente interino de la misma al señor Daniel Solanas, el mismo que propuso para esas funciones por medio de pliego rechazado. Se cree que el Ejecutivo sin esperar el pronunciamiento sobre la nueva actitud del Senado se presentará a la Alta Corte promorviendo el correspondiente conflicto de poderes.

EL MONUMENTO AL GAUCHO

BUENOS AIRES, 23—El Presidente de la liga patriótica se ha dirigdo al Intendente ofreciéndole en nombre de la Liga el monumento al Gaucho, obra del artista argentino don José Villalta.

NUEVO CENTRO

BUENOS AIRES, 23—Entre un nucleo de ex-oficiales del ejército italiano ha surgido la idea de formar un nuevo centro que se adherirá a la Federacion General de Reservistas, que en breve se constituirá.

ESTRENO DE SAIKA

BUENOS AIRES, 23—Se estrenó en el Odeon con calurosas muestras de aprobacion la ópera "Saika" del autor argentino Floro Ugarte, siendo un éxito tanto la partitura como la interpretación artística y la presentacion escénica pues el argumento, que es un cuento fantástico requería mucho cuidado para no fracasar.

La crítica aplaude las páginas musicales, como la interpretación y la mise en scene.

Llegada de Mr. Viviani a Buenos Aires

Recepción del ilustre político

BUENOS AIRES, 23 — En el vapor "Avón" llegó Mr. René Viviani, quien desembarcó a las 11.30, siendo objeto de una gran recepción.

Le dió la bienvenida el Introductor de Embajadores.

Habló el Presidente del Comité Francés, Mr. Lignieres, recordando que Mr. Viviani dirigió el Gobierno en los momentos más trágicos de la Historia.

Mr. Viviani contestó con una bella alocución saludando a la tierra argentina.

Agregó que expresaría en sus conferencias lo que piensa sobre los problemas de la reconstitución necesaria para la vida de los pueblos sin rencores y solo pensando en recoger las enseñanzas del pasado y de la trágica guerra para bien de todos.

Dijo que ninguna Nación tiene el monopolio de la fuerza ni de la veradad. Todas deben contribuir a reconstruir a la humanidad.

Dijo que tenía el encargo de su Gobierno de saludar al Gobierno y publo argentinos y que se esforzará por estrechar aún más las relaciones amistosas entre ambos países.

Elogió a los residentes franceses que aman a la Argentina y respetan sus leyes.

BUENOS AIRES, 23—Todos los diarios dedican extensos artículos biográficos a Mr. Viviani, quien a su llegada será recibido y saludado por numerosas sociedades francesas y argentinas.

El Intendente Municipal accedió al pedido de la comisión que patrocinará las conferencias de Mr. Viviani en el sentido de exonerar de impuestos a los teatros donde Mr. Viviani dé las conferencias.

HECHO DE SANGRE

BUENOS AIRES, 23—En la zona portuaria se produjo esta mañana un suceso sangriento.

En el paraje citado se encontró el estibador Pedro Fauro con otro obrero y por cuestiones relacionadas con el trabajo se suscitó un incidente.

El segundo de los aludidos atacó a su contrincante, haciéndole un disparo de revólver.

El proyectil hirió gravemente en la ingle a Fauro, el cual fué trasladado a la Asistencia Pública.

El autor del hecho consiguió eludir hasta ahora la accion de la policía.

VARIAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 23 — El Encargado de Negocios alemán en esta capital presentó al ministro de Relaciones Exteriores doctor Pueyrredón al nuevo ministro de Alemania en el Paraguay.

—El ministerio de Obras Públicas aprobó un proyecto que trata de la profundización del sistema fluvial del estuario del Plata para la fácil navegación de los transatlánticos hasta Rosario y Concepción del Uruguay.

Aprobó además el proyecto para las reparaciones y profundización del puerto de La Plata al cual se le dará 27 pies de calado estando la marea baja.

Para estas obras se gastarán 4.200.000 pesos.

BUENOS AIRES, 23 — En un campamento situado al borde de las vías del Ferrocarril Oeste, donde los peones de la empresa se alojan transitoriamente, en el momento de repartirse la comida, uno de los ocupantes de las carpas pidió que se le diera más comida por considerar la servida, insuficiente.

El cocinero le manifestó que estaba imposibilitado para hacerlo. El peticionante insistió, llegando a exasperarse ambos hasta el punto de agredirse a puñetazos.

Inmediatamente el concinero que tenía una cuchilla en la cintura, necesaria para sus tareas, infirió una profunda puñalada al peón que le pedía comida, matándolo.

ASALTO A EXCURSIONISTAS

BUENOS AIRES, 23 — Comunican de Alvear, población de la provincia de Corrientes limítrofe con el Brasil, informando que numerosas familias del país vecino se habían trasladado a la localidad correntina con objeto de realizar una excursión.

Pasaron el día recorriendo varios parajes en automóvil emprendiendo el regreso al atardecer.

De pronto los automóviles en que viajaban los excursionistas fueron detenidos en la mitad del camino por catorce hombres que salieron a su encuentro armados con Winchesters.

Parece que los hombres que se hallaban entre los viajeros trataron de resistir a los bandoleros; éstos sin consideración de ninguna especie descargaron sus armas cotra las familias que ocupaban los autos, hiriendo a gran cantidad de personas, pero la peor parte la llevó el doctor Octavio Avila, intendente de la ocalidad brasileña Itaqui, de donde son las familias mencionadas. Este caballero recibió varios balazos, muriendo en manos de los criminales, los que huyeron.

No se sabe la causa del atentado citado.

Brasil

A buscar á los reyes de Bélgica

RIO DE JANEIRO, 23—Salvo ulteriores disposiciones, se ha fijado para el 28 del corriente la fecha de partida del acorazado "Sao Paulo" para Europa, adonde se dirige para luego conducir hasta el Brasil a los reyes de Bélgica. Esta información es de origen oficial.

Un proyecto de Mauricio Lacerda

RAID AEREO RIO-BUENOS AIRES

RIO DE JANEIRO, 23. — El diputado federal señor Mauricio Lacerda presentó un proyecto a la Cámara de que forma parte por el cual el Gobierno acordaría un premio de 80 contos a los tripulantes del primer avión que realice la travesía desde esta capital a Buenos Aires en el menor tiempo posible. Para juzgar en el raid el Gobierno designaría una comisión bajo la dirección del Aero Club, formada por su comité técnico y dos aviadores, uno de la marina y otro del ejército y por el director del Observatorio Astronómico. Al fundar el proyecto, el diputado Lacerda dijo que el Gobierno debía estimular la realización de ese raid, pues el servirá de estudio para la futura navegación aérea entre las dos capitales que están interesadas por igual por las poderosas compañías con que cuentan. Instituyéndose un premio análogo en la Argentina, se despertaría la emulación profesional y de ello se desprenderían grandes ventajas para la mayor cordialidad entre los dos países.

EL INCIDENTE EN LA PAZ—EXPLICACION DE LO OCURRIDO.

RIO JANEIRO, 23 — En la sesión de la Cámara de Diputados, el miembro señor Alberto Sarmiento, contestando a nombre de la Comisión de Relaciones Exteriores a la interpelación del señor Mauricio Lacerda, dijo que el cónsul brasileño en Bolivia desempeñaba honorariamente el cargo y que efectivamente era un ciudadano boliviano que durante los últimos acontecimientos asiló indebidamente al ciudadano boliviano Carlos Montes. Fué entonces que el populacho invadió el consulado y detuvo a ambos, entregándolos a la policía.

El orador agregó que no había habido, pues, atentado a la soberanía brasileña, condenando severamente la actitud del representante consular, quien no ha debido prestar asilo a ningún político.

EL VAPOR "AIMORE" ENCALLADO

RIO JANEIRO, 23 — En la madrugada de hoy, a causa de la niebla según parece, ha encallado el vapor "Aimoré" del Lloyd Brasileño en el lugar denominado Lage Ribeiro.

Inmediatamente se despacharon barcos en su auxilio.

Los pasajeros están en salvo.

El buque hace agua, por cuya circunstancia la mercadería sufrió averías.— (A. Americana).

Chile

LA SITUACION INTERNACIONAL

SANTIAGO DE CHILE, 23—El Ministro de la Guerra reiteró que el Gobierno ha apreciado que la situación internacional es grave, pero no hay motivo de alarma.

Las medidas adoptadas contrarrestan cualquier peligro probable.

SATIAGO ADE CHILE, 23 — En un artículo que publica "El Mercurio" titulado "Chile ante la Liga de las Naciones" dice que el país se limita a prevenir una agresión o defenderse y por lo tanto no ve la necesidad de ligar a Chile el pacto con la Liga de las Naciones.

SANTIAGOA DE CHILE, 23—Los funerales de Covarrubia fueron muy imponentes.

Asistían miembros del Gobierno, parlamentarios, estudiantes y un público muy numeroso.

En el Cementerio fueron pronunciados sentidos discursos.

Bolivia

¿Estado de sitio?

ARICA, 23—Se sabe que todo el territorio boliviano se mantiene en estado de sitio. Continúa la censura telegráfica y postal.

Paraguay

Invitación a Mr. Viviani

ASUNCION, 23 — Una comisión de la colectividad francesa se propone dirigir un mensaje a Mr. Viviani pidiéndole extienda su gira hasta ésta.

Méjico

¿QUE FIN LE ESPERARA?

MEJICO, 23—El general Villa desea rendirse, pero el gobierno se niega a negociar con él.

Administración y Redacción CALLE RINCON No. 587 — SUSCRIPCION MENSUAL $ 0.50

GACETA RURAL

Año II — Núm 569 — Sábado 24 de Julio de 1920
GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS — PORTE PAGO

La Vaca como animal de labor

SUS VENTAJAS

El empleo de las vacas como animales de tiro no es una novedad, hace muchos años que se ha implantado en varios países europeos, principalmente en aquéllos donde la agricultura es más intensiva y donde el fraccionamiento de la propiedad rural está más avanzado.

La vaca bien alimentada puede producir un trabajo casi igual al del buey y su andar es generalmente más rápido. En el caso de la explotación mixta lo importante es conocer qué influencia ejerce el trabajo sobre la producción de la leche y, a este respecto, son numerosos los ensayos que se han hecho en Europa.

Las experiencias de Stilich, del Instituto Agronómico de Leipzig, han dado los siguientes resultados para dos vacas, puestas en observación:

1) Cantidad de leche: La vaca A, dió en cinco períodos de descanso de una semana, cada una, por día, kilos 9.486; idem en cinco períodos de trabajo de una semana cada una, kilos 8.688.—Diferencia en favor del descanso por día, o sea un 8,41 o|o, kilos 0.798.

La vaca B dió en cinco períodos de descanso de una semana cada una, por día, kilos 4.935; Idem, en 5 períodos de trabajo de una semana cada una, id 4.562. Diferencia en favor del descanso por día, o sea un 7.55 o|o, kilos 0.373.

Como se ve, la merma diaria en la producción de leche ha sido alrededor de un 8 o|o, pero ella afecta principalmente la cantidad de agua contenida en la leche.

2) En cuanto a la composición de la leche, las dos vacas puestas en observación han dado los siguientes resultados:

La vaca A dió en término medio:

Por día de trabajo, k. 0.381 de manteca; Por día de descanso, id 0.380 id. Diferencia en favor del trabajo, kilos 0.001 de manteca.

La vaca B dió en término medio:

Por día de trabajo, k. 0.194 de manteca; Por día de descanso. id 0.204 id id. Diferencia en favor del descanso, k. 0.010 de manteca.

De estas experiencias se puede deducir que, si el trabajo hace disminuir un tanto la producción de la leche, no ejerce en cambio una influencia apreciable sobre el total de manteca.

Las experiencias más completas hechas por Morgen en la estación agronómica de Hohenheim, confirman los resultados obtenidos por Stillich. De numerosos ensayos realizados se desprende que:

1.o El trabajo de las vacas provoca una disminución en el rendimiento de la leche, disminución que oscila alrededor de un 6 por ciento.

2.o No ejerce ninguna influencia sobre la cantidad de manteca producida pues provoca una concentración de la leche con el consiguiente aumento de su porcentaje en grasa.

3.o Produce una depresión en la riqueza de la leche en materia seca, la cual se traduce especialmente en una disminución del azúcar y de las materias minerales:

Materia seca, menos grasa: Descanso, 1.088 kilos; trabajo, 1.043 id. Diferencia, k. 0.045.

Materias minerales: Descanso, 0.087 kilos; trabajo, 0.183 id. Diferencia, kilos 0.004.

Azúcar de lecha: Descanso, 0.581 kilos; trabajo, 0.554 id. Diferencia, kilos 0.027.

Azoe: Descanso, 0.061 kilos; trabajo, 0.060 id. Diferencia, kilos 0.001.

En las experiencias de Hohenheim la relación nutritiva de la ración que se daba a las vacas era de 1: 4,65 y la cantidad de elementos digestibles de 16.486 kilos por 1.000 kilos de peso vivo.

En cuanto al trabajo era moderado: 250.000 kilogramos por hora y solo durante ocho horas por día.

Se ha podido notar igualmente durante estas experiencias que la diminución en la producción de la leche es más acentuada cuando se hacen trabajar las vacas con tiempo húmedo y frío durante los fuertes calores. Del mismo modo, se ha observado que los acarreos y los largos recorridos por los caminos son más perjudiciales desde este punto de vista que el trabajo en los campos.

Es necesario observar, al emplear la vaca como animal de tiro, ciertas prescripciones: deben elegirse sujetos fuertes, bien conformados, eliminándose las vacas de esqueleto muy fino y las muy arscas por temperamento; los animales deben amansarse desde los dos años o antes, si posible; el número re horas diarias de trabajo debe ser moderado, de 6 a 8, según el estado de preñez y el período de lactancia; además, debe suprimirse por completo el trabajo, algunas semanas antes de la parición, así como después.

También debe tenerse en cuenta el sistema de atar, que no puede ser el mismo para la vaca que para el buey. La vaca tiene efectivamente menos desarrollados los músculos de la región cervical, razón por la cual no puede trabajar como el buey, con el yugo de cabeza (de nuca o de frente), que es el que se emplea comunmente.

En el Norte y Occidente de Europa se atan las vacas usando pecheras y tiros; además se emplean también cabezadas y frenos o se atan simplemente las riendas en la hociquera.

Este sistema es demasiado costoso y por eso es preferible el empleo del yugo de pescuezo, de uso común en el Oriente de Europa y que es de construcción sencilla y de fácil manejo.

Ferias realizadas

EN VILLA Gral. BORGES (Paysandú)

Bastante éxito obtuvieron, con su remate feria ganadero, los activos martilleros Imken y Peñaflor.

Las ventas alcanzaron a cubrir la suma de 44.800 pesos.

La mayoría de estos negocios fueron hechos fuera de pistas, y la hacienda que concurrió, cotizóse a buenos precios, como podrá verse por la nómina de ventas que publicamos a continuación:

Juan Pascasio Pérez, compró a Belén González, 100 capones Lincoln, a $ 7.20 cada uno; Segundo E. Imken, al mismo 114 borregas id, a 8.60; el mismo a F. Cosa García, 200 ovejas id a 10; y 150 capones gordos a 9; Florencia R. de Young a Echanis y Zunino, 41 novillos mestizos Hereford a 65; Vicente Montesano a Ulpiano Borges, 8 piezas de cría a $ 34.25; Florencia R. de Young a Belén González, 12 vacas gordas a 50; la misma al mismo, 50 vacas a 48; la misma a Juan M. Guichón, 10 vacas a 53; Bartolo Bauzá a Imken y Peñaflor, 60 novillos a 48; Florencia R. de Young a Belén González, 7 vacas a 50; Rufino Silva al mismo, 50 vaquillonas a 60; Claudio F. S. Gandiotta a Segundo E. Imken, 50 vaquillonas a 61; el mismo al mismo, 40 vaquillonas servidas a 62 cada una; Felipe M. Acosta a J. M. Guichón, 8 piezas cria a 27; Imken y Peñaflor a Isauro M. da Silbeira 40 novillos a 55 cada uno; Rufino Silva a Belén González, 44 vacas servidas a 60; Félix D. Núñez a Vicente Montesano, 8 vacas con cría a 34 la pieza; F. J. Padila a Claudio Candietta, 50 vacas a 63; Carlos Rose Young a Alberto Echanis, 44 vacas a 65; Imken y Peñaflor, a Natalio C. Alvarez, 37 piezas de cría a 35 pesos.

Quedaron todavía, en tramitación, interviniendo los señores Imken y Peñaflor, dos importantes negocios en novillada para invernar.

Anúnciase ya el 10 remate para el 4 de Agosto próximo, para el que se cuenta con consignaciones de mucha importancia.

Inspección de ganadería y agricultura

SECCION ECONOMIA Y CREDITO RURAL

Estudios económicos

Paralelamente a la organización de los servicios de Prenda Agraria la Oficina arriba mencionada ha emprendido el estudio de algunos ramos importantes de la producción, iniciando esa tarea por la investigación de las condiciones en que se realiza la producción de fruta y productos de la huerta o de la avicultura. El objeto de este trabajo es proponer soluciones con el fin de mejorar la deficiente organización del mercado actual y al mismo tiempo conocer la rentabilidad aproximada de los capitales empleados en los ramos respectivos, datos necesarios para el estudio y fomento del crédito agrícola.

De las tareas de inspección a los efectos de obtener datos en los propios establecimientos ha sido encargado el ingeniero agrónomo Miguel O. Sierra, técnico que desempeña las funciones de Secretario de la Oficina que nos ocupa.

Un Shorthorn para el Plata

Notician de Londres que don Silvano Boussom ha comprado, por consejo de don Emilio N. Casares, un magnífico toro Shorthorn, campeón supremo de la Exposición de Ganado de Edimburgo.

Después de una viva puja con los criadores británicos, el Sr. Boussom consiguió hacerse dueño del toro, por la suma de 8.400 libras esterlinas.

La feria en Trinidad

Se realizó el 19 y 20 la feria ganadera en Trinidad organizada por la Sociedad de Fomento. Las ventas alcanzaron a pesos 46.883.32, siendo los precios para novillos y vacas gordas muy buenos. El ganado de cría se cotizó con un 10 o|o más bajo que en ferias anteriores.

El martillero Barañano como siempre vendió la mayor suma, alcanzando a $ 20.323.32 sus ventas.

Para el 22, 23 y 24 de Agosto se anuncia la otra feria mensual. Se espera que en esta nueva feria haya muy buenos precios para novillos de invernada de buena clase.

He aquí el detalle de las ventas realizadas por la firma Barañano en la referida feria:

Vendedores: Isaías Fernández a Juan L. Berot, 58 borregas a $ 6.20.

Idem id a Bosch y Berot, 104 ovejas a $ 6.00.

Dionisio Merklen a Boch y Berot, 62 ovejas a 6.00.

Idem id a Juan L. Berot, 57 id a 5.70.

Juan José Sánchez a V. Michón, 100 capones a 8.00.

Juan José Etcheguía a Nazario Irazabal, 251 capones a 8.25.

Domingo W. P. Tourreilles a Bosch y Berot, 249 capones a 61.25.

Evaristo Cortinas a Felipe Daset, 28 ovejas a 5.80.

V. Michón a M. y Bibiano Pereyra, 50 capones a 5.00.

Bernardo Irazabal a Agustín L. Rodríguez, 10 ovejas a 3.050.

Evaristo Cortinas a Eliso Melo, 24 ovejas a 3.20.

Santiago Irazabal a Manuel Irazabal, 12 vacas a 57.00.

Otto Steineik a Hugo Tideman, 2 torunos a 70.50.

Idem id id 1 toruno en

Idem id id a Rodolfo Taberne, 3 piezas de ganado a 36.50.

Evaristo Cortinas a Ernesto Pereyra y Cía., 1 vaca en 74.25.

Idem id id a Luis Llanos, 8 vacas a 43.25.

Isaías Fernández a Bosch y Berot, 7 vacas a 46.50.

Idem id id a Luis Llanos, 5 vacas a 45.25.

Gervacio Lerena a Delmiro de los Campos, 50 capones a 7.50.

Delmiro de los Campos a Evaristo Cortinas, 50 capones a 79.35.

José M.a Gori a Pedro Harguindegui, 150 capones a 7.50.

Idem id id a Pedro Harguindegui, 80 borregos a 4.50.

Eduardo Bidondo a Fernández Simonet, 38 piezas ganado a 34.00.

Idem id id a Félix Chaves, 14 vacas a 45.75.

José M.a Gori a Delmiro de los Campos, 30 piezas ganado a 30.00.

Nicomedes Pereyra a Delmiro de los Campos, 5 vacas a 35.00.

José M.a Onega a Francisco Laurnaga, 13 bueyes y torunos a 90.00.

Idem id a Juan Taberne Vigneau, 30 novillos a 60.25.

Alfredo Sendic a Cosme Martínez, 12 novillos a 32.00.

Delmiro de los Campos a Cosme Martínez, 22 novillos a 37.25.

José M.a Gori a Anselmo Verdier, 50 vacas a 33.00.

Martiniano Pérez a Anselmo Verdier, 2 vacas a 35.50.

Cosme Martinez a Pedro Caballero, 1 lechera con cría, a 48.50.

Baldomero Rodriguez a Domingo Laurnaga, 1 ternera en 20.00.

Asilo San José a Gonzalo Martinez, 1 ternera en 10.50.

Arturo Bentancur a Anselmo Verdier, 20 vacas a 36.00.

Juan Taberne Vigneau a Juan Tomás Ferrer, 18 vacas a 53.00.

Suma total: $ 20.343.32.

Asociación R. de Dolores

CIRCULAR REPARTIDA

Dolores, Julio 18 de 1920. —Señor: Tengo el agrado de comunicar a usted que el quinto remate-feria de haciendas a realizarse en el local de esta Asociación, se llevará a cabo en los días 8 y 9 de Agosto próximo.

Como el tiempo que media entre esa fecha es relativamente corto, le ruego que — en caso de resolverse a enviar haciendas para este torneo — lo comunique a la mayor brevedad posible para darles conveniente ubicación en el catálogo respectivo, el cual será cerrado el día 1.o del citado mes.

Saluda a usted atte.—Rafael Ubirfa Presidente; J. Florentino Guimaraens, secretario.

Venta de reproductores

POR PONCE DE LEON Y DUTRA Y JOSE L. LAUGAROU.

Gran interés ha despertado el anuncio de este remate, a efectuarse el próximo jueves 29 de Julio, en el conocido local de la calle Agraciada esquina Cuareim, con la intervención de los señores Ponce de León y Dutra y José L. Laugarou.

Como ya lo expresamos en ediciones anteriores, se trata de un magnífico lote de 67 reproductores Durham y Hereford importados de Inglaterra por Sidey y Poels, y cuya clasificación es la siguiente:

51 toros Hereford, 10 vaquillonas de la misma raza, y seis toros Shorthorn.

Entre los Hereford que integran este soberbio lote de sementales,—todos procedentes de afamadas cabañas del Reino Unido.—figura el toro ganador del campeonato y el primer premio en la Exposición de Hereford, también los que ganaron el segund y tercer premio en la misma Exposición, y el que obtuvo el premio campeón en la reciente Exposición de Dublin; componiendo el grupo de los Durham, reproductores de pedigree excelente, entre los que destacan su cuerpo corto y robusto varios Cruishank.

Federación Rural

EXITO DE UNA GESTION ANTE EL CONSEJO DE CORREOS Y TELEGRAFOS.

A solicitud de la Liga del Trabajo de la Estación Young, el Consejo de la Federación Rural, se dirigió al Jefe de Correos, Sr. Eduardo Pittaluga, pidiendo la instalación de una Oficina de Correos y Telégrafos y Papel Sellado en esa Estación en vista del incremento que el comercio y la población han alcanzado en la referida localidad.

El Presidente del Consejo, Sr. Pittaluga, atendió con su proverbial deferencia al Secretario del Consejo, doctor Pedro Marizcurrena, que le visitó con ese objeto, demostrando con su actitud en este caso, el sincero propósito de llenar la necesidad reclamada, lo que habla muy en favor de sus correctos proceders como funcionario.

Para mayor ilustración publicamos la nota pasada por el Consejo de la Federación a la Directiva de la Liga peticionante comunicando el resultado de sus gestiones y que dice así:

Montevideo, Julio 22 de 1920. —Señor Presidente de la Liga del Trabajo de Estación Young. —Don Carlos Ruperto Young. —De mi mayor consideración: Contesto a su atenta nota de Junio pasado, solicitando del Consejo que hiciera las gestiones tendientes a instalar una Oficina de Correos y Telégrafos en esa Estación. Habiéndose encargado especialmente a uno de los miembros del Consejo la tarea de entrevistarse con el Presidente del Consejo de Correos, Sr. Eduardo Pittaluga, este funcionario manifestó que había tomado muy en cuenta ese pedido—hecho por nota anteriormente—agregando que en el presupuesto de la repartición de su dependencia que está a estudio del Poder Legislativo, ha incluído una partida destinada a satisfacer la mejora que se solicitó. Aseguró además el señor Pittaluga que el día 15 de Agosto próximo enviará un Inspector a esa localidad a fin de iniciar los trabajos preliminares, agregando que para el mes de Setiembre estará ya instalada la Sucursal de Correos y la línea telegráfica.

Como el edificio que el señor María ofrece construir demorará algún tiempo más, el Inspector llevará orden de alquilar una casa con objeto de instalar las oficinas creadas hasta tanto se haga la construcción definitiva. Antes de terminar, y haciendo estricta justicia a uno de los funcionarios de la Administración Pública que con más corrección y competencia desempeñan su ometido, debo significar al señor Presidente que el éxito de la gestión iniciada así como su pronto cumplimiento, se deben al interés tomado por el señor Pittaluga quien, atendiendo a las razones de necesidad invocada por el miembro del Consejo que lo visitó puso la mejor buena voluntad en satisfacerla, con el resultado halagüeño que dejo consignado. Quedando así cumplido el pedido de esa Liga y ásuscribiéndome como siempre a sus gratas órdenes, cúmpleme saludar al señor Presidente con la expresión de mi más alta consideración y estima.—Firmado: Salvador Sosa, 2.o Vicepresidente; Gualberto Ros, Pedro M. Marizcurrena, Secretarios.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

Situación del Mercado

Anotamos ayer, una entrada de 299 vacunos en pie, contra 2.227 id el día jueves.

El mercado estuvo igualmente pesado y flojo que en los días anteriores, habiéndose desarrollado con dificultad y precios bajos los pocos negocios que se hicieron en el día.

Las tendencias dentro de que acaban de cerrar los negocios de la semana son sumamente desfavorables, máxime para el caso de que las entradas sigan siendo, como actualmente son, excesivas en relación de las escasas necesidades que la demanda demuestra.

Detalle general de precios que anotamos, pagos por kilo en pie, según lotes y destinos:

Frigorífico Swift. (No hizo operaciones).

Id Uruguayo. Novillos a 127 y 152 milésimos.

Pedro Ferrés y C.a. Bueyes a 124 milésimos.

L. Rappalini e hijo. Bueyes a 112 milésimos.

Abasto. Bueyes a 135 milésimos; Novillos a 107 y 134 id; Vacas a 100 y 117 id; Terneros a 100 id.

El reparto de entrada es el siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Uruguayo	65
Pedro Ferrés y C.a	61
L. Rappalini e hijo	12
Abasto	129
Interior	28
Servicio particular	4
Total	299

Puyo, Sayago y Gaso. (Consignatarios).

Instituto Nacional Físico Climatológico

Sección Servicio Pluviométrico

Informes decádicos del 1.o al 10 de Julio 1920

ARTIGAS

Cuaró P. de Farías, lluvia 11.0, 2 heladas; Campos, bien; haciendas, regular.

Estación Cabellos, lluvia 8.0 Estado general, bueno; 5 heladas.

Santa Rosa, lluvia 5.0. Estado general, bueno; 2 heladas.

T. Gomensoro, lluvia 12.5. Estado general, bueno; 1 helada.

CANELONES

Cerrillos, lluvia 8.0. Estado general, bueno; 6 heladas.

Piedras, lluvia 6.0. Estado general, bueno: 4 heladas.

Migues, lluvia 6.0. Estado general, bueno; 5 heladas ligeras.

Mosquitos, lluvia 6.0. Estado general, bueno.

Santa Lucía, lluvia 0.0. Campos, mal; vacunos, regular, sementeras, bien; heladas; granizo el 9.

Tala, lluvia 4.0, 6 heladas; campos y vacunos, regular.

CERRO LARGO

Aceguá, lluvia 15.2, 3 heladas; campos, vacunos y sementeras, bien.

Arroyo Malo, lluvia 38.5. Campos y vacunos, bien; lanares, regular.

COLONIA

Colla, lluvia 2.1. 8 heladas, campos, mal; vacunos y sementeras regular; lana, bien.

La Paz, lluvia, 5.0. Campo y ganado, regular; sementera, bien.

Miguelete, lluvia 0.0. Estado general, regular.

Nueva Palmira lluvia, 3.0. Campos y sementeras, bien; ganado, regular.

DURAZNO

Antonio Herrera, lluvia, 4.0. Campos y vacunos, bien; lana y sementeras, regular.

Carmen, lluvia, 5.0. 8 heladas; campos, bien; sementeras, mal; haciendas, regular.

La Paloma, lluvia, 0.0.

Puntas Villasboas, lluvia, 17.4. 8 heladas. Estado general, bueno.

Sarandí del Yí, lluvia 2.8. Campos y ganados, bien, sementeras regular.

Tala Río Negro, lluvia 10.1. 4 heladas; campos, vacunos y lanares, bien.

Tejera, lluvia 12.0; 7 heladas; estado general, bueno.

FLORES

C. de Piedra, lluvia 11.0. Granizo el 9; 4 heladas; campos, regular; haciendas y sementeras, bien.

Costa Porongos, lluvia 0.7. 8 heladas; campos y ganado, bien; sementeras, regular.

Marincho, lluvia 1.2. 5 heladas; campos y sementeras, regular; haciendas bien.

Pintos, lluvia 5.3. Estado general, bueno.

Puntas Sauce, lluvia 4.9. 6 heladas; granizo el 9; estado general, regular.

Villasboas, lluvia 4.6. 7 heladas; estado generol, regular.

FLORIDA

Fray Marcos, lluvia 13.6. Campos, vacunos y sementeras, regular; lanares, bien.

Goñi, lluvia 21.5. Lanares, bien; campos, vacunos y sementeras, regular.

Isla Mala, lluvia 0.0. Estado general, bueno.

Las Chacras, lluvia 6.5. Campos y vacunos, regular, lanares y sementeras, bien.

La Tranquera, lluvia 10.3. Campos y haciendas, regular; sementeras, bien.

Mendoza, lluvia 0.0. Lanares, bien; vacunos y sementeras, regular; campos, mal; 7 heladas.

Sarandí Grande, lluvia 20.2.

Sauce Mansevillagra, lluvia 11.5. Estado general, bueno.

MALDONADO

Aiguá, lluvia 11.4. Vacunos, bien; demás, regular; 8 heladas.

Garzón, lluvia 18.0. Campos y sementeras, bien; vacunos, flacos; lanares, atrasados y con sarna.

José Ignacio, lluvia 19.2. Campos, mal; vacunos, regular; demás, bien; 1 helada.

Mataojo, lluvia 11.5. Sementeras, bien; demás regular; 1 helada.

Pan de Azúcar, lluvia 20.0. Campos y vacunos regular; demás, bien; 4 heladas.

MINAS

Barriga Negra, lluvia 15.0. 1 helada; estado general, regular.

J. Batlle y Ordóñez, lluvia 0.0. Lanares, bien; demás, regular; estado general, bueno.

P. Mariscala, lluvia 18.0. Campos y haciendas, regular; sementeras, mal; 9 heladas.

Pirarajá, lluvia 5.0. Estado general, bueno.

Santa Lucía, lluvia 19.0. Campos y haciendas, regular; sementeras, bien; 5 heladas.

MONTEVIDEO

Observatorio del Prado, lluvia 1.5. 2 heladas; granizo el 8, estado general, bueno.

Santiago Vázquez, lluvia 5.0. Granizo el 8.

Villa Colón, lluvia 6.5. Granizo el 7 y 8.

PAYSANDU

Sacra, lluvia 0.0. Campos y sementeras, bien; lanares regular; 3 heladas.

No se recibieron los informes de las demás estaciones.

RIO NEGRO

Bellaco, lluvia 0.0. Estado general, bueno; 8 heladas.

Bichadero, lluvia 0.0. Sementeras, regular; demás, bien; 3 heladas.

Cañitas, lluvia 0.0. Estado general, bueno: 10 heladas.

Ciudad, lluvia 0.4.

Coladeras, lluvia 0.0. Lanares, regular; demás, bien; 2 heladas.

C. Navarro, lluvia 0.0. Estado general, regular; 10 heladas.

Don Esteban, lluvia 0.0. Estado general, bueno; 3 heladas.

Las Flores, lluvia 0.0. Campos y vacunos, bien; lanares y sementeras, regular; 8 heladas.

Nuevo Berlín, lluvia 0.0. Estado general, bueno; 6 heladas.

Paso de la Cruz, lluvia 0.0. Estado general, regular; 10 heladas.

ROCHA

Castillos, lluvia 12.0. Estado general, regular; granizo el 8; 2 heladas.

Cebollatí, lluvia 18.0. Estado general, bueno.

Chuy, lluvia 13.0. Estado general, bueno.

19 de Abril, lluvia 20.0. Campos y vacunos, regular; demás, bien; 3 heladas.

SALTO

Arerunguá, lluvia 7.0. 2 heladas; estado general, regular.

Belén, lluvia 0.0. Estado general, regular.

Constitución, lluvia 0.0. Estado general, bueno; 8 heladas.

Laureles, lluvia 0.0. Lanares, regular; demás, bien; 8 heladas.

Mataojito, lluvia 15.4. Estado general, regular; 5 heladas.

SAN JOSE

Ciudad, lluvia 7.0. Estado general, bueno; 6 heladas.

Libertad, lluvia 8.1. Estado general, bueno.

Pachina, lluvia 5.6. Campos, regular; demás, buen estado; 9 heladas.

Puntas de Chamizo, lluvia 5.6. Estado general, bueno; 4 heladas; granizo el 9.

SORIANO

Cardona, lluvia 0.0. Estado general, bueno; 7 heladas.

Chacras, lluvia 0.0. Estado general, regular; 5 heladas.

Coquimbo, lluvia 0.0. Campos y haciendas, regular; sementeras, bien; grandes heladas.

Duraznito, lluvia 0.0. Estado general, regular; 5 heladas.

TACUAREMBO

Cuchilla de la Palma, lluvia 7.0. Campos, bien; vacunos, flacos; lanades, regular; 3 heladas.

Ciudad, lluvia 7.9. Estado general, bueno; 6 heladas.

TREINTA Y TRES

Cañada de las Piedras, lluvia 25.0. Sementeras, bien; demás, regular.

Ciudad, lluvia 17.5. Estado general, regular.

Cuchilla Dionisio, lluvia 21.0. Estado general, bueno; 1 helada.

Isla Patrulla, lluvia 25.0. Estado general, regular; 7 heladas.

Olimar Grande, lluvia 18.0. Campos, lanares y sementeras, regular; vacunos, bien; 2 heladas.

No se recibió ninguna comunicación del departamento de Rivera.—Montevideo, Julio 21 de 1920.—Luis Morandi, Director.

Entrada y venta de ganado en Tablada

299 vacunos y 19 cerdos vendidos. 26 bueyes, 248 novillos, 21 vacas y 3 terneros.

Ríos, Grajales y Giordano—

De Cerro Largo: 4 bueyes, 36 novillos, remitidos por A. Cruz y vendidos a $ 0.10 k. 0.27 k. para saladero.

De Colonia: 48 novillos remitidos por J. Oldosegio y vendidos a $ 0.117 y 0.135 k. para abasto e interior.

De Montevideo: 1 vaca, 3 terneros remitidos por J. Medero y vendidos a 0.10 k. para abasto.

Inciarte y Abreu—

De Minas: 11 bueyes, 5 novillos remitidos por J. Olascoaga y vendidos a $ 0.121 k. 0.107 k. para abasto, saladero y servicio particular.

De Minas: 12 novillos remitidos por J. P. Alcain y vendidos a $ 13 k. para abasto.

De Tacuarembó: 19 cerdos remitidos por I. Abreu y vendidos para frigorífico.

Adalberto Rodriguez—

De Soriano: 72 novillos remitidos por L. Albin y vendidos a $ 0.118 y 0.135 k. y 20 vacas a $ 0.115 k para abasto y saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Treinta y Tres: 73 novillos remitidos por F. Escudero y vendidos a $ 0.127 y 0.132 k. para abasto y saladero.

Silverio García—

De Montevideo: 4 novillos remitidos por E. F. Sosa y vendidos para abasto.

Amespil y Caudra—

De Florida: 39 novillos remitidos por E. Nery y vendidos a $ 0.134 k. para abasto.

Julio Bentancor—

De Canelones: 12 bueyes remitidos por B. Romero y vendidos a $ 0.112 k. para saladero.

Vidaurreta y Cía.—

De Colonia: 3 bueyes remitidos por A. Latorre y vendidos a $ 0.135 para abasto.

COMERCIO E INDUSTRIAS

BOLSA -- BANCOS - NAVEGACION -- IMPORTACION Y EXPORTACION

Telegramas comerciales

Informaciones de todas partes

Títulos uruguayos

SU COTIZACION EN LONDRES Y PARIS

(Especial de EL SIGLO)

LONDRES, 23 — Los precios en el momento del cierre de los títulos uruguayos que se cotizan en esta Bolsa fueron los siguientes:

Deuda Consolidada 3 1|2, 66 1|2 contra 67 1|2 en la semana anterior.

Certificados de la misma deuda 65, sin variación.

Empréstito uruguayo, 5 o|o, 1896, 88.

Empréstito Conversión, 5 o|o, 1905, 87.

Empréstito Títulos, 5 o|o, oro, 1914, 88.

EN PARIS

(Especial de EL SIGLO)

PARIS, 23 — El precio de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron ayer: Empréstito de Obras Públicas 1909, 153; precio anterior, 154; Empréstito de Conversión 1905, 168 o|o; precio anterior, 164.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

PARIS, 23 — En el momento de la clausura del mercado de cambios, regían estas cotizaciones: sobre Londres, 48.30; Italia, 70; Alemania, 31 5|8; Bélgica, 107. España, 194.

NUEVA YORK, 23—Las cotizaciones de los cambios en el momento de cerrar fueron hoy las siguientes: sobre Londres, 3.76 por dólar; París, 13.30 frs. por dólar; Italia, 18.75 liras id; Alemania, 225 marcos id.

Los precios del trigo en Francia

MADRID, 23—El Gabinete encuentra oposición en la fijación de los precios del trigo por un acuerdo mutuo entre los agricultores y el Gobierno, con cuya medida se intenta aumentar la producción.

La adquisición de aceite en Madrid

MADRID, 23 — Se forman grandes colas de gente para adquirir aceite al precio fijado en la tasa respectiva.

Con tal motivo se produjeron algunos alborotos interviniendo la policía.

Cereales a término

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 23 — Los precios de ajuste de los cereales en el mercado a término, son:

Trigo, disponible para ulio, a $ 25.00; para Agosto, a pesos 24.00.

Maíz, disponible para Julio, a $ 9.40; para Agosto a $ 9.50; para Setiembre a $ 9.55; para Octubre, a $ 9.60.

Lino, disponible para Julio, a $ 24.10; para Agosto, a pesos 24.30; para Setiembre y Octubre, a $ 24.35; para Febrero, a $ 23.20.

Avena, disponible para Julio, Agosto y Setiembre, a $ 15.60.

EN LA BOLSA DE CEREALES

BUENOS AIRES, 23—En la Bolsa de Cereales se realizaron las siguientes operaciones:

Trigo, de varias clases: 190 bolsas en Barracas, a $ 26.40; 51 bolsas en el Mercado del Once, a $ 25.50; 25 bolsas a pesos 24.50; 260 bolsas, a pesos 23.60; 636 bolsas en Retiro, a $ 25.00; 51 bolsas en ola, a $ 22.40; 219 bolsas en Retiro, a $ 21.30.

CEREALES PARA EXPORTACION

BUENOS AIRES, 23 — Los precios de los cereales para exportación, son:

Trigo barleta, a $ 25.00; para pan, a $ 24.50; en Bahía Blanca, a $ 24.50.

Avena, en Bahía Blanca, a $ 9.80; en dársena, a $ 10.00.

Lino, a $ 23.80; maíz, a pesos 9.40.

MERCADO NORTEAMERICANO

CHICAGO, 23—El Mercado de cereales abrió firme esta mañana.

A medio día las cotizaciones fueron las siguientes por bushel: maíz, para Julio, 1.52 dolares; para Setiembre, 1.53.

La avena para Julio, se cotizó a 91 1|4; para Setiembre, a 0.77 1|4. Las cotizaciones de cierre fueron: maíz, para Juio, 1.54; avena, Julio, 0.92.

DULUTH, 23—La semilla de lino para ulio se cotizó a medio día, a 3.38 dolares por bushel; a entregar en Octubre, se cotizó a 3.49 1|2.

Las cotizaciones del cierre fueron: a 3.38 1|4 y 3.50 respectivamente.

CHICAGO, 23—El mercado de trigo estuvo firme. A medio día las cotizaciones fueron las siguientes: Para entrega en Diciembre, pesos 2.56 1|2. Las cotizaciones más alta fué pesos 2.57 1|2; más baja, 2.54; a la clausura el trigo para Diciembre se cotizó a 2.59.

Productos ganaderos

MERCADO DE CARNES

NUEVA YORK, 23—La carne de cerdo para Setiembre se cotizó a medio día a 28.20. cotización claura fué 28.65.

NUEVA YORK, 23—Precios carne vacuna cotizaron de 16 a 25 centavos dolar por libra.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 23—Cotizaciones cueros se mantuvieron sin cambios.

Bolsas extranjeras

BOLSA DE BUENOS AIRES

Céd. Argentinas, ley 8172, 89.50.
Id id, id 9155, 2.a serie, 91.20.
Id id, id 9155, 3.a id, 91.20.
Id id, id 9155, 4.a id, 91.40.
Id id, id 9155, 5.a id, 89.70.
Id id, id 9155, 6.a id, 89.90.
Id id, id 9155, 7.a id, 90.80.
Id K, 82.
Crédito 1905 (Julio 26), 70.
Id 1907, fin de mes, 67.
Id 1907, 57.90.
Emp. 1911, oro, (Julio 26), 68.50.
Pav. Semestral, 93.40.
Cert. Municipal, (Julio 26), 44.80.
Emp. Mendoza, 5 o|o oro, 73.50.
Deuda 6 o|o, 2.a serie, 73.50.
Id id, 3.a id, 73.50.
Prov. of B. Aires, (Julio 26), 47.90.
Banco Hogar Argentino, Certificados 8 o|o, 35.50.
La Tandilera, 165.
Banco Español, 108.
Astra, 78.80.

BOLSA DE NUEVA YORK

El tipo del cambio es adverso a la Argentina

NUEVA YORK, 23— En la Bolsa hubo un adelanto moderado de precios, a causa de la respuesta dada al pedido de aumento de salarios del personal de los ferrocarriles. El adelanto se basó, según parece, en la idea de que las asociaciones de los ferroviarios aceptarán el aumento que se les ofrece.

El tipo del cambio fué de nuevo fuertemente adverso a la Argentina. El dinero tuvo un interés de más de 8 por ciento por letras sobre Nueva York.

El año pasado, los comerciantes de Estados Unidos pagaban una prima de 7 o|o en las remesas al mercado sudamericano y, en el período que ha transcurrido, se produjo una notable inversión de la posición relativa del mercado norteamericano y esos países.

El cargo saliente del mercado de títulos, en cuanto a las acciones de las compañías de petróleo que desarrollan su acción en la América del Sur, es la resistencia de la International Petroleum y las compañías petroleras de la zona trópical a la presión contra sus acciones.

Esto se debe ante todo, al rápido progreso realizado por la International Petroleum en la explotación de terrenos petrolíferos y al hecho de haber instalado conductos y dado diversas facilidades para poner en el mercado el aceite de la América del Sur.

Los campos petrolíferos sudamericanos prometen ser grandes fuentes de producción para el porvenir y, en la forma que progresan, su producción será puesta en el mercado en cantidades comerciales dentro de un año.

CAMBIOS

ASUNCION, 23—El papel argentino se cotizó hoy a 1272 y 1|2 o|o.

RIO DE JANEIRO, 23—Cambios bancarios 13 5|8, para compras 13 23|32.

SANTIAGO, 23—Cambio de clausura de hoy: 11 15|32. Precio del oro 84.50.

BOLSA

El movimiento de ayer en el mercado de fondos públicos fué de actividad, principalmente en la 2.a rueda, efectuándose varios negocios de importancia en determinados valores.

El tono del mercado siguió siendo sostenido para la casi totalidad de los títulos, que experimentaron pequeñas mejoras en las cotizaciones.

Se anotaron en las pizarras varios títulos oficiales y también de empresas particulares. Las acciones del Banco Italiano repuntaron sobre los precios del día anterior.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 2.350 para mañana 61.80
9.400 fin de mes 61.90
32.900 para el 26 61.80
9.400 fin de mes 61.90
4.700 al contado —

Empréstito O. Públicas 5 o|o 1909
$ 37.300 fin de Agosto 78.00
37.300 para el 26 77.60
2.611 para mañana —
37.300 para el 26 —
37.300 idem idem —
37.300 fin de Agosto 78.60
37.300 idem idem —

Deuda Obras Públicas 1918
$ 6.500 para mañana 91.80

Títulos Hipotecarios—Serie H
$ 3.000 ara mañana 98.20

Títulos Hipotecarios—Serie S
$ 1.500 para mañana 98.00
1.500 idem idem —
1.000 idem idem 98.10
2.000 idem idem —

Títulos Hipotecarios—Serie T
$ 10.000 para mañana 98.00

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 3.760 al contado 62.00
13.630 para Setbre. 61.70
1.410 para mañana 61.90
4.700 para el 26 61.90
4.700 idem idem 61.90
4.700 para mañana 61.90
23.500 para el 26 61.90
9.400 idem idem 61.90
4.700 fin mes 61.90
4.700 para el 26 61.90
2.538 para mañana 61.80
4.700 para el 26 61.90
4.700 idem idem 61.90
23.500 idem idem 61.90
1.880 para mañana 61.90
28.200 para el 26 61.90
4.700 idem idem 61.90
23.500 idem idem 61.80
14.100 idem idem 61.80
14.100 idem idem 61.80
9.400 idem idem 61.80
4.700 fin mes 61.80
4.700 para el 26 61.80
4.700 fin Setbre. 61.70
9.400 idem idem 61.70
23.500 idem idem 61.70
9.400 idem idem 61.70
2.350 al contado 61.70
2.820 para mañana 61.80
4.700 fin mes 61.70
4.700 idem idem 61.70
9.400 para el 26 61.70

Deuda Interna 1916
$ 5.000 para mañana 100.40
10.000 idem idem 100.40
1.600 idem idem 100.40

Deuda Interna 1916. 2.a Serie
$ 3.000 para mañana 100.30

Deuda Obras Públicas (1918)
$ 2.000 para mañana 91.80

Empréstito Conversión
$ 9.325.00 fin mes 81.30
1.865.00 mañana 81.10
7.460.00 para el 26 81.00
9.325 idem idem 81.00
9.325 idem idem 81.00
6.061.25 idem idem 81.00
9.325.00 fin Agosto 81.60
1.398.75 para el 26 81.00
5.222.00 idem idem 81.00
4.662.50 fin Agosto 81.60
4.662.50 idem idem 81.70
4.662.50 idem idem 81.70
7.460.00 mañana 81.00
4.662.50 idem idem 81.00
2.797.50 idem idem 81.00
3.730.00 idem idem 81.00

Bonos Construcción Palacio Legislativo
$ 5.000 para el 26 91.60

Cooperativa Telefónica
$ 28 para mañana 80.00

Banco Italiano
$ 100 fin Agosto 137.50
100 idem idem 138.00
10 para mañana 137.50
60 para el 26 137.50
43 idem idem 137.50

Títulos Hipotecarios—Serie S
$ 5.000 para el 26 98.20
1.000 para mañana 98.20
2.000 idem idem 98.10
4.000 idem idem 98.10
2.000 idem idem 98.10
10.000 para el 29 98.10
5.000 para el 26 98.00

Títulos Hipotecarios — Serie T
$ 5.000 para el 26 98.00
30.000 idem idem 98.00
5.000 para mañana 97.80
3.300 idem idem 97.80
5.000 idem idem 97.80

Mercado de cambios

Transcurrió la mañana de ayer en medio de continuos sobresaltos entre los bancos, exportadores e importadores que debían efectuar sus operaciones de cambios. Por un lado los despachos de Nueva York que desde el día anterior iniciaron la baja de casi todas las monedas extranjeras, menos las libras, y por otra la expectativa que existe por los negocios de dólares, fueron otros tantos motivos para que en los primeros momentos se produjera el estado de sobresaltos a que hemos aludido.

Más tarde, cuando se supo definitivamente a qué atenerse sobre todas aquellas cuestiones, es decir, se creyó saber algo, el tono de la plaza se afianzó y se cambió la firmeza; aunque las cotizaciones acusaron bajas en los francos, liras, etc.

Tipos de cambios.—Al cerrarse los Bancos se giraba sobre Inglaterra, a 55 1|4 peniques por peso contra 55 3|8 el día anterior; sobre Francia, a 11.45 francos id id, contra 11.10; sobre España, a 5.58 contra 5.60; sobre Suiza, a 5.10 contra 5.02; sobre Italia, 16.10 contra 15.50; Estados Unidos, 115 1|2 contra 113; Buenos Aires, 8 1|4 contra 8; Brasil, 18.900 reis contra 19.200; Bélgica, 10.60; Alemania, 35 marcos por peso contra 34 el día anterior.

Los mercados italianos.—Una conocida institución ha recibido de Italia una circular en la cual se habla de los efectos de la baja de los cambios en los mercados de ese país en la siguiente forma: Las noticias que se recibieron relativas a las bajas que los principales mercados del exterior han experimentado y el descenso del cambio han producido una gran contracción en diversos ramos del comercio.

Seda.—La baja que los tejidos de seda sufrieron, de un 40 o|o, ha determinado una reacción imprevista en los precios de los capulos de seda, tanto que las cotizaciones declinaron de 30 a 35 y 40 liras, por kilogramo, cerrando en los últimos tiempos de 20 a 25 liras.

Lana.—Las lanas finas de las Puglias y del Lacio disminuyeron de un 50 o|o. En cuanto a las extranjeras,—tipo australiano — su importación no fué pagada de acuerdo con los cambios máximos por haber los tejedores hecho sus compras a pagar en esterlina, de 80 a 85 liras.

Algodón.—Las causas de la baja sufrida por los algodones responde a dos causas: 1.o, a la disminuciones que en sus precios sufrieron los algodones procedentes de Norteamérica y de una manera aún más notable los provenientes de la India—de 30 a 40 o|o, y los egipcios de un 30 o|o; 2.o, a la situación de los cambios. Por lo que corresponde directamente al mercado italiano de algodones, en el momento se nota cierta abundancia de estos artículos, disponible en los puertos, ya sea por efecto de los envíos "a consignación", hechos por las casas productoras, ya sea como consecuencia de las importaciones de diversos tejedores, que tienen excedentes sobre lo que necesitan para su fabricación.

Este estado de cosas ha hecho surgir la posibilidad para los compradores de adquirir actualmente el algodón en el puerto de Génova a precio inferior de varias liras por kilogramo al cotizado cif. de regular calidad y pronto a embarcar.

De cerca de un 25 o|o ha bajado el precio del good middling americano de base de libra 28 kgr. a libra 20, aproximadamente; Los tejidos (Water base 12) han descendido en sus cotizaciones de un 20 o|o el cioe de libra 36 a libra 30, más o menos el kilogramo.

Pieles. — Estos artículos han sufrido grandes bajas en el exterior, que naturalmente han repercutido sobre el mercado italiano, y en una forma desproporcionada, ya que los precios en el interior eran inferiores a los externos, teniendo en cuenta el cambio. Se calcula la baja en un 20 o|o, que puede aún aumentar.

Peleterías.— Han perdido en sus precios de un 50 a un 60 o|o.

En resumen: Débese tener presente que las cotizaciones de muchas mercaderías no están adecuadas en Italia, comparándolas con las máximas del exterior y los elevados tipos de los cambios, como así mismo que el movimiento de baja seguirá sobre los mercados italianos en sentido menos pronunciado que el que eventualmente puede producirse en el exterior, de todas maneras los cursos de los cambios tendrán una influencia preponderante para la reanudación de las operaciones de exportación.

TIPOS DE MOSTRADOR Y PARA EL COBRO DE LETRAS

De £ 20 hasta 200; francos, liras y pesetas, 500 hasta 5.000; marcos 400 hasta 4.000; pesos americanos 100 hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	55 9/16	54 15/16
Francos	10.855	10.795
Francos (Amberes)		9.995
Francos (Suiza)		4.905
Liras		15.495
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.495
Berlín o Hamburgo		30.—
Pesos americanos		114.10

CANTIDADES MAYORES

De £ 201 hasta 600; marcos, 4.001 hasta 12.000; $ 1.001 hasta 3.000; francos, liras y pesetas, 5.001 hasta 15.000. Cantidades mayores de $ 3.000:

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	55 5/8	55.—
Francos	10.87	10.80
Francos (Amberes)		10.—
Francos (Suiza)		5.—
Liras		15.50
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.50
Berlín o Hamburgo		30.10
Pesos americanos		114.—

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

	Telg.	Vista
Francia	11.20	11.25
Bélgica	10.30	10.35
España	5.59	5.61
Italia	15.85	15.90
Estados Unidos	113 1/2	113.—
Alemania	—	—
Río de Janeiro	—	—
Montevideo	4 o/o premio	
Inglaterra	55 3/4	56.—
90 d/v	—	57.—

DESCUENTOS

Banco de la República
Cuentas corrientes 7 a 8 %
Vales 6 " 7 %
Cauciones 5 " 6 %
Redescuentos 4 " 5 %
Créditos hipotecarios Cv'cional

Otros Bancos
Cuentas corrientes 8 a 9 %
Vales 7 " 8 %
Cauciones 5 7 7 %
Créditos hipotecarios Cv'cional

Valor de la propiedad

$ 131.703, campo en la 11.a sección de Minas, 1.245 hectáreas.

$ 255.000, propiedad en la villa del Cerro, 7 hesctáreas.

$ 72.250, campo en la 6.a sección de Soriano, 502 hectáreas.

$ 4.300, casa calle San Juan número 2744, 100 metros.

$ 8.586, terreno calle Porongos, 881 metros.

$ 8.000, casa calle Vázquez número 1466, 138 metros.

$ 4.520, casa calle Reconquista 459, 84 metros.

$ 30.000, casa calle Andes número 1229, 230 metros.

$ 16.000, casa Bulevard General Artigas 1433, 141 metros.

$ 5.000, terreno en el Paso del Molino, calle Melilla 5919.

$ 34.540, campo en la 9.a sección de Cerro Largo, 438 hectáreas.

$ 3.500, casa calle Coloió 19, 98 metros.

$ 3.685, terreno en la 19.a sección, calle Cuñapirú, 413 metros.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

Sin operaciones.

2.a SECCION

$ 1.000 al 7 o|o anual.
" 1.000 al 10 o|o id.
" 1.500 al 10 id.
" 5.600 al 7 id.

Notas forenses

Tribunales de Comercio de 1.a Instancia

NUEVAS SOCIEDADES

Se ha procedido a la inscripción de las siguientes:

Sociedad: Ramallo y Cía. Socios: Diego, Antonio y Rodolfo Ramallo. Ramo: almacén. Capital: $ 16.000. Plazo: cinco años. Domicilio: Canelones y Convención.

Sociedad: Juanandreu Hnos. Socios: Antonio, Pedro y Sara Juanandreu. Ramo: Cerealistas. Capital $ 17.640.83. Plazo: 3 años. Domicilio: Cerrito 61.

MATRICULAS

Firma: Jaunrandreu Hnos. Ramo: Cerealistas. Domicilio: Cerrito 61.

Frma: González y González. Ramo: Almacén. Domicilio: Agraciada 1840.

Firma: Pedestrello y Hnos. Ramo: Almacén. Domicilio: Miguelete 1981.

Firma: Díaz y Cía. Ramo: Tienda y Mercería. Domicilio Yaguarón 1110.

AL TASADOR DE COSTAS

Fueron enviados los siguientes expedientes para confeccionar las correspondientes planillas.

Almejuny Arogone, Rodríguez y Arata, Romero Hnos. con Bacigalupe y Cía., Torterolo (sucesión) con Alejo Ledesmo, Alvear D. (sucesión).

Cámara Mercantil de Productos del País

La Comisión Gremial de Ganadería de la Cámara Mercantil, ha convocado a sus agremiados a Asamblea Ordinaria, para el día martes 27 del corriente, a las 10 de la mañana, con el objeto de tratar los varios asuntos relacionados con su organización para el nuevo período y además, en vista de la difícil situación que atraviesa el mercado de lanas y demás frutos del país, tratará los siguientes asuntos que se han incluído en la orden del día: Estudio de la situación del mercado de lanas y demás frutos del país; Fijación de plazo para el recibo de los frutos y días de pago de los mismos; Cambio de ideas sobre garantías, depósito y seguro de los frutos recibidos a consignación y situación del mercado de lanas y cueros.

Dada la importancia que para los gremios de frutos del país revisten los asuntos a tratarse, es seguro que la proyectada asamblea tendrá numerosa asistencia.

Mercado de cereales

TRIGO

En la semana entraron 14,317 bolsas. En lo que va del año está representada su entrada general en 884,873 bolsas.

La plaza no ha regularizado su situación, pero durante la semana se ha notado interés de parte de los compradores, vendiéndose trigos superiores a $ 11.00. Sin embargo hoy la oferta es sólo de $ 10.80, precio que los vendedores no se muestran inclinados a aceptar, resistiéndose a hacer negocios sobre esa base.

Consideramos pues, que no debemos restablecer la escala de cotizaciones, debiendo considerarse éstos como nominales.

La cotización del trigo de fideos, superior, oscila entre $ 8.80 y $ 9.00; los regulares quedan nominales.

Superiores del litoral ... Nominal
Buenos ... »
Regulares ... »
Superiores del interior ... »
Buenos ... »
Regulares ... »
Inferiores ... »
De fideos bueno a superior s|clase ... »
Regulares ... »

ENTRADAS

Por Estación Central: a Taranco y Cía. 61 bolsas, a D. P. Deverio 37, a E. E. Peirano 462, a N. Inciarte 54, a R. E. Butler 65, a E. Storace 25, a Viuda de Aguerre 111, a M. Suárez 100. Total 1056 bolsas.

Por Estación Bella Vista: a B. Achard, 637 bolsas.

MAIZ

Llegaron en los últimos siete días 20.403 bolsas. Desde Enero aquí se eleva lo anotado por todas las vías a 412,146 bolsas.

El mercado ha continuado flojo, dentro de los mismos precios, debido a la abundancia de las entradas y a la limitación de los negocios del consumo que sólo compra al día para ir llenando las necesidades más inmediatas.

Queda hoy flojo también dentro del límite de nuestra escala, siguientes:

Cuarentino bueno a superior, nuevo ... $ 7.20 a 7.30
Id regular ... " 7.00 " 7.10
Común bueno a superior nuevo ... " 6.60 " 6.70
Id regular ... " 6.30 " 6.50
Morocho sano bueno a superior ... " 7.20 " 7.30
Id regular ... Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: a P. G. Gongorra 96 bolsas, a J. J. Chirizola 150, a Viuda de Aguerre 88, a V. M. Percovich 150. Total 484 bolsas.

Por Estación Bella Vista: a R. Barreira e hijos 144 bolsas, a H. O. GuichNón 45. Total 189 bolsas.

Por Vía Fluvial: a Alfredo Alvarez Hno. 708 bolsas.

LINO

En la semana se recibieron 1092 bolsas, con esta cantidad está representada lo recibido en el año a 119.287 bolsas.

La exportación ha comprado algunos lotes para el completo de órdenes a $ 9.70 y 9.90 cotizaciones que no pueden darse como definitivas y estables.

El consumo ofrece a precios más bajos.

Base 4 %. Exportación puesto en punto de embarque, disponible ... Nominal

ENTRADAS

A C. Zunin 4 bolsas, a R. y Achar 9 bolsas, a P. R. Montero 1 a L. Rubio 4, a A. Cirio 5 bolsas. TAotal 23 bolsas.

FORRAJES

No ha cambiado la situación de este mercado que sigue con precios nominales para todas las clases.

Alfalfa buena ... $ 6.70 a 7.00
Id regular ... " 5.00 " 5.20
Mezcla buena ... " 4.00 " 4.30
Id regular ... " 2.80 " 3.10
Pastos buenos ... " 4.80 " 5.10
Id. regular ... " 3.40 " 3.80
Id campo ... " 2.00 " 2.20
Paja ... " 1.20 " 1.70

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

CEBADA. — Sigue con precios nominales.

AVENA. — También queda nominal, con mucha oferta y sin interés.

POROTOS. — Los de manteca han mejorado $ 1.00.

Las demás clases quedan igual.

ALPISTE. — Sin cambio.

PAJA DE ESCOBA. — Queda de $0.60 a $ 0.90.

PAPAS. — No hay del país.

100 kilos

Cebada, según clase, con bolsa ... Nominal
Avenas, buenas, de Estación ... $ 6.80 a 7.00
Ld regular, id ... Nominal
Porotos manteca nuevos, los 100 kilogramos ... " 20.00 " 21.00
Id. blancos chicos y de color, nuevos ... " 10.50 " 11.50
Cariocas, nuevos ... " 10.50 " 11.50
Alpiste bueno superior ... " 9.00 " 10.00
Id. regular ... " 7.50 " 8.50
Paja de escoba ... " 0.70 " 0.80
Semilla de guinea ... Nominal
Papas del país ... Sin existencia

INDUSTRIA HARINERA

10 kilos

Harina especial s|g. marca ... Nominal
Id extra id id ... »
Id 1.a id id ... »
Id 2.a id id ... »
Id de maíz nueva ... »
Afrecho c|bolsa según fábrica, consumo 100 kilog. ... $ 5.10 a 5.20
Id exportación ... Nominal
Afrechillo consumo ... " 5.70 a 5.80
Granzas ... " 5.50 " 6.00

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: 1516 cueros salados secos, 18 id id salado, 116 atados y 25 fardos lanares, 11 cueros potros, 51 cueros y 6 atados becerros, 4 bolsas de cerda, 3 atados corderos, 425 bolsas de afrechillo, 4 bolsas guinea, 99 fardos de alfalfa, 200 zapallos.

Por Vía Fluvial: 1200 bolsas de papas, 35 id porotos, 585 zapallos, 105 fardos de tabaco.

A N. D. Vidal 17 fardos lanades, 64 cueros salados secos, 2 cueros potros, 3 atados corderos, a C. Zunin: 3 atados lanares, 7 cueros vacunos secos, 15 cueros vacunos salados, a P. R. Montero 22 atados lanades, 1 cuero vacuno seco, 3 id id salado.s, 2 cueros potros, a Balparda y Cía. 24 atados lanares, 80 cueros vacunos secos, 1 cuero potro 51 atados becerros, a Gómez y Picardo 112 atados lanares 150 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 1 atado varios, 1 bolsa de cerda, a V. de Aguerre 105 Acueros vacunos secos, a Taranco y Cía. 5 atados y 7 fardos lanares, 408 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, a L. Rubio 14 fardos lanares, 33 cueros vacunos secos, 3 cueros potros, a J. Ariza 4 fardos lanares, 668 cueros vacunos secos, 1 atado becerros.

Mercado de lanas

LANAS MERINAS

La revista de la Cámara Mercantil aprecia la situación del mercado para este textil durante la semana en los términos siguientes:

Las entradas que han habido esta semana fueron de 350 bolsas y 3 fardos, con 53.400 kilos.

Ha persistido en nuestra plaza la misma paralización en los negocios, reinante desde hace más de dos meses.

Esta paralización no es una manifestación aislada que afecte sólo a nuestro mercado, sino que afecta también a todos los demás mercados productores, pues tiene su origen, como ya lo hemos dicho en revistas anteriores, en la falta de actividad de las industrias fabriles de Europa y Norte América, que trabajan al día y sólo lo indispensable.

La proximidad de la nueva zafra complica más aún este estado de cosas, haciendo temer fundadamente que llegue la otra esquila sin que hayamos tenido modificación alguna.

Tal situación preocupa y alarma a todos y hace pensar en buscar una forma de desahogo que permita salvar las dificultades actuales, que pueden tornarse todavía más grave.

El primer paso en este sentido es la reunión de una asamblea de los gremios de la Sección Ganadería de nuestra Cámara, que ha sido convocada para el día 27 del corriente con el objeto de estudiar el estado del mercado de lanas y demás frutos y tomar las cesarias. providencias que se consideren ne-

Merinos y cruzas finos: Estación según proporción de 1|2 lana ... Nominal
Cruzas gruesos y medianos, id ... Sin cotización
Pelados ... »
Maldesechos ... »
Corderitos, 10 piezas ... Nominal

CUEROS DE POTROS

Sin cambio alguno sobre la situación anterior.

Sanos ... »
Maldesechos ... »
Potrancas ... »
Potrillos ... »
Inservibles ... »
Salados, según peso medio ... »
Potrancas saladas ... »
Potrillos ... »

CUEROS SILVESTRES

Completamente nominales.

Ciervos anchos, k. ... $ 0.38 a 0.40
Id angostos ... " 0.38 " 0.40
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles ... Nominal
Id chicas y abiertas por la barriga id id ... »
Carpinchos de cuenta ... Nominal
Lobo grande de río ... »
Id medianos ... »
Venado ... »
Cabra ... »
Zorro con cola ... »
Id sin cola ... »

CERDA

Sigue cotizándose normalmente dentro de los mismos precios.

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior, peso nato libre ... $ 4.90 a 5.00
De vaca, sin garra ... 4.10

PLUMA DE AVESTRUZ

Tampoco pueden establecerse cotizaciones.

Manga especial ... Nominal
Buena y fresca ... »
Regular y con chica ... »

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Han continuado igualmente sin cambio, completamente paralizado el mercado y con precios nominales.

Los 10 kilos

Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno ... Nominal
esId campo, buenos a superiores, sin garrapata ... »
Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno ... »
Id id inferiores o recargo de garr. ... »
Id id pelo verano ... »
Brasileros buenos lotes may. ang. con proporción pelo de invierno ... »
Id. regulares según clase ... »
Id inferiores o con recargo de garr. ... »
Entre Ríos, buenos lotes de pelo ... »
Correntinos, conjunto bueno s|g. ... »
Id regulares id id ... »
Paraguayos, conjunto bueno, ang. id id id ... »
Id verano o desparejo, según conj ... »
Cuyabanos, buenos lotes id id ... »
Id inferiores a regular ... »
Lotes becerros, sin garrapata, 2 1|2 k. ... »
Id con garrapata ... »
Id nonatos al barrer 1 1|2 kilo ... »
Id id de vientre e inservibles ... »

CUEROS VACUNOS SALADOS

Como los anteriores frutos han estado y siguen sin compradores.

Los 10 kilos — Uno

Novillos, lotes consumo y matadero, según peso, etc. ... Nominal
Vacas, id id ... »
Vaquillonas, de 15 a 18 kilos ... »
Terneras, 10 a 14 k. ... »
Becerros de menos de 10 kilos ... »
Nonatos de rodeo, bien secados, buen tamaño, sin tajos ... »
Id id id regulares ... »
Id id id vientre ... »

PIELES LANARES

Continúan alejados completamente de la plaza tanto el consumo como la exportación.

Tipos de cambios internacionales a la vista

Cantidades mayores de 3000 pesos

JULIO 23 DE 1920

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	E. Unidos	R. Argentina (1. gr. %)	Brasil	Bélgica	Alemania
Anglo Sud-Americano	55 3/8	11.45	5.56	5.02	16.05	114.50	8 1/2	18.930	10.53	36.–
Británico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español	nom.	nom	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom
Francés	55 3/8	11.50	5.60	5.05	16.10	114.50	8 1/2	18.900	10.55	36.–
Londres y Brasil	nom.	nom	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom
National City Bank	55 3/8	11.50	5.59	—	16.20	114.—	—	—	—	—
Crédito	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular	55 3/8	11.45	5.57	5.03	16.15	114.50	8 1/2	18.900	10.55	36.–

Tipos de cambios internacionales por cable

Cantidades mayores de 3000 pesos

JULIO 23 DE 1920

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	E. Unidos	R. Argentina (1. gr. %)	Brasil	Bélgica	Alemania
Anglo Sud-Americano	55 1/8	11.40	5.53	5.—	16.—	115.50	8 1/2	18.900	10.50	36.–
Británico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español	nom.	nom	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom
Francés	55 1/8	11.40	—	—	16.—	115.50	8 1/2	18.900	10.50	36.–
Londres y Brasil	nom.	nom.	nom	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.
National City Bank	55 1/8	11.40	5.56	—	16.10	115.10	8 1/4	18.900	—	36.–
Crédito	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular	55 1/8	11.40	5.51	5.—	16.10	115.50	8 1/2	18.900	10.50	36.–

Entradas de ultramar

CATALINA— Vapor español, procedente de Barcelona. Entrado el 21 de Julio. Consignado a Carrau y Cía.

M. González Co., 1 cj abanicos.

D. C. Dupont, 40 cjs pastillas farmacéutico.

Comp. Salus, 25 far. tapones corcho.

A la orden, 10 cjs interruptores, 10 cjs id id.

Usina Eléctrica, 1 cj aisladores.

C. Armanino Co., 4 cjs productos farmacéuticos.

Juan Miguel, 1 cj géneros punto.

London C. W. P. Bank, 1 cajón id id.; Al mismo 5 cjs id id.

F. L. Cabrera, 1 id id.

Soto Jaunsolo, 5 cjs almendras.

J. Paternostro, 1 cj tejidos punto.

M. C. De Casabó, 26 fardos papel cigarrillos, 14 cjs id id, 3 cjs id id., 25 fds. id id.

Ameglio y Podestá, 10 sacos almendras.

Pedro Bozzolo, 10 id id.

Dondo y Bagnalasta, 10 1|3 id id.

B. Mora, 1 cj muestras camiseta.

L. Libert y Deque, 1 cj tejidos algodón.

V. Martínez y Co., 15|8 vino garnacha, 15 16 id moscatel, 30|4 id blanco, 15|4 vino de mesa.

H. N. Rossi y Cía., 30|4 vino blanco, 20|4 id mesa.

C. B. Golorons, 200|4 vino blanco, 100|4 id mesa, 100|8 id garnacha.

Pesquera y Cía., 15|8 id garnacha, 25|4 id mesa, 50|4 id blanco.

Taranco y Cía., 100|4 vino blanco 100|4 id mesa, 75|8 id garnacha.

A. y M. García, 4 cjs conserva pescado, 8 id id vegetal, 3 cjs embutidos.

Macedonio Ferrari, 40 cajones jarabe Roche.

C. B. Golorons, 1.500 cjs. aceite.

Gatti Hnos., 1 cj pana rayada.

J. B. Introzzi, 1 cj tejidos lana.

Antonio Spera, 1 cj tejidos lana.

Pesquera y Cía., 15 cajones licores.

Chiarino y Cía., 50|4 de vino blanco, 10|4 id tinto, 50|8 id blanco.

Andreu y Ramon, 3 cajones máquinas curti.

B. N. Solari, 1 cj cuerdas armónicas.

Banco Español, 2 cjs tejidos algodón.

Juan Musante, 5 cjs. de jarabe.

Pianavia y Cía., 5 cjs tejidos algodón.

Viana y Pignone, 10 cajones perfumería.

Cassarino Hnos., 4 rollos cordelería cáñamo, 4 cjs tejidos algodón.

Pedro Ferrés y Cía., 100 cjs almidón, 1 fardo hilo de cáñamo.

Ganco Barcelona, 1 cj géneros de punto algodón, 1 cj bufandas.

Juan Miguel, 1 cj tejidos algodón y seda.

T. Corralejo y Cía., 5 cajones perfumerías, 1 cj tejidos de algodón.

J. B. Introzzi, 1 cj tejidos lana.

Frugoni Hnos., 1 cj tejidos punto de lana y algodón.

Gabus y Guido, 1 cj géneros puno algodón, 1 cj géneros de punto id.

Staud y Cía., 1 cj géneros de punto id.

F. Clarfeld y Cía., 4 cjs vidrio común.

Banco Barcelona, 5 cjs tejidos algodón.

Roberto Humpfeld, 8|2 pipas vino, 6|4 vino garnacha.

José Presa, 10 bordalesas de vino tinto común, 10|2 id id id, 2 bocoys vino blanco, 14|4 id id, 6|4 id tinto, 20|8 id garnacha, 4|2 id id.

Taranco y Cía., 75 cajones de vino común.

Galimberti y Cía., 25 cajones frutas secas, 10 sacos id id.

A. y Cerizola, 1 cj pelotas goma.

Garayalde Hnos., 25 cajones marmelada frutas, 1 cj conservas, 1 bulto cremor tártaro.

Faridone y Cía., 10 cajones jabón coco.

Puigross y Cía., 1 cajón de azafrán.

A la orden: 3 cjs tejidos de algodón, 1 cj tejidos lana y algodón.

Beretta Fratelli, 2 cjs juguetes de plomo.

Roch Capdeville, 2 cjs pectorales, 2 cjs papel azoados.

Pedro Gil, 5 cjs pelo de conejo.

R. Flores Chans, 1 cj pelotas de goma.

F. M. Maluenda, 1 cj tejidos algodón.

P. Carvalho, 100 cjs aceite oliva.

Martins y Cía., 100 cajones id id.

F. Bloisse, 50 cjs id id.

F. B. Helguera, 100 cajones id id.

Enrique Munne, 100 cajones id id.

Hoz Dávila, 1 cj tejidos de lana.

P. Morales y Cía., 100|4 vino mesa, 50|4 id blanco, 100 barriles vino garnacha.

Banco Español, 1 cj géneros punto de algodón, 1 cj géneros id id.

L. C. Velázquez, 1 cj tejidos lana.

Kropp y Cía., 2 cjs tejidos algodón.

A la orden: 2 cjs. tejidos de algodón, 2 cjs id id, 1 cj id id, 4 cjs id id, 1 cj id id, 1 cj casimires, 1 cj tirantes algodón, 1 cj tejidos lana, 4 cjs lana y algodón, 7 cjs perfumería, 1 cj libros impresos, 1 cj borlones guitarra, 1 cj id id, 1 cj id id, 1 cj radiador auto, 1 cj accesorios triturador.

Juan Alem, 1 cj tejidos.

Beretta Fratelli, 3 cjs útiles escolares.

E. Di Candia y Cía., 1 cj tejidos algodón.

C. Pfeiff y Cía., 2 cjs tejidos lana.

J. Rodríguez Rial, 1 cj tejidos algodón.

Senra Piqué y Cía., 3 cjs perfumería, 3 cjs tejidos algodón, 6 cjs tejidos algodón.

Ramón Martínez, 1 cj tejidos algodón.

Sinsilevich Hnos., 25 cajones agua mineral.

Soza Ponce Hnos., 50 cjs. agua mineral.

Carrau y Cía., 50 cajones de id id.

S. Rey y Colombo, 100 cjs. id id.

Rossi y Cía., 1 cj tohallas de algodón, 1 cj género de punto algodón, 2 cjs tejidos de algodón.

M. Brunet y Cía., 16 cjs hortalizas en conserva.

Andreu y Ramón, 62 cajones id id.

V. Bernanderet, 1 cj juguetes.

A la orden: 3 cjs id.

Costa Hnos., 1 cj tejidos lana y algodón.

V. C. Cerizola, 2 cjs tejidos punto de algodón.

A la orden, 1 cj género punto algodón.

A la orden: 3 cjs artículos cristal y metal.

A. Subirana, 1 cj accesorios máquina, 1 cj id id.

A la orden: 2 cjs accesorios trituradores.

Queirolo y Cía., 3 cjs juguetes vidrio, 1 cj tejidos de algodón.

Bulow Marañon, 10 cjs tejidos algodón.

Faggione y Cía., 1 cj tejidos algodón y seda, 2 cjs tejidos algodón.

Mira Hnos., 2 cjs tejidos algodón y lana.

C. B. Golorons, 250 cajones aceite de oliva.

A la orden: 1 cj broches presión.

Banco Italiano, 58 fardos espartería.

C. y Bervejillo, 1 cj géneros de punto, 1 cj cintas, 1 cj género algodón.

A la orden: 1 cj tejidos de lana.

F. Ferraro, 1 cj paños de billar.

T. Corralejo y Cía., 1 cajón tejidos punto de lana.

Banco Barcelona, 1 cj jersey y calcetines.

Salgado y Cía., 55|4 de vino blanco, 15|4 id tinto.

Storace y Cía., 125|4 de vino blanco común.

Pesquera y Cía., 50|4 de vino blanco, 30|4 id tinto común, 15|8 id id id.

Onetto V. Canale, 40|4 vino blanco.

A. M. Fernández y Cía., 70|4 id id 20|4 id id.

Szulc y Raedler, 1 cj tejidos lana.

A. Arioni, 5 cjs tubos aisladores.

A. E. Magariños, 50 cajones aceite de oliva.

Torres y Cía., 320 cjs baldosas.

TRANSITO AL PARAGUAY

Estapé Rivera y Cía., 155 cajones aceite de oliva.

Otto Zumert, 1 cj material eléctrico.

TRANSITO AL BRASIL

Mateo Brunet y Cía., 190 cajones aceite de oliva.

Estapé Rivera y Cía., 156 cjs id id.

Justo A. Iglesias, 2 cajones tejidos lana.

CARGA DE CADIZ

A. Gutiérrez, 10 cjs vino, 1 cj tapones, 1 cj vino y cognac, 1 cj rhom, 22 cjs bebidas, 9 bahhiles vino.

J. M. Calvo, 1 barril de vino.

S. Alegre 56|8 vino, 10|8 cognac, 5 cjs vino quinado, 7 cjs aguardiente, 2 garrafas id, 102 cjs cognac.

M. Bercaik, 50 cajones de ponche.

A. Rearey, 12 cjs de aguardiente, 2 garrafas id.

Levrero Hnos., 1 cj azafrán.

E. Rivera y Cía., 30 cajones vino quinado.

E. Munne y Cía., 25 cjs cognac.

E. Danree y Cía., 50 cajones vino.

A. y Henderson, 20 cjs vino.

Rocco Hnos, y González, 1 bota vino, 1|2 id id.

En tránsito para Porto Alegre:

J. A. Iglesias, 10 barriles de vino.

TRANSITO A BOLIVIA

O. Borrazás y Cía., 10 cjs. aguardiente, 15 cjs vino.

CARGA DE VALENCIA

F. Pinto, 4 cjs muñecas de cartón.

A. Galiano y Cía., 55 cjs almendras, 1 cj persianas.

Beretta Fratelli y Cía., 3 cjs acordeones.

S. Varela, 3 cjs id.

Trabucati y Cía., 2 cjs id.

Caulin Hnos. y Cía., 5 cjs hilo cáñamo, 3 cjs pimentón, 2 cjs guitarras, 4 cjs cordones de guitarra, 4 cjs agua mineral, 5 sacos alpiste.

S. Ibañez e hijos, 3 cjs guitarras.

S. Bonsignore, 414 cjs azulejos.

A la orden: 500 sacos arroz, 50 id id, 50 id id.

Banco Italiano, 700 cajones azulejos, 400 id id, 3 barricas loza.

Peluffo y Cía., 30 jaulas de ajos.

Bravo Rodríguez, 25 sacos pimentón.

Solana Grolero, 1 cj hormillas madera.

A la orden: 200 sacos arroz, 535 id id.

Torres Hnos., 884 esq. azulejos, 19 cjs fruta seca.

Trabucati y Cía., 7 bultos felpudos esparto.

CARGA DE MALAGA

B. González Depaux, 52 barriles vinos, 3 jaulas fudre.

R. Barreira hijos, 40 barriles hierro.

A. López y Cía., 102 cajones aceite de oliva.

CARGA DE SANTOS

Castro Alonso, 3.000 plátanos.

A la orden: 50 sacos café.

A. Gabriel, 5 cjs peines.

EL URUGUAYO— Vapor inglés de Liverpool a Höubder Bratto.

CARMELO— Vapor nacional, de Hamburgo.

BELGICA— Vapor nacional, de Porto Alegre.

Salidas para ultramar

LPEZIA— Vapor Nacional, para Rotterdam.

PRIMERO— Vapor Argentino, para Antonina, terdam.

Entradas de los ríos y cabotaje

CIUDAD DE MONTEVIDEO — Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 22 de Julio. Consignado a N. Mihanovich.

J. Zaglio Hnos., 400 bolsas papas, 32 bolsas porotos, 385 zapallos.

Apreda Alvarez y Cía., 708 bolsas maíz.

Ruvertoni Hnos., 25 barriles arenques, 1 cj sardinas.

A. López y Cía., 115 lios madera álamo.

Juan J. Espinosa, 3 cjs tipos de imprenta.

Mendel y Cía., 15 cjs polvos para cara, 4 cjs muestras de polvos.

Serra Hnos., 2 cjs tipos de imprenta, 1 cj alambre de id, 1 cj repuestos de máquina de imprenta.

Felipe Montero, 9 bultos formando un enfardador.

Max Glucksmann, 3 cjs discos gramófonos.

Villalonga, 8 bultos artículos varios, 2 canastos id, 2 canastos palas perforadas, 2 fardos hebillas plomo, 2 cjs eslabones cadenas, 2 fardos badanas.

Expreso A. B. C., 2 cjs tacos para calzado, 1 cj linternas eléctricas, 1 canasto artículos varios.

A. Golaiz, 1 cj velador eléctrico, 1 paquete juego de agua.

Johnston, 1 cj piezas esquiladora.

Danree, 1 cj farolitos.

DON ALBERTO— Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 22 de Julio. Consignado a Enrique J. Vidal.

F. Clanfeld y Cía., 320 bolsas yeso.

A. Bianchetti, 500 fardos hilo sisal.

Guerin y Cía., 1 cj camisetas algodón.

Muttoni Hnos., 36 rollos de alambre.

Sala y Cía., 98 barras de hierro.

Azize Hnos., 1 cj tejidos de algodón, 5 cjs id id.

C. G. de Fósforos, 300 fardos cartón, 371 id papel cromo.

Hirtarte Hnos., 187 barras de hierro.

A. Peregrin, 300 bolsas de papas.

Domingo Olaran, 100 bolsas papas.

Matta e hijo, 200 bolsas de papas.

Gobierno Uruguayo, 97 bolsas azúcar, 1147 id id, 239 id id.

Risso y Cía., 150 bolsas cola común, 180 id id, 30 cjs champagne.

Martínez Fassano, 8 cjs cerámicas, 6 esq. id., 4 barricas id, 1 cj repuestos cinematógrafo, 7 cjs máquinas, 19 cascos cola zapatero.

Grenier Aldao y Cía., 200 cjs achicoria.

José Iturrat, 200 cjs arsénico blanco.

Dantur Hnos., 2 fardos tejidos algodón, 1 id id id, 1 id id id, 2 cjs id id, 2 fardos id id, 1 cj id id, 1 fardo id id, 1 id id, 1 id id.

P. Mañé y Cía., 1 esq. mezcladora, 1 cj accesorios, 2 travesaños, 2 soportes, 2 id patas, 2 id conos dentados, 1 id planchuelas, 1 esq. poleas, 1 sueltos engranajes, 1 id eje central, 1 bulto ejes.

Groscurth y Cía., 25 cajones arados.

Mantaras Hnos., 9 cascos negro de viña, 4 cascos id id Roma, 3 cascos tierra siena, 4 fardos azaditas 1 baúl yerberas, 1 esq. id, 4 esq. cabos para guadañas, 4 cjs id id id.

H. Arcelus, 2 fardos tejidos algodón.

C. Swift, 23 bultos ferretería.

H. Arcelus y Cía., 4 fardos tejidos algodón.

E. Queirolo, 2978 damajuanas vacías.

Trabucati y Cía., 1 cj "Germinasse", 1 cj cucharas de albañil.

Juan M. Merlo, 8 bultos hojas de puertas, 2 bultos banderolas, 4 bultos parentes, 2 bultos persianas, 2 bultos ejes, 1 cj accesorios.

Portella Sexto, 105 fardos de tabaco.

José Iturrat, 31 cuñetes arsénico blanco.

Groscurth y Cía., 7 cjs bulones hierro.

T. Corralejo y Cía., 1 cj medias algodón.

Juan Musante, 2 cjs obleas.

F. L. Cabrera, 1 cj cuellos de algodón.

Angel Musto, 200 bolsas de papas.

Portella Sexto, 50 rollos de tabaco.

Carga del vapor americano "Huron".

Christophersen Hnos., 1 cj. hilados.

Carga del vapor "Decatur Bridge":

Christophersen Hnos., 1 cj. mangos.

Carga del vapor "Lockport": Christophersen Hnos., 1 casco ferretería.

Carga del vapor "Ossining": Antonio Piaggio, 1 cj calentadores.

Nota: Estas cargas debían haberse descargado directamente en nuestro puerto.

TRANSITO PARA EL BRASIL

C. Swift, 1 cj cadenas.

CREWE HALL— Vapor inglés, de La Plata.

PASCUAL AMATO— Pailebot argentino, de Buenos Aires.

COLONIA— Vapor nacional, de Buenos Aires.

Salidas para los ríos y cabotajes

HOLANDA— Vapor paraguayo, para Asunción.

CHAMPAGNE— Vapor nacional, para Buenos Aires.

DUBAC— Vapor italiano, para Buenos Aires.

MACAPA—

HIGHLAND LADDIE— Vapor inglés, para Buenos Aires.

LIGNA— Vapor noruego, para Buenos Aires.

Embarque de exportación

CIUDAD DE MONTEVIDEO — Vapor para Buenos Aires, por Claudio F. Bonino: 100 cajones tangerinas.

VENUS— Vapor para Buenos Aires, por Gabriel M. Martínez: 107 cjs. pescado.

RUY BARBOZA— Vapor para Porkto Alegre, por Sociedad Bally y Cía: 1cj. adobe, 3 cjs mercancías.

Por id: 3 cjs mercancías.

ISSIS— Vapor para el Brasil, por A. Bazzani: 150.000 kilos arena para lastre.

CABO CORRIENTES— Vapor para Buenos Aires, por A. Dibitonto y Cía: 125 cajones pescado fresco.

RUY BARBOZA— Vapor para el Brasil, por J. A. Iglesias: 3 cjs. papel cigarrillos, 1 cj cueros, 16 cajones cueros curtidos.

RUY BARBOZA— Vapor para Paranaguá, por Juan M. Merlo: 1 cj tripas saladas.

Transporte de correspondencia

Día 24

MARTA WASHINTON, vapor americano, para Santos, Río y New York. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 14 horas.

AVISO

La expedición de corespondencia para Alemania, Austria Hungría, Turquía, Balkanes, Polonia, Ukrania, Georgia, Livornia, Finlandia, Lituania y Vladivostock, se efectúa con regularidad vía Lisboa, Londres, Barcelona y Génova.

Vapores a salir [1]

25

HALIARTUS, vapor inglés, para Barbados, Matanzas, Cienfuegos, Habana, Santiago de Cuba, Boston y N. York.

HINGLAND PRIDE, vapor inglés, para Río Janeiro y Londres.

MARTHA WASHINGTON, vapor inglés, para Santos, Río Janeiro y N. York.

OSKAWA, vapor americano, para Hamburgo.

28

AVON, vapor inglés, para Río Grande, Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, S. Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo, Cheburgo y Southampton.

30

MARQUESA, vapor inglés, para Inglaterra.

ORDUÑA, vapor inglés, para Port Stanley, Puntas Arenas y escalas hasta Callao.

31

TOMASSO DI SABOIA, vapor italiano, para Santos, Río Janeiro, Dakar y Génova.

(1) Salen de Buenos Aires.
(2) Solamente llevan encomiendas.

Estas fechas son susceptibles de alteración.

Vapores esperados [1]

25

HOLLANDIA, vapor holandés, de Amsterdam, Plymouth, Boulogne, Lisboa, Vigo y Brasil.

DARRO, vapor inglés, de Liverpool, Coruña, Vigo, Leixoes, Lisboa, Bahía, Río Janeiro y Santos.

27

R. VICTORIA EUGENIA, vapor español, de Barcelona, Cádiz y Las Palmas.

29

ORDUÑA, vapor inglés, de Liverpool, Vigo, Cherburgo, Lisboa, Madeira, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos.

Estas fechas son susceptibles de alteración.

DESPACHANTES DE ADUANA

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS frutales, forestales y de adorno. Catálogo general descriptivo, gratis. J. Apatía y Cía., Misiones 1489. Montevideo. Teléfono: Uruguaya 2849 (Central). 1380-jl3a3.

SALON ESPACIOSO y muy claro, apropiado para escritorios u oficinas, alquílase Rincón 475 y 477.—Razón en el mismo. 1531-jl.25.

SE desea saber el paradero de Dolores Batista, señora de sesenta años más o menos, por asuntos de importancia. Dirigirse por carta a Domingo Falco, Estación Solís (República Oriental). 1527-ag.3.

MAESTRO FIDELERO — Se necesita uno que acredite competencia en la fabricación de pa as italianas. Rincón 587.

EX-COMERCIANTE importador, hoy pobre por ser limpio, desea entrar Casa Mayorista, ramos generales, como habilitado, dependiente o viajante. Dirigirse a L. M. (Poste restante). 1501-ag.1.

SE NECESITAN peones prácticos para la poda de viña y árboles (30 hectáreas de viña y 5 hectáreas de monte) en la Granja Monferrato, Real de San Carlos, departamento Colonia. 1452-jl.31.

SE OFRECE persona alemana de confianza, para limpieza en general, encerados y alfombras; buenas recomendaciones. Dirigirse por correo a Gustavo Jesehkeit, Jacinto Vera, 5 (Villa Dolores). 287-h.n.o.

QUINTERO PLANTADOR que entienda de viñas, frutales y plantaciones, se precisa uno o dos para un establecimiento próximo a la ciudad de Minas. Dirigirse calle Rincón 587.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO—Buenos Aires 585. Dibujo, pintura, y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y artículos de labores. Lecciones repujado $ 1 c|u. Dibujo, pintura a pluma $ 3 mensales. h.n.o.

3060 CENTRAL es el número del teléfono de la Sección Avisos de este diario. 383-pte.

Profesionales

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA —Recientemente llegado de Europa y N. América. Boca, dientes, oídos, nariz y garganta. Yí 1290 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1336. 2121-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARBIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA. — Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 2419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones número 1270. 40-en.20.1921.

INSTITUTO MEDICO CORIE
Director Dr. Mario C. Simeto
CONVENCION, 1332 – Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas RAYOS (radioterapia, radiografía y tratamientos). Electricidad ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA (dergonía) TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CARBONICA, FULGURACION DIATERMA.
Teléfono: 2627 Central

Dr. ERNESTO QUINTELA — Cirugía: Mercedes 995. 1042-h.n.o.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 y 1|2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya número 2123 (Central). 3764-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista — Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Cosultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago-. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3621-pte.

CLINICA DEL Dr. M. RODRIGUEZ CASTROMAN — Primer propagandista e América de la nueva bacteriología y nueva terapéutica de la tuberculosis y de muchas enfermedades afines. Nuevos métodos de investigación de las enfermedades agudas crónicas e incurables. Tratamiento preventivo y curativo de las afecciones de la sangre, hemorrágicas internas y externas. Enfermedades del estómago e intestino, apoplegía, corazón, pulmón, arterio-esclerosis, gota y reumatismo. Consultas por orden de prelación: lunes y viernes, de 2 a 6 p. m.—Consultas de examen y de hora fija pedidas de antemano: los mismos días de mañana. Rincón 532. 3872-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE —Medicina general: con preferencia enfermedades del corazón Consultas los días lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Canelones núm. 1130. 261-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. LUIS A SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-h.n.o.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 730. 1064-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta. Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 918. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493.

Dr. J. J. Coppola

Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Cirugía de defectos de estética de nariz y oreja. Daymán 1315. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio, 1493. 4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA— Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). pte.

Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se invita a los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el 10 de Agosto próximo, en el Banco Francés, a las 16 horas.

ORDEN DEL DIA

Memoria y Balance del ejercicio 1919-1920.—Montevideo, Julio 22 de 1920. — El Secretario. 287-h.n.o.

GENERALES

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el jueves 29 del corriente a las 15 horas, con el objeto de dar cuenta de la Memoria y Balance correspondiente al primer semestre del corriente año y acordar el dividendo a repartirse.

Para obtener voto en la Asamblea, los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría hasta tres días antes de la reunión. —Montevideo, Julio 14 de 1920. —El Secretario. 1465-jl.29.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto el número necesario de acciones requerido por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos, tendrá lugar el día 2 de Agosto próximo, a las 4 horas p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito N.o 428.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta a los señores accionistas, acompañada del Balance General correspondiente al primer semestre de 1920, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 24 del corriente y de acuerdo con el artículo 38 de los Estatutos las deliberaciones de la Asamblea serán válidas con el número de acciones que se presenten.
Montevideo, 16 de Julio de 1920. 1518-Ag.1

Banco Popular del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas del **Banco Popular del Uruguay**, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 27 del corriente, a las 4 de la tarde, en el local social, calle 25 de Mayo esquina Zabala, para considerar y adoptar resolución sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Memoria del Directorio, Balance General de Ganancias y Pérdidas correspondientes al primer semestre del 18.o ejercicio.

Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, depositarán sus acciones o sus recibos de depósito en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos; sin llenar este requisito la secretaría no expedirá las boletas de entrada.
Montevideo, Julio 11 de 1920.
El Secretario.
2439-jl.27.

SOCIEDAD ANONIMA de Lanchajes de Montevideo

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 del corriente a las 3 p. m. en su escritorio, calle Zabala N.o 1441 3.er piso, a fin de dar cuenta de los negocios durante el XXIII ejercicio terminado en 30 de Junio de 1920; elegir nuevo Directorio, suplentes y fiscal para el XXIV ejercicio. El registro de las acciones establecido en el artículo 24 queda abierto todos los días hábiles de 10 a. m. a 5 p. m.
El Secretario.
1517-jl.27.

ADMINISTRACION GENERAL DE LAS Usinas Eléctricas del Estado

Compra de Fuel-Oil

Llámase a licitación para proveer a esta Administración de combustible líquido para el servicio de las Usinas Eléctricas del Estado, durante el año 1921, con sujeción extricta al pliego de condiciones que los interesados podrán solicitar en la Sección Adquisiciones, calle doctor Julio Herrera y Obes núm. 1471, todos los días hábiles, de las 9 a las 12 y de las 14 a las 17 y 30, (sábado de 9 a 12).

Las propuestas se abrirán el día 19 de Agosto del corriente año, a las 11 horas, en el local del Directorio.—La Gerencia. 1354Jn.29.Julio 3.7.10.14, 17.20, 24.2831-Agt.3.7.11.14.18.

AL COMERCIO

VAPOR BRASILERO "RUY BARBOZA"

Habiendo este vapor terminado su descarga en el depósito número 11, se avisa a los recibidores para que verifiquen sus mercaderías, y en el plazo de 5 días presentar sus reclamaciones por faltas o averías. Pasado dicho plazo no se atenderá reclamación alguna. — Montevideo, Julio 23 de 1920. — Lloyd Brazileiro, Piedras 363 y 367. 1528-jl.25.

AL COMERCIO

VAPOR BRASILERO 'MACAPA'

Habiendo este vapor terminado su descarga en el depósito número 11, se avisa a los recibidores para que verifiquen sus mercaderías, y en el plazo de 5 días presentar sus reclamaciones por faltas o averías. Pasado dicho plazo no se atenderá reclamación alguna. — Montevideo, Julio 23 de 1920. —Lloyd Brazileiro. Piedras 363 y 367. 1529-jl.28.

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

AVISO

Llámase a licitación pública, para la construcción de la línea férrea San Carlos a Rocha a que se refiere la ley de 30 de Enero de 1919, de acuerdo con los planos, pliego de condiciones y demás documentos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles, de las 13 a las 16 horas.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en dicha Secretaría, hasta el día 27 de Agosto del corriente año, a las 14 y 30, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente o el de rechazarlas todas.
Montevideo, Julio 14 de 1920.
La Secretaría.
1467 Jl.25.

Sociedad Vitícola Uruguaya

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Viernes 30 de Julio a las 20 y 30 en los salones de la Asociación Rural, calle Uruguay N.o 864. — Montevideo, Julio 22 de 1920.
El Directorio.
1521-jl.30.

Intendencia General del Ejército y la Armada

LICITACION PUBLICA núm. 2

SEGUNDO LLAMADO

Llámase a licitación pública por segunda y última vez, para la contratación de provisión de alfalfa verde destinada a los animales de servicio pertenecientes a las Unidades del Ejército de guarnición en la Capital. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de esta Intendencia, todos los días hábiles, desde las 13 a las 18 horas. Las propuestas en sobres especiales que entregará la institución, se recibirán el día 27 del corriente a las 15 horas, en cuya fecha serán abiertas con intervención del Escribano que designe el Escribano de Gobierno y Hacienda, en presencia del señor Intendente y de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Julio 16 de 1920. — Carlos Riviere. 1486-jl.27.

Intendencia General del Ejército y la Armada

AVISO AL COMERCIO

Se previene a las firmas comerciales de esta capital, así como a las del interior de la República, que tengan créditos pendientes contra esta institución, que habiendo terminado el 30 de Junio próximo pasado, el ejercicio económico 1919-20, y con el fin de evitar que obligaciones del expresado ejercicio queden rezagadas, los interesados deben presentar sus cuentas dentro de los más breves términos a las Oficinas de la Intendencia, los acreedores de la capital y ante las Mayorías de las Unidades respectivas, los de los departamentos.—**Juan Antonio Magariños Pittaluga**, Intendente interino.—**Carlos Riviere Podestá**, Secretario. 1437-jl.25.

REMATES

ALBERTO DE MEDINA

JUDICIAL

Una espléndida y valiosa

Casa-quinta

En la gran Avenida 8 de Octubre No. 218-220

En la zona asfaltada y con fondos sobre la calle Edison

Ubicación notable. Lo mejor de esa importante Avenida. Con una superficie de 4.427 metros 28 centímetros cuadrados y con gran frente de 51 metros 54 cents.

Dada su gran extensión, la venta se ha dispuesto que se efectúe EN DOS SOBERBIOS LOTES, conteniendo cada uno 2.213 metros 64 cents. cuadrados y con un frente de 25 metros 77 cents.; LOS QUE FUERON TASADOS EN $ 63.476.64.

Base de venta bajísima

El lote correspondiente al N.o 218 de dicha propiedad, su base de venta será de $ 23.132.88 equivalente a $ 10.45 EL METRO; y el lote que corresponde al N.o 220 su base será de $ 19.184.88 o sea a razón de pesos 8.67 EL METRO!!

¡¡ATENCION CAPITALISTAS!!

La casa es ámplia y construída con solidez, consta de ocho piezas y un gran mirador, cuarto de baño, despensa, piezas para el servicio, dos patios con claraboya, etc., etc.—Además un garage con dos piezas y gran molino en el jardín. Puede visitarse de 4 a 5 de la tarde desde el día 17 hasta la fecha del remate.

El día 26 de Julio a las 3 1|2 p. m.

Los antecedentes en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres N.o 1375.—Autos "María Bellmunt y Victoria contra Aurelio Palma, divorcio, incidente sobre venta"; y los títulos en el Banco Hipotecario del Uruguay a la disposición de los interesados.—CONSIGNACION 10 o|o.

Los edictos en el "Diario Oficial" y "Diario del Plata". 1921-jl.26.

Alberto de Medina

JUDICIAL

Notable Casa Quinta

CALLE ALDEA N.o 9 SOBRE LA AVENIDA 8 DE OCTUBRE Y CON FONDOS A LA CALLE CONTINUACION COLONIA (ADOQUINADA).

A POCOS METROS DEL BOULEVARD GENERAL ARTIGAS Y PROXIMA AL PARQUE DE LOS ALIADOS.

Soberbia ubicación de gran valor y porvenir, donde se proyectó la construcción del Palacio de Gobierno, — siendo indudable que allí se levantarán importantes obras.

EN LA MEJOR ALTURA DE LA CIUDAD.

Con casa espaciosa de grandes comodidades y servicios completos, garage, cochera, gran quinta, etc.

Esta venta comprende dos propiedades que forman un solo bien y se efectuará en un lote:—CONTIENEN UNA SUPERFICIE DE 1.883 METROS 43 DECIMETROS Y 20 CENTIMETROS, Y HAN SIDO TASADAS EN $ 26.662.88.

Base de venta $ 17.775.24 (bajísima) equivalente a $ 9.43 el metro!!

Brillante oportunidad

¡Atención Capitalistas!

La casa de construcción sólida y bien distribuida, consta de siete piezas, cuarto de baño, despensa, piezas para el servicio, gran hall, dos patios con claraboya, etc., etc.—En la parte del fondo de esta propiedad y sobre la calle Continuación Colonia (adoquinada), existe un gran garage, cochera, caballerizas y tres piezas, algibe, gran quinta, etc.—Caño colector, luz eléctrica y aguas corrientes.—Puede visitarse de 3 a 4 p. m. desde el día 20 hasta el momento del remate.

El Sábado 31 de Julio

a las 3 y 30 de la tarde

Los antecedentes en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres N.o 1375, autos "María Bellmunt y Victoria contra Aurelio Palma, divorcio, incidente sobre venta",—a la disposición de los interesados.

CONSIGNACION 10 o|o.

Los edictos en el "Diario Oficial" y "Diario del Plata". 1920-jl.31.

REMATE MENSUAL POR LA Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

En su nuevo local de Remates
Calle Florida entre Colonia y Mercedes

Llevará el Martillo

Gomensoro y Castells

De alhajas con brillantes, diamantes, perlas y piedras finas, relojes, cadenas, etc.

Un piano, máquinas de coser, de escribir y fotográficas, armas, instrumentos de música, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el miércoles 28, desde las 10 hasta las 16, en el Salón de Remates.

EL JUEVES 29, a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos que correspondan a las pólizas expedidas en el mes de Noviembre de 1919 con vencimiento Mayo de 1920 y cuyos números están comprendidos:

Del 58.744 al 61.021 inclusive, las correspondientes al empeño de alhajas.

Del 48.634 al 48.855, inclusive, las correspondientes al empeño de muebles.

Estas pólizas pueden ser presentadas para su renovación o rescate de los objetos empeñados hasta el día 27, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o (Véase al dorso de la póliza).

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, como garantía de su compra. 1492-jl.29.

Horacio Trápani

JUDICIAL

En la ciudad vieja

TRES PROPIEDADES — DOS DE ELLAS ALTOS Y BAJOS UBICACION DE LO MEJOR.

1.o — EL MARTES 27 DE JULIO A LAS 3 p. m.— LA CASA DE BAJOS CALLE RECONQUISTA N.o 581, ENTRE JUAN C. GOMEZ E ITUZAINGO — BASE: EL AFORO DE LA C. INMOBILIARIA O SEA $ 7.000. — RENTA: $ 600 ANUALES.

2.o — EL MISMO DIA A LAS 4 p. m. — LA FINCA DE ALTOS Y BAJOS CALLE COLON N.ros 1461 A 1465 ENTRE 25 DE MAYO Y CERRITO — BASE: EL AFORO DE LA CONTRIBUCION INMOBILIARIA, O SEA $ 13.000.— RENTA: $ 1.200 ANUALES.

3.o — EL MIERCOLES 28 DE JULIO, A LAS 4 p. m. — LA FINCA DE ALTOS Y BAJOS CALLE RINCON N.ros 459 Y 461, ENTRE TREINTA Y TRES Y MISIONES— BASE: EL AFORO DE LA CONTRIBUCION INMOBILIARIA, O SEA $ 20.000—RENTA: PESOS 1.800 ANUALES.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2do. turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Margarita María Catalina Gailhac de Lebaupin y otros, solicitando venia para vender unos bienes proindivisos, se hace saber al público que en los días martes 27 y miércoles 28 del corriente Julio, por el martillero don Horacio Trápani, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público de los siguientes bienes y en el orden de venta que se expresa a continuación: 1.o El día martes 27 del corriente Julio, a las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad, en terreno de 10 metros, 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle Reconquista N.o 581, por donde tenía antes señalada su puerta con el N.o 168, y 15 metros, 462 milímetros de fondo al Norte, formando figura irregular en el fondo, por lo cual viene a tener un área superficial de 166 metros 23.225 milímetros cuadrados, lindero por el Este con don Manuel Serby, y por el Norte y Oeste con Miguel Ruciñol y Cía. Este bien ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 7.000: 2.o El día martes, 27 del corriente Julio, a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en esta ciudad, cuyo terreno mide 8 metros, 16 centímetros de frente al Este sobre la calle Colón Nos. 1461 a 1465 y 25 metros, 19 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con los herederos de Miguel Balsamo, por el Norte con Pablo Duplessis, y por el Sud con los sucesores de don Salvador Costa. Este bien ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 13.000: 3.o El miércoles, 28 del corriente Julio, a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en esta ciudad, en la calle Rincón Nros. 459 y 461, antes 46 y 48, en terreno de 9 metros 234 milímetros de frente al Sud sobre dicha calle y 24 metros, 696 milímetros de fondo al Norte, por donde linda con don Juan Luis Wolf, o su sucesión y D. Antonio Pérez, por el Este con don José Martín Goyechea, y por el Oeste con don Rafael Ellauri o su sucesión. Este bien ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 20.000. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda al aforo que tiene designado cada una de las propiedades relacionadas. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario, el 10 por ciento, en garantía. 3.o Que los gastos de las escrituras de compromiso y de venta, impuesto universitario, certificados y uno por ciento de comisión del Rematador, son de cuenta de los compradores. 4.o Se hace constar a sus efectos que ha sido habilitado el feriado menor al sólo efecto de la publicación y remate, y 5.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 466 a disposición de los interesados.
Eduardo Díaz Falp, actuario, Montevideo, Julio 1.o de 1920.

Por informes y prospectos con detalles de comodidades, etc., a 25 de Mayo 423. — Puede visitarse de 3 a 4 p. m. 1381-jl28

Alberto Suarez

JUDICIAL — EL JUEVES 29 del corriente a las 4 1|2 p.m., 2 hermosos solares, call Colorado entre la Avenida General Flores y José L. Terra, al mejor postor. 283-jl.29.

BANCOS

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Calle Vizcaya N.o 728 3 piezas, $ 16; Tacuarembó 1515, 8 piezas convencional; Santa Lucía 281 (Nuevo París), 3 piezas, $ 16; Samuel Lafone sin. (Cerro) 3 piezas, $ 16; Cuchilla Grande sin. (Piedras Blancas), 2 piezas, $ 11; Buenos Aires 390, 8 piezas, $ 300; Hocquart 2141 5 piezas, $ 60; Santa María 1808, 3 piezas, $ 35; Piedad 1326, 8 piezas, convencional; Rossell y Rius 6, 6 piezas $ 45; 21 de Setiembre 301, 7 piezas, $ 120; Carrasco y 20 de Febrero sin., 12 piezas, $ 55; Nicaragua 1725, 6 piezas, $ 65; Suárez 302 3 piezas, $ 55; Ganaderos 151 (Prado), 4 piezas, $ 30; Joaquín Requena 1206, 11 piezas, $ 150.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala
BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200
Establecido en el año 1886

		Moneda legal
Capital suscripto	$	100.000.000.00
" realizado	"	98.587.100.00
Fondo de reserva	"	48.981.483.04
Primas a cobrar	"	847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales. Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1 % anual
Depósitos a 30 días	1 ½ % "
" " 60 "	2 ½ % "
" " 90 "	3 ½ % "
" " mayor plazo	Convencional
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días	4 % anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.
Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:
EL GERENTE.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

Calle Zabala esquina Piedras

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL Y RESERVAS.. £ 12.5000.000

Atendemos especialmente todo pedido referente a **CAMBIO EXTRANJEROS** y **CREDITOS COMERCIALES.**

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO EN EL AÑO 1892

Estadizado por leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Capital autorizado	$	5.000.000 —
Capital integrado	"	3.703.829 37
Reserva inmobiliaria	"	399.803 23
Reserva para los riesgos de los préstamos	"	199.400 44
Reserva para alquileres	"	13.836 32
Reserva sin afectación	"	22.000 —
Cédulas y títulos en circulación al 30 de Abril de 1920	"	41.325.125 —

Concede préstamos en títulos hipotecarios hasta 30 años de plazo, desde $ 300 a 600.000, sobre propiedades que sean susceptibles de producir rentas, los que pueden cancelarse en cualquier momento, total o parcialmente. El préstamo solo devenga interés hasta el día en que se cancele. Se puede disminuir el préstamo haciendo entregas parciales del 5 % del monto primitivo, como mínimo, en cuyo caso la cuota se abona en lo sucesivo sobre el saldo deudor.

Las cancelaciones o entregas parciales, se pueden efectuar en títulos, que se reciben a la par, o en efectivo.

Interés y comisión: 7 % anual.

La cuota que comprende interés y amortización, se abona semestralmente en los préstamos rurales y trimestralmente en los urbanos, importando $ 4.01 y $ 2, respectivamente, por cada cien pesos.

Recibe depósitos en caja de ahorros, para ser invertidos en títulos hipotecarios, y hace préstamos en cuenta corriente, con garantía de los mismos, y a término, con caución de Deuda Pública y de Títulos Hipotecarios.

Las escrituras de hipoteca están exentas de sellado: los certificados de los Registros del Estado y el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan, son gratuitos.

Compra y vende títulos hipotecarios, por cuenta de terceros; recibe los mismos en custodia sin cobrar comisión, y paga los cupones antes de su vencimiento, mediante un descuento.

Los cupones de los títulos se pagan también en Europa, por intermedio de La Banque de Paris et des Pays Bas, de París, en sus sucursales de Amsterdam y Ginebra y por los señores Glyn, Mills, Currie & Cía., de Londres.

Administra las propiedades gravadas.

Fracciona y vende propiedades al contado o a plazos, por cuenta de terceros.

Para facilitar el fraccionamiento de campos concede préstamos hipotecarios que pueden ofrecerse a los compradores de los lotes.

Vende y arrienda casas y campos.

Tiene agencias en la capital de los departamentos.

El Estado garantiza el servicio de los Títulos Hipotecarios, los depósitos en Caja de Ahorros, y, en general, todas las operaciones del Banco.

Calle MISIONES nums. 1429, 1435, 1439

317-sb.-pte.